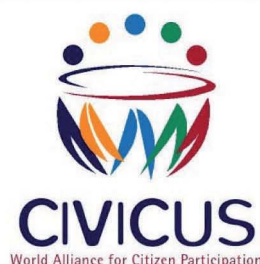


Una Fotografía de la Sociedad Civil en México

Informe Analítico del Índice CIVICUS
de la Sociedad Civil 2010



Una fotografía de la Sociedad Civil en México

Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil

CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA, A.C.

Mtra. Lorena Cortés Vázquez

Lic. Cynthia B. Martínez Domínguez

INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO, A.C.

Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez

Lic. Azyadeth Adame Ramírez

Lic. Peter J. Winkel Ninteman

GESTIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN, A.C.

Mtra. Carolina Ruesga Fernández

Mtro. Alejandro González Arreola



Una fotografía de la Sociedad Civil en México
Informe Analítico del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil 2010

CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPÍA, A.C.

Mtra. Lorena Cortés Vázquez

Lic. Cynthia Martínez Domínguez

INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO,
A.C.

Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez

Lic. Azyadeth Adame Ramírez

Lic. Peter J. Winkel Ninteman

Con la colaboración de:

GESTIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN, A.C.

Mtra. Carolina Ruesga Fernández

Mtro. Alejandro González Arreola

Registro Público del Derecho de Autor: En trámite

Primera edición, marzo del 2011

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

Cerrada de Salvador Alvarado No. 7

Col. Escandón, 11800, México Distrito Federal

Tel. (52 55) 5276-8530

Fax. (52 55) 5515-5448

www.cemefi.org

cemefi@cemefi.org

Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.

Tepic No. 83,

Col. Roma Sur, México Distrito Federal

Tel (55) 5514-1072

www.iniciativaciudadana.org.mx

ISBN: En trámite

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización escrita de los autores.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

PREFACIO

El creciente papel de la sociedad civil en el desarrollo democrático de los países y su importancia estratégica para impulsar causas de bien común y apoyar a los grupos más vulnerables de la comunidad, ha puesto en evidencia la necesidad de analizar más a dicha sociedad, entendiéndola como un universo plural, heterogéneo y dinámico por definición y naturaleza. No son pocos los esfuerzos realizados para hacer frente a este reto tanto conceptual como analítico, y México no ha quedado atrás en el intento de comprender a la sociedad civil y con ello contribuir a su fortalecimiento. Uno de los esfuerzos a escala internacional más significativos ha sido el de la organización CIVICUS a través del desarrollo del Índice de Sociedad Civil (ISC), una metodología estandarizada de medición del estado de la sociedad civil al interior de los países, que busca alimentar su conocimiento a escala nacional e internacional.

El ISC centra su análisis en cinco dimensiones fundamentales, que a su vez albergan subdimensiones y varios indicadores que muestran una fotografía de la sociedad civil en un contexto determinado. Dichas dimensiones se presentan gráficamente a manera de las aristas de un diamante, y son los valores obtenidos a través de la aplicación de los diversos indicadores cuantitativos. Reconociendo que la expresión de valores numéricos nunca es suficiente para conocer la realidad de un país, el Índice se complementa con la aplicación de herramientas cualitativas que en el caso de México provocaron un intercambio dinámico entre la sociedad civil y los sectores gubernamentales y empresariales.

Como parte del fortalecimiento de la sociedad civil, la investigación debe ser aplicada al interior de cada país por organizaciones de sociedad civil que tengan experiencia y reconocimiento dentro del sector como agentes impulsores de la sociedad civil y capaces de llevar adelante la investigación. En el caso de México, ésta fue implementada por dos organizaciones: El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) e Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo (ICPCD). Si bien se trata de organizaciones con un perfil diferenciado, la complementariedad de enfoques y grupos de relación permitió una investigación rica y fortalecida por la diversidad de actores que fueron incluidos. El presente informe da cuenta de algunos de los resultados obtenidos durante los dos años de trabajo que ha implicado la construcción del Índice. No pretende ser un análisis total ni definitivo, sino sentar algunas líneas de investigación importantes para el conocimiento del sector, y ejemplificar la complejidad de llevar a cabo investigaciones de estas características, con tal riqueza de información y experiencias desarrolladas.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas y organizaciones que merecen un agradecimiento especial, pues fueron fundamentales para esta investigación. En principio a los miembros del Consejo Asesor por su disposición, retroalimentación y compromiso por llevar adelante no sólo la investigación, sino las líneas estratégicas de acción que se alcanzaron a perfilar para un segundo momento. A las organizaciones que amablemente sirvieron de sedes para los grupos focales por su hospitalidad y apoyo en las convocatorias locales, así como a las organizaciones participantes en cada uno de los ejercicios cualitativos.¹

La investigación no hubiera podido llevarse a cabo sin la confianza y el apoyo financiero de la Embajada Británica en México y la Fundación Kellogg, que no sólo apoyaron con los recursos económicos para llevarla a cabo, sino con los elementos necesarios para el desarrollo y la consolidación del proyecto; por ejemplo, con sus contactos en los medios de comunicación y los gobiernos locales.

Mención especial merecen los equipos de investigación de Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, S.C. (SIMO) y Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC) quienes contribuyeron sustantivamente a través de la aplicación de los instrumentos de medición y el apoyo en la redacción de este informe. También aquellos investigadores que fueron contratados para desarrollar los estudios de caso, los cuales permitieron profundizar en las temáticas más relevantes en el transcurso de la investigación.

Agradecemos también al equipo de la organización CIVICUS -Amy Bartlett, Mariano Dedonatis, Natalie Akstein y Tracy Anderson entre otros-, que con su guía y experiencia nos ayudaron a consolidar la investigación y el presente informe, y a los compañeros que aplicaron el Índice en Argentina, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Su acompañamiento en el proceso, la toma de decisiones en conjunto sobre la comparación regional y el constante intercambio de experiencias fueron fundamentales para la elaboración de este trabajo en México.

¹ El apéndice D contiene la lista de los integrantes del Consejo Asesor y de las instituciones sedes de los grupos focales.

TABLA DE CONTENIDO

PREFACIO	2
AGRADECIMIENTOS	3
TABLA DE CONTENIDO	4
CUADROS Y FIGURAS	5
LISTA DE SIGLAS	6
RESUMEN EJECUTIVO	7
I. PROYECTO Y ENFOQUE DEL ÍNDICE DE LA SOCIEDAD CIVIL	9
1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	9
2. ENFOQUE DEL PROYECTO	10
3. IMPLEMENTACIÓN DEL ISC	12
4. LIMITACIONES DEL ESTUDIO DEL ISC	13
II. LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO	14
1. EL CONCEPTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTEXTO MEXICANO	14
2. LA SOCIEDAD CIVIL Y SUS ORGANIZACIONES EN MÉXICO: CINCO DÉCADAS EN SU DESARROLLO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA RECIENTE	17
3. MAPEO DE LA SOCIEDAD CIVIL	23
III. ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD CIVIL	25
1. COMPROMISO CÍVICO	25
1.1 Extensión de la participación social	26
1.2 Profundidad de la participación social	26
1.3 Diversidad dentro de la participación social	27
1.4 Extensión de la participación política	28
1.5 Profundidad de la participación política	28
1.6 Diversidad de la participación política	29
Conclusión sobre Compromiso Cívico	30
2. NIVEL DE ORGANIZACIÓN	31
2.1 Gobernabilidad interna	32
2.2 Infraestructura	33
2.3 Comunicación sectorial	34
2.4 Recursos Humanos	34
2.5 Recursos financieros y tecnológicos	35
2.6 Vínculos internacionales	36
Conclusión sobre Nivel de Organización	37
3. PRÁCTICA DE VALORES	37
3.1 Gobernabilidad democrática de la toma de decisiones	38
3.2 Regulación laboral	39
3.3 Código de conducta y transparencia	39
3.4 Estándares ambientales	40
3.5 Percepciones de valores en la sociedad civil en general	40
Conclusión sobre Práctica de Valores	42
4. PERCEPCIÓN DE IMPACTO	43
4.1 Capacidad de respuesta (percepción interna)	44
4.2 Impacto social (percepción interna)	45
4.3 Impacto en las políticas (percepción interna)	45

4.4	Capacidad de respuesta (percepción externa).....	46
4.5	Impacto social (percepción externa).....	47
4.6	Impacto en las políticas (percepción externa).....	48
4.7	Impacto de la sociedad civil en actitudes	48
	Conclusión sobre Percepción de Impacto	49
5.	AMBIENTE EXTERNO	50
5.1	Contexto socio económico	51
5.2	Contexto socio político.....	52
5.3	Contexto socio cultural.....	53
	Conclusión sobre Ambiente Externo.....	54
IV.	FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO	55
V.	RECOMENDACIONES	56
VI.	CONCLUSIONES	57
	APÉNDICES	60
	BIBLIOGRAFÍA	82

CUADROS Y FIGURAS

FIGURA I.2.1	El Diamante de la Sociedad Civil	11
CUADRO II.3.1	Tipos de organizaciones que integran el “Tercer Sector”.....	24
CUADRO III.1.1	Resultados del diamante de la sociedad Civil: Compromiso Cívico.....	25
CUADRO III.1.2	Membresía de la población en organizaciones sociales	26
FIGURA III.1.1	Participación en OSC sociales por grupo étnico.....	27
CUADRO III.1.3	Membresía de la población en organizaciones políticas	28
FIGURA III.1.2	Participación en actividades públicas / políticas.....	29
FIGURA III.1.3	Participación en OSC políticas por grupo étnico	30
CUADRO III.2.1	Resultados del diamante de la sociedad civil: Nivel de Organización	32
FIGURA III.2.1	Mujeres y Hombres en puestos de dirección	32
FIGURA III.2.2	Membresía a otras organizaciones o redes	33
FIGURA III.2.3	Participación en reuniones.....	34
FIGURA III.2.4	Relación entre personal voluntario y personal remunerado.....	35
CUADRO III.2.2	Fuentes de Financiamiento	35
FIGURA III.2.5	Variación de ingresos y gastos	36
CUADRO III.3.1	Resultados del diamante de la sociedad civil: Práctica de Valores	38
FIGURA III.3.1	Toma de decisiones en las OSC	39
FIGURA III.3.2	Informes financieros disponibles al público	40
FIGURA III.3.3	Descripción de fuerzas violentas de la sociedad civil.....	40
FIGURA III.3.4	Frecuencia de casos de corrupción en Sociedad Civil.....	41
FIGURA III.3.5	Temas trabajados por sociedad civil.....	42
CUADRO III.4.1	Resultados del diamante de la sociedad civil: Percepción de Impacto	44
FIGURA III.4.1	Impacto de la sociedad civil en temas prioritarios (Percepción interna).....	44
FIGURA III.4.2	Impacto de la sociedad civil en temáticas sociales (percepción interna)	45
FIGURA III.4.3	Impacto en las políticas (percepción interna).....	45

FIGURA III.4.4 Mecanismo para impactar en políticas públicas (percepción interna).....	46
FIGURA III.4.5 Impacto de la sociedad civil en temas prioritarios (Percepción externa).....	47
FIGURA III.4.6 Impacto de la sociedad civil en temáticas sociales (percepción externa)	47
FIGURA III.4.7 Impacto en políticas (percepción externa)	48
CUADRO III.4.2 Nivel de confianza en instituciones	49
CUADRO III.5.1 Resultados del diamante de la sociedad civil: Ambiente Externo.....	51
CUADRO III.5.2 Contexto socio-económico	51
CUADRO III.5.3 Contexto socio-político.....	52
CUADRO III.5.4 Contexto socio-cultural.....	53
FIGURA III.5.1 Nivel de confianza en OSC	53

LISTA DE SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Cemefi	Centro Mexicano para la Filantropía
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CLUNI	Clave Única de Registro
Conpaz	Coordinadora de Organismos No Gubernamentales de Chiapas por la Paz
DAI	Derecho al Acceso a la Información
EMV	Encuesta Mundial de Valores
ENAFI	Encuesta Nacional sobre Filantropía
ENCASU	Encuesta Nacional sobre el Capital Social en el Medio Urbano
ENCUP	Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadana
ENSAV	Encuesta Nacional de Solidaridad y Acción Voluntaria
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
Gesoc	Gestión Social y Cooperación, Asociación Civil.
ICB	Índice de Capacidades Básicas
ICPCD	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C
IDH	Índice de Desarrollo Humano
Indesol	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
IPC	Índice de Percepción de Corrupción
ISC	Índice de la Sociedad Civil
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México
LFOSC	Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las OSC
OSC	Organización de la sociedad civil.
PAN	Partido Acción Nacional
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRI	Partido Revolucionario Institucional
RMALC	Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SIMO	Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, Sociedad Civil.
SSM	Secretariado Social Mexicano
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

RESUMEN EJECUTIVO

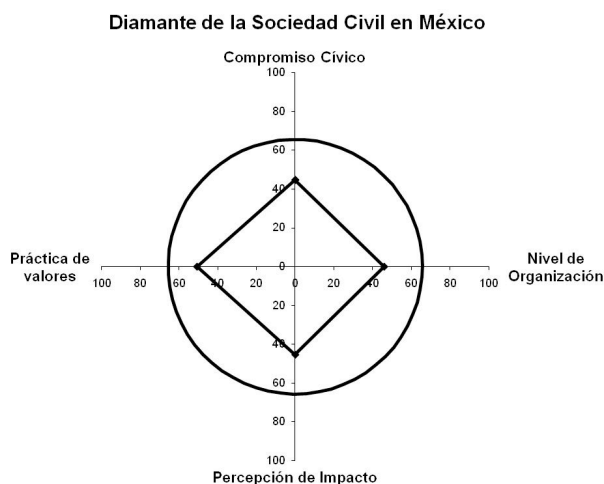
El desarrollo de la sociedad civil en México ha sido complejo, y estuvo enmarcado en la dinámica política y social generada por las instituciones y las reglas del juego no escritas del régimen que gobernó por más de 70 años al país. Algunos acontecimientos ayudaron a perfilar el actual desarrollo de la sociedad civil en México: el movimiento encabezado por Salvador Nava en San Luis Potosí durante los últimos años de la década de los 50, el movimiento estudiantil de 1968, la reacción ciudadana ante el temblor que afectó a la ciudad de México en 1985 y sin duda la movilización en torno al derecho a elecciones limpias y alternancia democrática. Ello ha permitido la consolidación de un sector diverso tanto en sus causas como en sus dinámicas internas y los mecanismos de interacción con otros actores estratégicos. A la fecha no se cuenta con un número exacto de OSC en nuestro país, pero ciertas aproximaciones hablan de un estimado de entre 20,000 y 35,000 organizaciones.² Si bien se trata de un número reducido en comparación con el tamaño de la población, su crecimiento sustantivo en las últimas décadas, así como el reconocimiento que poco a poco han obtenido en la arena pública, dejan ver que sin duda es un sector que requiere mayor análisis e investigación.

Existen varios estudios que de manera puntual se enfocan tanto en los parteaguas históricos del sector como en su situación actual y perspectivas futuras; sin embargo, son pocos aquéllos que han logrado establecer un panorama general de la sociedad civil en nuestro país y, sobretudo, que permitan capturar la percepción de los distintos actores involucrados en su desarrollo. Desde el año 2001 la organización CIVICUS generó una iniciativa metodológica - el Índice de la Sociedad Civil (ISC)-, para mostrar sus características más relevantes. El Índice compara a la sociedad civil en distintos países, ya que cuenta con un método estandarizado de indicadores. El presente informe da cuenta de los resultados más relevantes de la implementación del ISC en México, el cual corrió a cargo del Centro Mexicano para la Filantropía e Iniciativa Ciudadana para la promoción de una Cultura de Diálogo. Nuestra finalidad es proponer una herramienta que contribuya al conocimiento y desarrollo del sector en México.

El ISC se representa gráficamente por medio de un diamante construido a partir de los valores obtenidos en cada una de las cinco dimensiones que lo conforman: 1. *Compromiso cívico*: La medida en que las personas se comprometen y participan en iniciativas sociales y de políticas públicas. 2. *Nivel de organización*: El nivel de institucionalización que caracteriza a la sociedad civil. 3. *Práctica de valores*: La medida en la que la sociedad civil practica valores fundamentales. 4. *Percepción de impacto*: La medida en que la sociedad civil es capaz de influir en la arena política y social de su país, de acuerdo a las percepciones internas y externas. 5. *Ambiente externo*: Incluye las condiciones en las que opera la sociedad civil (por ejemplo, variables socioeconómicas, políticas y culturales).

En el caso de México, la aplicación de las diversas herramientas metodológicas dio como resultado el siguiente diamante:

² Ello sin contar organizaciones religiosas, políticas y de beneficio mutuo. Fuentes: Centro Mexicano para la Filantropía, 2009; Estimaciones a partir de los Censos Económicos de INEGI, 1994, 2004 y 2009, e Incide Social, 2007.



Existe una correlación directa entre las distintas dimensiones, de manera que, salvo una situación extrema, la figura mantendrá una visión de diamante. Para el caso mexicano muestra una mayor percepción en Práctica de Valores y una menor percepción en el Compromiso Cívico, mientras que los valores observados en las dimensiones Nivel de Organización y Percepción de Impacto presentan niveles muy similares. La quinta dimensión -Ambiente Externo- es representada por el círculo que enmarca el diamante; ésta nos deja ver que aun existe potencial de crecimiento para la sociedad civil de acuerdo con las condiciones actuales del país.

La metodología está diseñada para lograr una investigación participativa, de forma tal que se utilice la información obtenida como base para generar espacios de diálogo alrededor de las temáticas fundamentales de la sociedad civil. Este diálogo permitió la interacción con distintos grupos de sociedad civil a lo largo de 8 regiones del país, la construcción de puntos comunes para el fortalecimiento del sector, así como la elaboración de estrategias de acercamiento y relación con actores de otros sectores. Este informe incluye una sección de fortalezas y debilidades de la sociedad civil, identificadas por los actores involucrados en la investigación. Algunas de las principales fortalezas del sector son el compromiso de las personas que laboran en él, los valores democráticos bajo los cuales desarrollan su actividad, el reconocimiento de la importancia de profesionalizar su trabajo y algunas líneas de acción para fortalecer el sector.

Si bien la investigación no pretende abarcar todos los aspectos que caracterizan a la sociedad civil en México, sí permite esbozar un panorama general de su situación en nuestro país, así como identificar los puntos potenciales para su mejora y fortalecimiento. Algunos de los hallazgos corroboran las hipótesis de otras investigaciones, en el sentido de la baja participación de la ciudadanía en las Organizaciones de la Sociedad Civil y la poca confianza hacia instituciones públicas, lo cual se puede observar en el análisis de la dimensión de Compromiso Cívico. Otros temas indagan la dinámica e institucionalidad de las OSC, reflejadas a través de la dimensión “Nivel de Organización” y, a partir de la dimensión “Práctica de valores”, es posible observar la congruencia entre los valores que defiende la sociedad civil y los que se aplican al interior de las propias organizaciones. Otros hallazgos muestran la diferencia de percepciones entre los integrantes de OSC y los actores externos al sector –visible a través de la dimensión de Percepción de Impacto–. También vale la pena resaltar la complejidad resultante de aplicar una metodología con una estructura más occidental en sociedades tradicionales y con usos y costumbres indígenas, lo cual aparece en uno de los cinco estudios de caso realizados para complementar la información cuantitativa.

I. PROYECTO Y ENFOQUE DEL ÍNDICE DE LA SOCIEDAD CIVIL

La sociedad civil juega un papel importante y creciente en la gobernanza democrática y el desarrollo de las naciones en todo el mundo. Sin embargo, en la mayoría de los países el conocimiento sobre el estado y las características de la sociedad civil es limitado. Más aún, las oportunidades para que los grupos de interés de la sociedad civil se junten, discutan, reflexionen, y actúen colectivamente sobre las fortalezas, debilidades, desafíos y oportunidades que se les presentan, también son limitadas.

El Índice de la Sociedad Civil (ISC), un proyecto de acción-investigación que mide el estado de la sociedad civil en países de todo el mundo, contribuye a superar esas limitaciones. Intenta crear una base de conocimientos y estímulos necesarios para el fortalecimiento de la sociedad civil. El ISC fue iniciado e implementado por y para organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, en asociación con CIVICUS Alianza Mundial para la Participación Ciudadana. La implementación del ISC involucra activamente y difunde sus hallazgos entre un amplio rango de grupos de interés, incluyendo la sociedad civil, el gobierno, los medios de comunicación, los donantes, académicos y el público en general.

En la implementación a nivel nacional del ISC, los siguientes elementos juegan un papel clave:

1. **Evaluación:** el ISC usa una combinación innovadora de métodos de investigación participativos, bases de datos, y casos de estudio para evaluar el estado de la sociedad civil utilizando cinco dimensiones: Compromiso Cívico, Nivel de Organización, Práctica de Valores, Percepción del Impacto y Ambiente Externo.
2. **Reflexión Colectiva:** la implementación involucra un diálogo estructurado entre diferentes grupos de interés de la sociedad civil, lo que permite la identificación de sus fortalezas y debilidades.
3. **Acción Conjunta:** los actores involucrados utilizan un proceso participativo y consultivo para desarrollar e implementar una agenda de acción concreta para fortalecer a la sociedad civil de su país.

Las siguientes cuatro secciones proveen los antecedentes del ISC, sus principios y enfoques claves, un resumen de la metodología utilizada para su informe en México, y los alcances y limitaciones de la investigación.

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El primer ISC surgió conceptualmente en la década de los noventa, continuando el trabajo del Nuevo Atlas Cívico 1997, el cual contenía perfiles de la sociedad civil en 60 países de todo el mundo (Heinrich y Naidoo, 2001). La primera versión de la metodología del ISC, llevada a cabo por CIVICUS con la ayuda de Helmut Anheier, se desarrolló en 1999. Una experiencia piloto inicial de la herramienta fue implementada en el 2000 en 13 países, incluyendo México³. Como producto de los hallazgos que arrojó la evaluación de la experiencia piloto, se revisó el trabajo y se modificó la metodología original. Subsecuentemente, CIVICUS implementó exitosamente la primera fase completa del ISC entre 2003 y 2006 en 53 países.

³ En esa ocasión, el proyecto fue implementado por Cemefi.

Esta práctica involucró directamente a más de 7.000 interesados de la sociedad civil (Heinrich, 2008).

Para continuar mejorando la investigación-acción de la herramienta, CIVICUS trabajó con el Centro para la Inversión Social de la Universidad de Heidelberg, junto con otros socios y grupos de interés, para llevar a cabo una segunda evaluación y revisión rigurosa de la metodología del ISC, en pos del lanzamiento de una nueva fase. Con una nueva y ajustada metodología en marcha, CIVICUS lanzó una nueva fase del ISC en 2008, y seleccionó a sus países socios para participar en el proyecto.

2. ENFOQUE DEL PROYECTO

El enfoque actual del proyecto del ISC continúa uniendo evaluación y evidencia con reflexiones y acción. Este enfoque provee un importante punto de referencia, gracias a todo el trabajo llevado a cabo dentro del marco del ISC. Así, la investigación no es exclusivamente una fuente de información y conocimiento, sino que busca directamente aplicar el conocimiento generado para estimular estrategias que mejoraren la efectividad y el papel que desempeña la sociedad civil. Teniendo en cuenta estos principios, los cimientos metodológicos del ISC que han dado forma a su implementación son los siguientes:

Inclusividad: El marco del ISC se esfuerza por incorporar una variedad de puntos de vista teóricos, así como a los indicadores, actores y procesos de la sociedad civil involucrados en el proyecto.

Universalidad: Como el ISC es un proyecto global, su metodología busca integrar las variaciones nacionales en el contexto de su marco conceptual.

Comparabilidad: No se busca jerarquizar a la sociedad civil de los distintos países, sino medir comparativamente sus diferentes aspectos en todo el mundo. La posibilidad de hacer comparaciones se presenta tanto entre países o regiones como entre las distintas fases de implementación del ISC.

Versatilidad: El ISC está diseñado para alcanzar un equilibrio entre comparabilidad internacional y flexibilidad nacional en la implementación del proyecto.

Diálogo: Uno de los elementos clave del Índice es su enfoque participativo, involucrando a una gama muy amplia de grupos de interés que colectivamente dirigen y ejecutan el proyecto en sus respectivos países.

Desarrollo de Capacidad: Los socios nacionales primero son entrenados en la metodología del ISC durante un taller regional. Después del entrenamiento, los socios son apoyados durante el ciclo de implementación por el equipo del ISC de CIVICUS. Los participantes ganan una experiencia sustancial en investigación, entrenamiento y facilitación.

Networking: La naturaleza participativa e inclusiva de las distintas herramientas del ISC (ej. grupos de discusión, el comité asesor, talleres nacionales) crea espacios nuevos donde actores muy diferentes pueden descubrir sinergias y forjar nuevas alianzas, tanto a nivel intra como intersectorial. En la última fase, algunos países han participado en conferencias regionales para discutir los hallazgos del ISC en temas que trascienden el ámbito nacional.

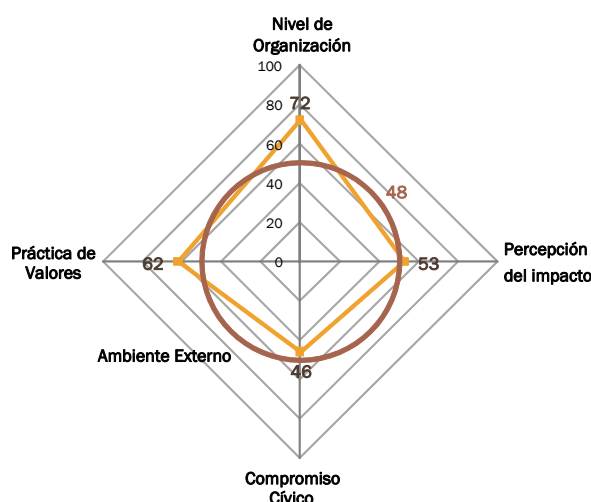
Cambio: La principal meta del Índice es generar información que sea de uso práctico a los especialistas e interesados en el tema. Así, el marco del ISC busca identificar aspectos de la sociedad civil que pueden ser cambiados, y generar información y conocimiento relevante para la acción.

Con los fundamentos mencionados, el ISC usa una combinación de métodos de investigación participativos y científicos para generar una evaluación del estado de la sociedad civil a través de la medición de las siguientes dimensiones fundamentales:

- (1) Compromiso Cívico
- (2) Nivel de Organización
- (3) Práctica de Valores
- (4) Percepción del impacto
- (5) Ambiente Externo

Estas dimensiones son ilustradas gráficamente en el Diamante de la Sociedad Civil (ver Figura 1 abajo), el cual es uno de los componentes esenciales y más conocidos del proyecto del ISC. Para formar este Diamante, 67 indicadores cuantitativos son agregados en 28 subdimensiones, las cuales son integradas en las cinco dimensiones mencionadas, en una escala del 0 al 100. El tamaño del Diamante busca retratar empíricamente el estado de la sociedad civil en un determinado país, dar indicios sobre las condiciones que apoyan o inhiben su desarrollo, y delinear las consecuencias y los impactos de sus actividades. El contexto o ambiente está representado visualmente por un círculo alrededor de los ejes del Diamante, y se toma como un elemento externo crucial para comprender los retos y perfilar las acciones para su bienestar.

FIGURA I.2.1 El Diamante de la Sociedad Civil



El ISC es valioso para las organizaciones de la sociedad civil mexicana y los sectores relacionados con ella, pues presenta una noción general de la situación actual de las actividades sociales organizadas. Bajo esta perspectiva, el equipo implementador en México trabajó en conjunto con los países de Latinoamérica y el equipo de Civicus para adaptar las distintas herramientas al contexto regional. Teniendo siempre en la mira que la adopción de la metodología en México permitiera la comparación de resultados con otros países que también aplican el ISC, el equipo consideró sustancial desarrollar indicadores para medir

ciertas circunstancias específicas que fueran más allá de los indicadores estandarizados. En consecuencia, el ejercicio nacional mantiene su compatibilidad con el método de internacionalización y es, por lo tanto, factible utilizarlo con fines comparativos; pero también va más allá al incluir reactivos e indicadores que se concentran en cuestiones específicas de la sociedad civil en México.

Así, si bien se centra en el análisis que comprende el Índice de la Sociedad Civil en México, el presente documento también presenta resultados obtenidos a partir de la inclusión de temas fundamentales en nuestra realidad. En esta primera sección se presentan ciertas consideraciones sobre la implementación del estudio en México. La segunda presenta un vistazo al desarrollo histórico y los momentos más emblemáticos de la sociedad civil en la época moderna. La tercera sección se concentra en mostrar los principales hallazgos de la investigación a través del análisis de cada una de las cinco dimensiones que conforman el diamante de la sociedad civil. En seguida, se presenta un breve análisis sobre las fortalezas y debilidades de la sociedad civil, obtenido a través de los múltiples grupos focales y del taller nacional llevado a cabo con más de 80 representantes de la sociedad civil en México. A partir del trabajo con las organizaciones y demás actores estratégicos, fue posible identificar ciertas líneas comunes que pudieran servir como base para el desarrollo de acciones que fortalezcan a la sociedad civil en México. Finalmente, se presenta las conclusiones del estudio.

3. IMPLEMENTACIÓN DEL ISC

3.1 Configuración del Equipo Implementador

Para llevar a cabo las actividades contempladas en el ISC, el equipo implementador fue conformado por representantes tanto de Cemefi como de ICPCD, que contaron con el apoyo de “Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión, S.C.” (SIMO) en la realización de las encuestas a población, a organizaciones de la sociedad civil y a perceptores externos, así como en la conducción de los grupos focales. El papel del experto en sociedad civil corrió a cargo de la organización “Gestión Social y Cooperación, A.C.” (GESOC), que se encargó de la moderación del Taller Nacional, la revisión del informe y los estudios de caso, así como de la elaboración del marco histórico, presentado en el capítulo II de este informe.

El Consejo Asesor fue integrado por miembros de la sociedad civil, académicos, miembros de organismos internacionales, empresarios y funcionarios públicos. Este Consejo apoyó al equipo operativo en la implementación de cada herramienta, la presentación de resultados y los estudios de caso que corresponden a cada dimensión.⁴

3.2 Aplicación de la metodología internacional al caso mexicano

Como se ha sostenido, los resultados de la recopilación de datos se representan en un diamante, *El Diamante de la Sociedad Civil* combina 55 indicadores agrupados en 12 subdimensiones, que a su vez se reúnen en 4 dimensiones que utilizan iguales o similares formas de medición. El tamaño del Diamante es una representación gráfica del estado de una sociedad civil, cubriendo manifestaciones normativas y estructurales pero también

⁴ En el Apéndice D se puede consultar la lista de los asesores integrantes de este Consejo.

incluyendo las condiciones que apoyan o inhiben su desarrollo. También permite observar las consecuencias de las actividades de una sociedad civil para la sociedad en general.

Para alimentar los distintos indicadores del estudio se utilizaron las siguientes herramientas: 1) Una encuesta a 350 organizaciones de sociedad civil seleccionadas aleatoriamente a partir de un directorio de 20,196 organizaciones. 2) Un conjunto de entrevistas realizadas a 50 actores estratégicos externos, entre los que se encuentran académicos, funcionarios públicos, representantes de organismos internacionales, miembros de sindicatos, representantes de empresas y fundaciones empresariales, 3) Una encuesta a 1200 individuos de población abierta con representatividad nacional.

Con la intención de complementar la información cuantitativa se llevaron a cabo 8 talleres regionales en las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán. Los grupos focales fueron una herramienta importante para captar las percepciones de la sociedad civil local y regional, así como para observar las diferencias entre los lugares en donde se realizó el evento, y con ello enriquecer los resultados cualitativos del ISC. También se llevó a cabo un Taller Nacional en la Ciudad de México, que logró reunir a más de 80 representantes de OSC de la república mexicana y más de 20 representantes de gobierno, empresas y academia. El Taller Nacional tuvo una importante cobertura en medios de comunicación, y dio pie a entrevistas y seguimiento por parte de muchos medios.

Finalmente, se llevaron a cabo cinco estudios de caso, cuyo objetivo fue facilitar un análisis sistemático y profundo de temáticas que pudiesen escapar al análisis de los datos cuantitativos, y considerando las particularidades de algunas regiones que sobresalieron. Las temáticas generales abordados en ellos son: 1) Un estudio comparado de los mecanismos de medición del compromiso cívico; 2) Las características de la organización de la sociedad civil en Oaxaca, 3) El análisis del programa Construye – T, 4) Las redes de OSC en torno a la problemática del agua en el Valle de México, y 5) La situación de las OSC en el ambiente de inseguridad de Chihuahua.

4. LIMITACIONES DEL ESTUDIO DEL ISC

La metodología aplicada para el Índice de la Sociedad Civil permite tener un panorama general de la sociedad civil en el país. Sobre ese punto, cabe señalar que se reunió una gran diversidad de actores estratégicos del sector, debido en buena medida a la complementariedad de los perfiles de las organizaciones implementadoras.

Una limitante importante para el estudio fue el hecho de no contar con un padrón de OSC; para enfrentarla, el equipo implementador construyó una base de datos con más de 20,000 OSC a partir del cruce de información de los directorios nacionales más importantes, para obtener una muestra representativa y aleatoria de organizaciones. Pese a ello, es claro que ciertas expresiones de sociedad civil, tales como los movimientos sociales, no fueron fáciles de capturar, dado que su información no se encuentra disponible fácilmente. Tal limitante trató de ser subsanada a través de los grupos de enfoque y los estudios de caso. Particularmente, a través de dichos estudios fue posible enfocarse en las expresiones de la sociedad civil en el estado de Oaxaca, y los movimientos sociales en torno al agua en el Valle de México.

Con el fin de lograr una metodología lo más estandarizada y comparable posible, el diamante -la principal representación de la investigación-, sólo considera los indicadores que se alimentan con las herramientas cuantitativas, y por ende no necesariamente refleja las diversas expresiones culturales y sociales de las diferentes regiones del país. Incluso, el equipo implementador encontró dificultades en la propia definición de sociedad civil, ya que en algunos casos resultó controversial, al considerar indicadores que se diseñaron bajo una lógica más relacionada con países desarrollados y de alto ingreso económico. Ello fue notorio particularmente al analizar la dinámica de la sociedad civil en las comunidades indígenas.

Aún con las limitaciones mencionadas, las virtudes del ISC y sus alcances han sido valiosos en la generación de conocimientos sobre la sociedad civil mexicana. Es importante resaltar que la investigación rescata temáticas que no han sido visualizadas con facilidad en otros estudios nacionales, tales como el impacto de las OSC en las políticas públicas, y su relación con otros sectores. Además, ha servido como detonador de debates y análisis en torno a la formulación de una agenda común de organizaciones de la sociedad civil -tanto a escala regional como nacional-, y ha despertado el interés de actores estratégicos a partir de la visibilidad que los medios de comunicación han dado a la investigación.

II. LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO

1. EL CONCEPTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTEXTO MEXICANO

No existe un consenso en torno a la definición de sociedad civil. Sus abordajes han sido muy diversos y alimentados por filosofías sociales y políticas difíciles de reconciliar entre sí. Sin embargo, en el contexto de una investigación con claros fines empíricos como ésta, resulta necesario llegar a una definición operativa del concepto, que la oriente y delimite a la luz de los debates que han moldeado su concepción y desarrollo en México.

En la actualidad, de acuerdo con autores como Manor, Robinson y White (2009), se pueden identificar dos grandes corrientes en la definición y análisis de la sociedad civil a nivel internacional: la política y la sociológica. La concepción política está basada en la tradición anglo-americana de la teoría de la democracia liberal, la cual identifica a las instituciones y la actividad cívica de los ciudadanos como un componente esencial de un tipo particular de sociedad política, que parte de los principios de ciudadanía, derechos, representación democrática, libre mercado y respeto a la ley.

La tradición sociológica tiende a definir a la sociedad civil como el espacio de intermediación entre el Estado por un lado, y los elementos básicos de la sociedad (individuos, familias, empresas) por el otro, el cual está poblado por organizaciones sociales que gozan de autonomía con respecto al Estado y el mercado, y que cuentan con la participación voluntaria de sus miembros. En el caso de México, dichas corrientes se resumen de forma general y simbólica en dos grandes posturas: quienes definen la dimensión asociativa de la sociedad civil desde las nociones de “Tercer sector”, “Sector solidario” o “Sector no-lucrativo”, y quienes la definen bajo la noción de “organizaciones de la sociedad civil”.

Detrás de estas dos posturas subyacen cargas político-simbólicas de actores de sociedad civil con orígenes y perspectivas ontológicas distintas entre sí. La perspectiva analítica, más

cercana a la *corriente político-normativa* con raíces en la tradición anglo-americana, tiende a enfatizar el carácter voluntario y solidario en las organizaciones, así como la diferenciación (despolitizada y ausente de conflicto) de este tipo de organizaciones con respecto al Estado y al mercado. Desde esta perspectiva se define a la dimensión asociativa de la sociedad civil como “Tercer sector”, “Sector solidario” o “Sector no-lucrativo”.

Esta corriente analítica tuvo un importante impulso en el caso de México a partir de las obras de Salomon y Anheier (1994), y de Putnam (1995). La corriente enfatiza un acercamiento a la noción de sociedad civil desde una perspectiva empírico-descriptiva que, si bien no ha sido complementada de manera adecuada con una argumentación teórica robusta (Verduzco, 2003), sí ha sido muy eficaz para avanzar en el conocimiento y el análisis empírico del “tercer sector” en el país.

El ejemplo quizás más emblemático de esta corriente en México es el realizado por “The Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project”, el cual posee un claro anclaje empírico-descriptivo, en tanto define al “tercer sector” o “sector no-lucrativo” desde las características fundamentales de las organizaciones que conforman este tipo de sector y lo distinguen respecto a otros:

- a) *Organizadas*; que tengan cierto nivel de institucionalidad. Ello no implica que estén legalizadas o registradas, sino que cuenten con objetivos precisos, actividades definidas y una estructura organizativa.
- b) *Privadas*; es decir, que institucionalmente no sean parte del organigrama gubernamental, ni que los funcionarios públicos sean tomadores de decisiones exclusivos dentro de la organización. En otras palabras, que el gobierno no ejerza el monopolio de la dirección. Lo anterior no significa que estas organizaciones no puedan recibir financiamiento público o incluso que funcionarios públicos no puedan formar parte de su Consejo Directivo.
 - i. *Sin fines de lucro*; que no se distribuyan su patrimonio/recursos/excedentes entre los miembros de la organización y, si la organización acumula cierto monto de utilidad, éste sea invertido en los propios fines de la organización.
 - ii. *Con autogobierno*; que tenga la capacidad de controlar sus propias actividades. Algunas organizaciones que son privadas y no son del gobierno aún pueden tener muy limitada su actuación por otros actores, como pueden ser las fundaciones empresariales que dependen de los recursos e intereses de la empresa que las creó. Por ello, las organizaciones deben de contar con órganos de gobierno autónomos, y tener la posibilidad de tomar decisiones que vayan más allá de los intereses de cualquier actor ajeno a la organización.
- c) *Voluntarias*; deben ser organizaciones creadas por propia voluntad, las personas involucradas no deben tener ninguna obligación de formar parte de ella y deben contar con algún tipo de participación voluntaria (The Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project, N.e.:2).

En contraste con esta visión, en México se puede identificar otra corriente analítica del concepto de sociedad civil más cercana a la *corriente sociológica*, con una tradición de abordaje teóricamente muy robusta, aunque con un sustento empírico mucho más limitado. Su acercamiento a la sociedad civil está más vinculado con el rol que ésta ha jugado en los procesos de cambio social y en la transición democrática experimentada en el país en las

últimas tres décadas. Éste es el énfasis analítico de autores mexicanos como Olvera (1999, 2001, 2004); Canto (1998a, 1998b, 2004) y Reygadas (1998), entre algunos otros. Éstos han encontrado sus referentes teóricos en la tradición sociológica alemana, con la influencia de autores como Cohen y Arato (1992); o en autores como Pérez-Díaz (1997) y Villespín (1996). Su sustento práctico reside en los movimientos populares, sociales y ciudadanos de los años ochenta y noventa.

Esta corriente enfatiza el rol que juegan los derechos (y por tanto la democracia), en la emergencia y desarrollo de la sociedad civil y las organizaciones de ciudadanos que la conforman. Siguiendo a Cohen y Arato, Alberto Olvera afirma que la sociedad civil tiene dos componentes principales: un elemento institucional y un elemento activo. El primero se refiere al conjunto de instituciones que establecen y protegen la realización efectiva de los derechos civiles, políticos y sociales, y que hacen posible que el ciudadano se asocie libremente y pueda protegerse ante el poder del Estado y del mercado. El segundo componente se refiere al conjunto de agrupaciones conformadas por ciudadanos quienes, con base en el ejercicio de sus libertades, agregan los intereses, valores y demandas de sus integrantes, extendiéndolas hacia los sistemas político y económico (Olvera, 2004).

Desde esta perspectiva, la sociedad civil incluye a grupos organizados, pero no se reduce a éstos. Olvera (2004) añade que la novedad principal de la acción colectiva de las organizaciones de la sociedad civil moderna (si se les compara, por ejemplo, con los movimientos revolucionarios o las organizaciones corporativas posrevolucionarias) radica en dos principios básicos: la autonomía y la autolimitación. Estas organizaciones se asumen y afirman como entidades autónomas del sistema político y el mercado. Aunque algunas de ellas tienen una clara vocación de incidencia en asuntos de interés público, sus formas y estrategias de actuación no se realizan a través del sistema político-partidista, ni tampoco buscan la generación de lucro como principal fin organizativo, aún y cuando son organizaciones privadas. Son organismos autolimitados en la medida en la que su acción colectiva no se dirige a la toma del poder político ni a su integración como parte del Estado. Operan en el marco de los arreglos institucionales del Estado y de los principios del mercado, y tienden sólo a controlar/mitigar sus excesos y efectos negativos en la vida asociada. Un último elemento clave de esta perspectiva es su reivindicación de la heterogeneidad organizativa y la pluralidad de intereses que resulta del ejercicio de libertades.

Ambas perspectivas desarrolladas en México presentan problemas para configurar y delimitar con claridad el objeto y alcance de esta investigación. La *corriente político-normativa* presenta dos retos principales: a) que su abordaje de la sociedad civil tiende a enfatizar formas de acción solidaria y participación cívica que pueden trascender las formas organizadas de participación (como la acción voluntaria) y b) que carece de un sustento teórico robusto que permita explicar las especificidades y características que posee y distinguen al sector asociativo en un contexto-país con respecto a otros.

La *corriente sociológica* presenta de igual forma algunos problemas. Quizás el más relevante es su énfasis en la diversidad organizativa y la pluralidad de intereses y agendas que caracterizan al sector. Esto conlleva el tener que considerar a organizaciones que no necesariamente practican o promueven acciones cívicas, o bien excluir a organizaciones cuya independencia con respecto al Estado o al mercado no son tan tajantes ya sea porque reciben importante financiamiento de unos y de otros, o bien porque operan desde una lógica de mercado (como las cajas populares de ahorro y préstamo). Ello además complica el llevar su

definición a un nivel operativo, para investigaciones que requieren determinar el universo a estudiar.

Considerando las dos corrientes y la importancia por utilizar una definición operativa pero lo suficientemente robusta y adecuada para el caso mexicano, se optó por construir una definición con base en las fortalezas de ambas corrientes, para efectos de delimitar el objeto de estudio y alcances analíticos de la investigación, de forma tal que retome la pluralidad de la definición sociológica pero permita acotar los actores que formarán parte del universo a considerar para el levantamiento de la información. Para efectos de este estudio, y como ya se indicó anteriormente, la sociedad civil será entendida como:

“Ciudadanos que actúan colectivamente para defender alguna causa o interés común, que se caracterizan por estar voluntariamente organizados, ser autónomos, no formar parte del gobierno o del mercado y no tener fines de lucro.”

Esta definición permitió identificar a los actores que fueron considerados en la muestra de OSC y en la de de Actores Estratégicos Externos. Ambas muestras fueron las fuentes de información para la construcción del diamante del ISC. A continuación se presenta un breve recuento histórico del desarrollo de las organizaciones de sociedad civil en México, con la finalidad de contextualizar su situación actual.

2. LA SOCIEDAD CIVIL Y SUS ORGANIZACIONES EN MÉXICO: CINCO DÉCADAS EN SU DESARROLLO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA RECIENTE

2.1 Las primeras formas de organización autónoma: las décadas de los 60 y 70

En los años posteriores a la revolución mexicana se conformó un Estado que reconocía formalmente a nivel constitucional un amplio conjunto de derechos y garantías individuales de corte liberal, mientras que en la práctica se consolidaba un régimen autoritario basado en una estructura corporativa que no permitía una clara diferenciación entre la esfera estatal y la social (Olvera, 2000). En este contexto, las únicas organizaciones reconocidas como representantes legítimos de obreros, campesinos y clases medias eran las organizaciones corporativas afiliadas al partido del Estado. Las prácticas de clientelismo (el otorgamiento de beneficios a cambio de apoyo político) y de cooptación (reclutamiento de líderes para coartarles su capacidad de iniciativa política) eran recursos frecuentes en la estructura corporativa del Estado Mexicano.

Ese control corporativo centralizado se extendió por casi cinco décadas, y sólo algunos sectores sociales escaparon parcialmente de su influencia: las instituciones de educación superior, la iglesia católica (Cadena Roa, 2004: 160; Reygadas, 1998) y las organizaciones que, ligadas a ésta, se dedicaban a obras de caridad y asistencia social sin cuestionar el régimen. Ello dio pie al desarrollo de una sociedad civil con características privadas, y con poco interés en tener influencia en la esfera pública.

En 1968 el movimiento estudiantil se convirtió en un parteaguas que incorporó, además de un número muy importante de estudiantes, a grupos de trabajadores y a la clase media urbana, en

torno a las demandas de libertad a los presos políticos y la derogación del delito de disolución social, un recurso utilizado por el Estado para encarcelar activistas y disidentes. El movimiento alcanzó niveles de visibilidad y convocatoria inéditos a sólo unos meses de la inauguración de los juegos olímpicos de 1968, en los que México sería anfitrión. Como se sabe, el movimiento fue brutalmente reprimido el 2 de octubre de ese año; este acontecimiento dañó profundamente la legitimidad del Estado, y contribuyó a que paulatinamente se gestara una actitud crítica entre amplios sectores de la sociedad. (Cadena Roa, 2004: 171).

En forma paralela a estos acontecimientos, en América Latina se vivía un proceso de reorientación de la doctrina social de la iglesia católica que, con base en los preceptos del Concilio Vaticano II, favoreció la concepción y puesta en marcha de una “pastoral del desarrollo” en la región (Velázquez 1978 en Reygadas 1998). En el caso de México, los Secretariados Sociales Cristianos de algunas ciudades como Morelia, Monterrey, Mérida, León y Cuernavaca estrecharon su relación con los sectores obrero, campesino y profesional, a los que buscaron dotar de instrumentos de organización y mejoramiento social y económico, como las cajas de ahorro y las cooperativas de consumo y producción (Reygadas, *op. cit.*).

Bajo la influencia del Secretariado Social Mexicano (SSM), hacia 1964 se habían fundado ya más de un millar de cooperativas en el país, agrupándose en la Confederación Mexicana de Cajas Populares. Desde la perspectiva del SSM la sustentabilidad de estas iniciativas demandaba la creación y operación de “organismos intermedios” que acompañaran y fortalecieran a las organizaciones de base (Velázquez, *op. cit.*). En los años posteriores a su fundación, estas organizaciones pasaron por un proceso de independencia de la iglesia, que se vio fortalecido por nuevas corrientes y metodologías, como la “educación popular” de Paulo Freyre, o la “desescolarización de la sociedad” de Iván Illich.

Un tercer factor que contribuyó de forma significativa a la erosión del aparato corporativo estatal fue la migración masiva hacia la zona metropolitana del Distrito Federal, ya que provocó una creciente demanda de servicios para la cual el Estado no estaba preparado. Con ello emerge un nuevo tipo actor social: los movimientos urbano-populares.

2.2 Los años 80: crecimiento y diversificación de las OSC (entre el ajuste estructural, las catástrofes naturales y la ebullición electoral)

La década de los ochenta fue definitoria para la independencia y consolidación de las OSC como el elemento más visible de la sociedad civil mexicana. Tres factores fungieron como catalizadores de este proceso: el reajuste estructural de la economía, el terremoto de la Ciudad de México de 1985 y la competencia electoral de 1988. La severa crisis económica de 1982 y el posterior proceso de reajuste estructural tuvieron un efecto importante no sólo en los sectores populares sino también en las clases medias que vieron limitados los canales de movilidad social a los que antes tenían acceso (Loaeza, 1988). La retirada del Estado mexicano en la provisión de bienes, servicios y subsidios masivos provocó la emergencia de nuevas OSC que abordaron el tema desde distintas visiones: algunas se centraron en la generación de alternativas autogestivas, vinculadas a los movimientos urbano-populares, y otras abordaron el tema desde la perspectiva de los derechos humanos.

El segundo factor que catalizó la emergencia de la actividad ciudadana organizada fueron los sismos de 1985 en la Ciudad de México. Ésta se dio como respuesta social ante los desastros gubernamentales para enfrentar los daños causados por los sismos (Cadena Roa, 2004: 180), por lo que ha sido considerada por muchos autores como un parteaguas en la historia de la participación organizada y voluntaria de los mexicanos. (Reygadas, 1998: 281). Además de abrir un nuevo escenario para la participación social, los sismos dotaron a las OSC de tres aspectos que potenciaron su desarrollo y consolidación: la diversificación de fuentes de financiamiento, la necesidad de coordinar esfuerzos y, como resultado, una mayor visibilidad pública. La cuantiosa cantidad de recursos que llegó a México para la atención de la emergencia y la reconstrucción dotó a las OSC de mayores capacidades de acción, negociación e influencia pública (Reygadas, op. cit.).

Otro elemento característico de esta década fue la emergencia de organizaciones que abordaban temas como los derechos humanos, la equidad de género y la protección del medio ambiente, en gran medida influenciadas por los movimientos gestados en Estados Unidos y otras partes del mundo. Eventualmente, este tipo de movimientos contribuirían a poner en evidencia las bases que mantenían fuerte al Estado mexicano (el crecimiento económico y la conducción populista del desarrollo del país) y la falta de legalidad en su interior (corrupción y opacidad gubernamental).

Años después, el campo electoral se convirtió en uno de los ámbitos privilegiados del debate y la lucha política para este tipo de organizaciones, que alcanzó su pico en las elecciones presidenciales de 1988, en las que el gobierno tuvo que recurrir al fraude electoral para mantener al partido oficial en el poder (Favela Gavia, 2004: 131). El escenario de 1988 estaba cargado de protestas contra la política económica, lo que permitió que las elecciones del 6 de julio fueran el cauce natural de estas manifestaciones sociales. En consecuencia, las OSC fortalecieron su posición de separación y antagonismo hacia el gobierno, generando una desconfianza mutua (Butcher, 2006: 392).

2.3 Los años 90: consolidación y pluralidad temática

La década de los noventa fue de crecimiento, mayor visibilidad y frecuente incidencia pública de las OSC en México. Los principales asuntos de interés público en torno a los cuales se organizaron fueron: 1) la lucha por la democracia; 2) la búsqueda de la paz en Chiapas y el desarrollo de los pueblos indígenas; 3) la reivindicación jurídico-legal de las OSC y; 4) los efectos del libre comercio y las consecuencias de la crisis económica de 1995. Esta década, además, estuvo marcada por la pluralidad de identidades de las OSC mexicanas.

La década de los años 90 se inició con el “Primer Seminario sobre la Situación y Perspectivas de las Instituciones Privadas de Asistencia, Promoción y Desarrollo Social en México”. El Seminario convocó a un grupo muy heterogéneo de personas que incluían a grupos ligados a la filantropía -como el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)-; grupos empresariales o cercanos a éstos como el Grupo Cifra y el Consejo Coordinador Empresarial; grupos de asistencia social ligados a la jerarquía católica y a la Compañía de Jesús; algunas fundaciones internacionales como la Fundación Ford; la embajada norteamericana; algunos representantes del Departamento del Distrito Federal; ciertas organizaciones con estrechos vínculos con el gobierno federal -como la Fundación Miguel Alemán y la Fundación Mexicana para la Salud- y algunas OSC provenientes de la izquierda social asociada a las organizaciones de base (Reygadas, op. cit.). El Seminario fue valioso en la medida que abrió un espacio de discusión que permitió poner en perspectiva los distintos puntos de vista sobre las OSC. Esta diversidad

iría madurando en los años posteriores, hasta conformar lo que Reygadas (*op. cit.*) identifica como las tres corrientes de acción de las OSC: la asistencia, la filantropía y la promoción del desarrollo.

Esta diferenciación fue clave en el desarrollo y consolidación de nuevas redes y espacios de vinculación y coordinación entre las OSC de distintas corrientes. Unos meses después del Seminario se fundó la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, la red que aglutinaría mayoritariamente a las organizaciones de promoción del desarrollo. Posteriormente, se fundó en 1993 el Foro de Apoyo Mutuo bajo el manto de la Fundación para el Apoyo a la Comunidad, el cual integraría a un grupo plural de organizaciones conformado por instituciones de asistencia privada, organizaciones sociales de promoción del desarrollo, fundaciones y fondos sociales. Además, la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal continuaría con sus esfuerzos de convocatoria e integración de las organizaciones de dicha índole. Por su parte, el Cemefi se consolidaba como una iniciativa de aglutinamiento del sector asociativo con orígenes en el empresariado mexicano, desde el discurso de la filantropía y la responsabilidad social. A lo largo de la década de los noventa, estos organismos tuvieron temas de encuentros y desencuentros, que resultaron fundamentales en la identificación de sus proyectos. Así surgieron figuras legales y fiscales que reconocieron la especificidad de la organización, y fomentaron su desarrollo y consolidación.

De forma paralela a estos procesos, dos temas marcaron pautas para el surgimiento, organización y movilización de las OSC y sus espacios de coordinación: por un lado, la lucha por la democracia en el marco de los procesos electorales locales entre 1991 y 1993, y los federales de 1994 y 1997; y por el otro, el proceso de apertura comercial de la economía mexicana, particularmente el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. En el primero de estos temas, las organizaciones de derechos humanos jugaron un papel fundamental al retomar los derechos políticos como parte integral de los derechos humanos, y proponer la observación ciudadana de los procesos electorales como una forma novedosa de intervención civil en ellos. (Monroy, 1993).

Las experiencias de acción ciudadana para vigilar las elecciones alcanzaron su punto culminante con la convocatoria a la creación de la *Alianza Cívica* por parte de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Acuerdo Nacional por la Democracia, el Movimiento Ciudadano por la Democracia, el Consejo para la Democracia, y la Fundación Arturo Rosenbleuth. La estrategia incluía la observación de prácticamente todas las dimensiones del proceso electoral. Esta experiencia tuvo diferentes impactos en el desarrollo de las OSC: las consolidó como actores creíbles, legítimos y con capacidad de incidencia pública; demostró la valía y el potencial de la investigación aplicada en el trabajo ciudadano, y sirvió como un importante semillero de formación de nuevos liderazgos dentro de la Sociedad Civil.

Paralelamente, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1° de enero de 1994 marcó el ascenso de un conjunto de iniciativas provenientes sobre todo de los pueblos indios, que empezaron a desarrollar propuestas para tener un Estado más inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural (Reygadas, 1998: 421). Días después de la entrada del ejército mexicano en territorio chiapaneco, varias OSC situadas en la región conformaron la Coordinadora de Organismos No Gubernamentales de Chiapas por la Paz (CONPAZ), para garantizar el trabajo humanitario neutral en la zona y permitir la entrada y salida de información sobre el conflicto, sobre todo en lo relacionado al respeto a los derechos humanos. Otra notable respuesta ciudadana fue la marcha realizada el 12 de enero,

organizada por varias OSC, con la exigencia del cese al fuego y la búsqueda de diálogo político, a la que acudieron más de 150 mil personas. (Reygadas, 1998: 444). Por su parte, la solidaridad internacional se volcó hacia el país, manifestándose de diversas maneras: el envío de observadores internacionales de Naciones Unidas a Chiapas; la presencia del PNUD, la FAO y el BID a través de una misión para analizar la situación de la región, y la presencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, entre otros. Ante el grado de visibilidad que adquirió el movimiento, la participación de las OSC en el proceso de paz fue muy importante. Su aporte principal fue el de incluir a la sociedad civil en el diálogo, la mediación y la búsqueda de alternativas a la guerra. (Reygadas, 1998: 580).

Por su parte, el proceso de liberalización y apertura de la economía mexicana, – particularmente las discusiones iniciales y la posterior entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica–, así como la crisis económica de 1995, provocaron la emergencia de nuevas OSC y el protagonismo de otras más, fundadas en las décadas pasadas. Por un lado, se gestó un importante movimiento de organizaciones, investigadores, periodistas, sindicalistas y analistas políticos que buscaron una apertura pública del debate sobre el TLCAN en el gobierno y el Congreso mexicanos. Estos integraron la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC) en 1992, la cual centró su trabajo en la producción de investigación aplicada y comparada sobre el TLCAN y sus implicaciones para distintos sectores. Asimismo, la participación de la sociedad civil en México, Estados Unidos y Canadá –a través de formas de activismo civil transfronterizo– resultó central para la reformulación de este acuerdo en materia ambiental (Icaza, 2001:8).

2.4 Las OSC en la época actual

En el año 2000 se inició la consolidación democrática en México, cuando finalmente un partido diferente al PRI –el Partido Acción Nacional (PAN) –, ocupó la presidencia de la República con Vicente Fox Quezada. Este hecho tuvo varias repercusiones relevantes. En primera instancia, implicó que las agendas de muchas de las redes e iniciativas de coordinación que abanderaban esta causa –la democracia electoral– perdieran relevancia, visibilidad y fuerza pública. En segundo lugar, se dio una fuga de los cuadros directivos de las organizaciones hacia puestos gubernamentales, como consecuencia de las alternancias en el poder en el nivel federal, estatal y municipal, y la ausencia de cuadros especializados para hacerse cargo de las tareas gubernamentales. Aunque esto provocó en el corto plazo una pérdida de presencia pública del sector, también generó un necesario recambio de liderazgos y nuevas formas de incidencia pública. Esto abrió una agenda diferente de prioridades para las organizaciones, a la cual le siguió la emergencia de nuevas OSC con metodologías y formas de incidencia distintas, así como la consolidación de agrupaciones fundadas en periodos anteriores, pero que encontraron en este nuevo contexto un terreno fértil para avanzar en sus proyectos.

El equipo de transición del presidente Fox trabajó con varias OSC sobre diversos temas a través de las mesas de diálogo. Éstas fueron un buen ejercicio para poner sobre la mesa algunas de las demandas más importantes de la sociedad civil, e impulsar el desarrollo de un marco legal para las OSC.

Cuatro temas han marcado el desarrollo del sector asociativo en esta década: 1) la consolidación del Derecho al Acceso a la Información (DAI) pública gubernamental, 2) la consolidación de un adecuado marco legal y fiscal para el sector, 3) el ascenso de la agenda de la responsabilidad social de las empresas y, 4) la creciente inseguridad pública relacionada

con el incremento del crimen organizado durante los últimos años de la década. Asimismo, algunos liderazgos dentro de las organizaciones fueron renovados con jóvenes profesionistas que refrescaron el trabajo de las OSC, o bien que formaron sus propias organizaciones; ello tuvo un impacto en la dinámica, las capacidades y las formas de actuación de muchas organizaciones. Por un lado, éstas tendieron a especializarse en generar investigación aplicada inspirada por experiencias internacionales y a producir trabajos de incidencia pública más informados. Por el otro, sin embargo, se ensanchó la brecha que desde años previos separaba a las organizaciones civiles, las organizaciones de base y los movimientos sociales.

La posibilidad de contar con información pública, a través del reconocimiento legal e institucional del DAI, permitió que la sociedad civil pudiera acceder al principal instrumento de política pública de gobierno: el presupuesto. Hacia la segunda mitad de la década, esta agenda siguió convocando la acción de múltiples organizaciones que han comparado el análisis de los presupuestos con el análisis de los resultados de las políticas públicas, particularmente las sociales y las de seguridad.

Por otro lado, este nuevo entorno generó un ambiente más propicio para que florecieran el rol y el impacto de las empresas en el medio ambiente y en el entorno social. El surgimiento del tema generó, por un lado, un acelerado crecimiento de fundaciones empresariales y programas de participación social voluntaria promovidos desde las propias empresas. Por el otro, el lanzamiento de iniciativas desde la sociedad civil para acreditar y reconocer públicamente a las empresas que cumplen con determinados estándares de actuación ambiental y social. En este sentido, a inicios de la década Cemefi lanzó el “Distintivo Empresa Socialmente Responsable”. Este tema emergente, que en buena medida refleja un amplio movimiento internacional (en iniciativas como el Global Reporting Initiative, o el ISO 26000), ha generado en México una notable participación social, y ha alcanzado elevados niveles de visibilidad e impacto público.

Otro tema que ha marcado la emergencia de nuevos actores sociales es el de la creciente inseguridad pública, particularmente en los últimos años. El crecimiento de delitos como el secuestro (que afecta principalmente a las clases altas de la sociedad), y de los problemas de inseguridad pública asociados al tráfico de drogas (que afecta principalmente a los sectores populares), ha implicado la irrupción en escena de un nuevo tipo de actor: los activistas de altos estratos sociales (muchos de ellos empresarios), cuyas familias han sido afectadas. Mostrando a la opinión pública casos emblemáticos y haciendo uso de su amplia red de relaciones y recursos, estos nuevos líderes sociales han sido capaces de colocar el tema en los medios y en la agenda gubernamental.

A la creciente inseguridad derivada del tráfico de drogas, –focalizada en ciertas regiones geográficas y afectando más a los sectores populares– el gobierno federal decidió profundizar su combate utilizando principalmente a las fuerzas públicas de seguridad, incluido el Ejército Mexicano. Esta decisión ha provocado un creciente número de demandas por violaciones a los derechos humanos, señaladas por las organizaciones de defensa y promoción de los derechos humanos en todo el país. Otro aspecto representativo de la movilización de la sociedad civil en torno a la inseguridad, ha sido el seguimiento y demanda pública ante la problemática de las mujeres que por más de una década han sido sistemáticamente víctimas de asesinatos en la zona fronteriza, particularmente en Ciudad Juárez. Si bien es un problema que surgió previo a la actual situación crítica de inseguridad en el país, la organización social

ha sido un ejemplo de organización en las ciudades fronterizas, que además se enfrentan a los conflictos derivados de los enfrentamientos entre narcotraficantes y fuerzas armadas.

Independientemente de las causas que albergan las OSC, uno de los retos más importantes para el sector es la escasez de recursos para financiar su trabajo, lo cual se encuentra relacionado con el marco legal y fiscal en el que se desenvuelve su actividad. La Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por las OSC (LFOSC) representa un avance importante en este sentido, pues reconoce la trascendencia social del trabajo de las OSC y crea el Registro Federal de Organizaciones de Sociedad Civil, llevado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), a partir del cual las organizaciones obtienen la Clave Única de Registro o CLUNI, indispensable para obtener recursos públicos de programas gubernamentales. Ello ha permitido una mayor transparencia en las relaciones entre las OSC y el gobierno. (Hevia y García, 2009).

Sin embargo, la implementación de la Ley y su Reglamento han traído algunos retos, siendo el principal de ellos el hecho de que el marco jurídico institucional que regula la acción de las OSC en México es actualmente un conjunto heterogéneo y contradictorio de normas que “refleja la transición hacia la democracia en que se encuentra inmerso el sistema político mexicano en su conjunto, lo que significa, por un lado, que algunas normas son democráticas (incluyentes), mientras otras reflejan un ligero proceso de apertura, y otras más permanecen cerradas a la participación ciudadana” (Favela, 2004 vp.124). En materia fiscal, el esquema de donataria autorizada y la figura de clave única (CLUNI) –, ambas creadas para facilitar la procuración de fondos privados y públicos respectivamente– aún requiere ser homologado con la LFOSC, pues su desarticulación ha generado “ventanillas paralelas, con trámites y requisitos similares y prácticamente duplicados” (Tapia y Robles, 2006).

Por su parte, los órdenes federales y estatales también deben trabajar coordinadamente para impulsar las actividades de las organizaciones de sociedad civil, pues el marco federal y las políticas de fomento locales generan confusiones entre éstas y la LFOSC (Robledo 2008). Manuel Canto Chac argumenta que en gran medida la ley ha fungido como un mecanismo de control de las OSC mucho más que de fomento (Canto, 2007). En realidad, pese a la ley, no existe una política de fomento a las OSC, con lo cual los esfuerzos del sector gubernamental y de las organizaciones de la sociedad civil terminan siendo aislados y desarticulados, y no necesariamente se traducen en un verdadero mecanismo de apoyo para las OSC. Los instrumentos incluso pueden generar incentivos perversos, cuando se trata de financiamientos poco transparentes y con pocos mecanismos para la rendición de cuentas.

3. MAPEO DE LA SOCIEDAD CIVIL

En México, los marcos a partir de los cuales se ha buscado identificar, categorizar o clasificar a las OSC son tan diversos entre sí como las corrientes teóricas de acercamiento ofrecidas y analizadas en las secciones previas. Desde la perspectiva político-normativa, Cemefi ha ofrecido una tipología que propone la división inicial de la sociedad civil en dos grandes categorías: la organizada y la no organizada. En la segunda categoría ubica a los movimientos o movilizaciones espontáneas o coyunturales que persiguen un fin particular y tienden a desarticularse rápidamente. Se caracterizan por no contar con una estructura organizativa formalmente definida, aunque pueden llegar a convertirse posteriormente en organización. En la categoría de *Sociedad civil organizada*, Cemefi identifica dos grandes tipos de organizaciones: las lucrativas y las no lucrativas. Las primeras están referidas básicamente a

las empresas. En el marco de las organizaciones de sociedad civil *no lucrativas*, Cemefi ubica al llamado “Tercer Sector”, que está integrado por cuatro grandes tipos de organizaciones:

CUADRO II.3.1 Tipos de organizaciones que integran el “Tercer Sector”

Tipo de Asociaciones	Definición	Número	Porcentaje (%)
De ayuda a terceros	Sector filantrópico que incluye a las Fundaciones, las Asociaciones operativas y las Instituciones al servicio del sector	19,428	54.9
Religiosas	Se encuentran vinculadas directamente con alguna iglesia o culto, quienes en gran medida determinan sus actuaciones y mecanismos de organización	7,390	20.9
De beneficio mutuo	Tienen beneficios exclusivos para sus integrantes, incluyen clubes sociales y deportivos, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, sindicatos, entre otras	8,391	23.7
Políticas y partidos políticos	Tienen como eje de su acción la búsqueda del poder político mediante el sistema de competencia democrático.	148	0.4
TOTAL		35,357	100

Fuente: Compendio Estadístico del Tercer Sector (Cemefi, 2009), Directorio de la Dirección general de asociaciones religiosas (Segob, 2010), Directorios de Asociaciones Políticas (IFE e Institutos Electorales Estatales, 2010).

Con respecto a la distribución de OSC por interés y temática, un 45% de las organizaciones se concentran en servicios sociales de atención y/o asistencia; cerca de un 18% al desarrollo comunitario, y el 8% a la salud. El resto de las organizaciones se concentran en temas como educación e investigación, medio ambiente y derechos humanos. Existe un bajo porcentaje de organizaciones donantes en México; son las clasificadas en el directorio de Donatarias del SAT como intermediarios filantrópicos y promoción del voluntariado (283 OSC), y equivalen a menos del 1% del universo⁵.

En cuanto a su distribución geográfica, existe una alta concentración de las organizaciones en las 20 ciudades más pobladas del país, y particularmente en el Distrito Federal. El 74.5% de las Donatarias Autorizadas y el 47.3% de las Organizaciones con CLUNI se concentran en estas 20 ciudades⁶ El 23.15% de todas las organizaciones registradas ante el Indesol se concentran en el D.F, al igual que el 29.4% de las donatarias autorizadas, pese a que su población representa menos del 10% del total⁷. En el resto del país, el número de asociaciones es muy pobre en relación al total de su población. Los casos del Estado de México y Veracruz son relevantes en este sentido; cada uno concentra el 6.30% de las organizaciones con Cluni, mientras que sus poblaciones representan el 12% y el 8% del total nacional.

⁵ Fuente: Registro de OSC del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol, 2010), Directorio de Donatarias Autorizadas (SAT, 2009), Directorio de Instituciones Filantrópicas (Cemefi, 2010)

⁶ Fuente: Compendio Estadístico del Sector No Lucrativo 2011 (Cemefi, *Mimeo*)

⁷ Fuente: Registro de OSC del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y SAT, 2009.

III. ANÁLISIS DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. COMPROMISO CÍVICO

Un elemento esencial del desarrollo de la sociedad civil en los diferentes países es el compromiso de los ciudadanos por participar en acciones civiles, y organizarse en grupos o asociaciones que representen sus intereses y causas comunes. La medición de este compromiso es fundamental, ya que proporciona un indicio de la capacidad y el interés de la sociedad por participar en la vida pública.

En este sentido, el ISC ha desarrollado una serie de sub-dimensiones –con sus respectivos indicadores–, en torno al compromiso cívico. Mati *et al.* (2010) señalan que el compromiso cívico -o “ciudadanía activa”- describe las actividades formales e informales llevadas a cabo por los ciudadanos en la consecución de sus intereses comunes. El ISC mide tres aspectos de la participación social y la participación política:

- 1) La extensión de la participación: es el número de miembros y voluntarios de organizaciones y asociaciones.
- 2) La profundidad de la participación: se refiere a la frecuencia de las actividades que realizan los individuos en sus respectivas organizaciones.
- 3) La diversidad de la participación: es la distribución por género, origen socio-económico, étnico y geográfico de aquéllos que participan en la sociedad civil.⁸

CUADRO III.1.1 Resultados del diamante de la sociedad Civil: Compromiso Cívico

Extensión de la participación	
(Membresía, voluntariado, participación comunitaria y activismo individual)	
OSC Sociales	OSC Políticas
32.7%	17.7%
Profundidad de la Participación	
(Frecuencia y cobertura de la participación como miembro, voluntario, participación comunitaria y activismo individual)	
OSC Sociales	OSC Políticas
35.7%	14.6%
Diversidad de la participación	
(Inclusión de grupos vulnerables en OSC)	
OSC Sociales	OSC Políticas
86.9%	80.7%
Compromiso Cívico - Resumen dimensión	
44.7%	

El resultado global de esta dimensión fue de 44.7% es decir, poco más bajo que la media, siendo la diversidad de la participación el componente que, por mucho, resultó el más alto de las tres subdimensiones. Conviene recordar que en México la participación en OSC sociales resulta sustantivamente más alta que la participación en OSC políticas.

De acuerdo a los resultados generales de esta dimensión, la extensión, profundidad e intensidad de la participación de la población en México es mayor en OSC de carácter social que en aquellas de carácter político. También se observa que la percepción de los encuestados es que existe una gran diversidad en este tipo de organizaciones.

Particularmente, el índice pone énfasis en la participación de personas pertenecientes a grupos que podrían clasificarse como históricamente menos favorecidos o en riesgo de vulnerabilidad -tales como mujeres, indígenas, personas con discapacidad-.

⁸ Esta dimensión se alimentó de la Encuesta a Organizaciones de la Sociedad Civil y la Encuesta a Población abierta realizadas para la construcción del Índice de la Sociedad Civil en México, 2008 – 2010.

1.1 Extensión de la participación social

La Extensión de la participación social pretende medir qué tan participativa es la sociedad civil desde tres perspectivas; 1) membresía en alguna organización social 2) donación de tiempo y talento a través de actividades sociales voluntarias y 3) participación comunitaria, medida en número de veces al año que la ciudadanía participa en actividades sociales.

CUADRO III.1.2 Membresía de la población en organizaciones sociales

La población miembro de alguna OSC muestra la importancia que los ciudadanos otorgan a la colaboración formal para lograr alguna causa en particular. Las OSC que cuentan con más membresía activa son las de deporte o recreación; seguido de las religiosas.⁹ (Encuesta a población abierta, 2009)

Organizaciones Sociales			
Organizaciones	Miembros activos	Miembros inactivos	No pertenecen
Deporte o recreación	13.3%	6.8%	79.9%
Religiosas (sin contar iglesias)	9%	17.5%	73.5%
Arte, música o educación	7.6%	4.4%	88%
Humanitarias o de caridad	2.3%	1.8%	95.9%

Más de la tercera parte de los encuestados (36%) respondieron no dedicar tiempo al trabajo voluntario; poco más del 20% decidió no responder esta pregunta. Con respecto a los que sí realizan trabajo voluntario (equivalente al 42% de los encuestados), el 14% respondió que dedica a ello de 1 a 10 horas al mes (entre 0.52 y 5.2% de la jornada laboral por mes en México), 13% dedica de 11 y 20 horas mensualmente (entre 5.7 y 10.4% de la jornada laboral), y el 7% dedica entre 21 y 30 horas (de 10.9 a 15.6% de la jornada laboral)¹⁰. Continúa la tendencia de mayor trabajo voluntario en las de deporte y/o recreativas y las organizaciones religiosas. El 12.2% de la población encuestada respondió hacer voluntariado en organizaciones deportivas o recreativas; el 10.1% en organizaciones religiosas, y 8.3% en organizaciones de arte, música o educativas.

El núcleo familiar sigue siendo el espacio más importante de socialización en México, seguido por los amigos. Poco más del 33% de la población aseguró que no suele socializar nunca o casi nunca con colegas de trabajo; y cerca del 45% mostró un mínimo nivel de convivencia con otros miembros de OSC o de la misma congregación religiosa.

1.2 Profundidad de la participación social

Ésta mide qué tan arraigada se encuentra la participación en la ciudadanía. Ello bajo la idea de que la participación en más de una organización es una muestra de que los ciudadanos utilizan estos mecanismos de cooperación y coordinación de manera habitual para defender o desarrollar una causa en particular. La profundidad se mide a través de la participación intensa o en más de una organización de corte social, y en las actividades de socialización realizadas por lo menos una vez al mes.

⁹ No se incluyó la membresía a iglesias

¹⁰ En México, la jornada laboral a la semana no debe ser mayor a 48 hrs. Por tanto, la jornada laboral mensual se estima en 192 horas. (Estimado con base en los artículos 61 y 69 de la Ley Federal de Trabajo vigente a la fecha)

Sólo el 4.83% de la población es miembro activo en más de una organización social, y la combinación más frecuente en la membresía activa múltiple en organizaciones de deporte o recreación y organizaciones de arte, cultura o educación. La segunda combinación con más hallazgos fue la membresía activa en OSC relacionadas con iglesias y OSC de deporte o recreación. Sólo el 0.3% de la población es miembro activo en más de dos organizaciones de carácter social.

En relación con el voluntariado múltiple en OSC sociales, el 5.9% de la población realiza trabajo voluntario en más de una organización social. Nuevamente, se observa el fenómeno del voluntariado múltiple en OSC deportivas/recreativas y aquéllas dedicadas al arte, la cultura o la educación, seguido del voluntariado múltiple en OSC de corte religioso y OSC deportivas/recreativas. Cerca del 1% de la población realiza voluntariado en más de dos organizaciones, y la combinación más usual de voluntariado es OSC religiosas–deportivas/recreativas–de Arte, cultura o educativas.

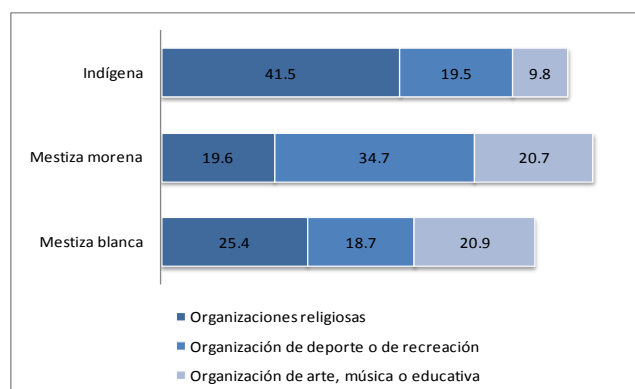
La mayor parte de la población (80%) frecuenta cada semana a sus familiares. Un porcentaje menor (40%) frecuenta a los amigos, mientras que sólo alrededor del 15% de la población declaró frecuentar semanalmente a los colegas del trabajo, conocidos de organizaciones o congregaciones religiosas. El 34% de la población declaró frecuentar a los colegas del trabajo una o dos veces al mes, y el porcentaje es cercano al 20% cuando se pregunta por la frecuencia mensual de la socialización con miembros de una misma organización o congregación religiosa.

1.3 Diversidad dentro de la participación social

La diversidad de la participación se refiere –entre otras cuestiones–, al nivel en el que los grupos más vulnerables o menos favorecidos dentro de una sociedad se involucran directamente en las organizaciones de la sociedad civil. Es una medición importante, pues implica que estos grupos no son sólo objeto de muchas de las causas albergadas por las organizaciones de la sociedad civil, sino sujetos activos y partícipes de su desarrollo.

Existe una proporción un poco mayor de membresía activa entre las mujeres que entre los hombres (52.1% y 47.9% respectivamente). Mientras los hombres participan más en actividades deportivas o de recreación (59% del total de miembros), las mujeres lo hacen en organizaciones religiosas (63% de los miembros).

FIGURA III.1.1 Participación en OSC sociales por grupo étnico



La población indígena (8% de la muestra) participa más en organizaciones religiosas. También lo hace la población mestiza blanca (30% de la muestra), pero en menor proporción. La población mestiza morena, que representa la mayoría de la muestra (62%), participa más en organizaciones de carácter deportivo o recreativo (Encuesta a población abierta, 2009).

En relación con el nivel educativo, poco más del 41% de los miembros activos en organizaciones sociales cuentan con estudios universitarios truncos o completos, 21% representan ciudadanos con estudios de preparatoria (trunca o completa), 26% son técnicos vocacionales (completa e incompleta) y 8.6% de los miembros activos tienen estudios de primaria completa o incompleta. El resto de los miembros activos no cuentan con estudios formales.

1.4 Extensión de la participación política

La extensión de la participación política mide cuál es el nivel de compromiso de la sociedad en temáticas más públicas o políticas a través de su involucramiento en organizaciones de la sociedad civil que tiene como objetivo llevar sus causas a una escala pública. Se estructura a partir de: 1) La membresía activa en organizaciones políticas; 2) El voluntariado en organizaciones políticas y 3) El porcentaje de la población involucrada en actividades políticas. .

CUADRO III.1.3 Membresía de la población en organizaciones políticas

En relación con las organizaciones políticas, observamos una mayor membresía –activa e inactiva–, en organizaciones ambientales (Encuesta a población abierta, 2009). Los sindicatos y las organizaciones humanitarias o de caridad le siguen en membresía activa.

Organizaciones	Organizaciones Políticas		
	Miembros activos	Miembros inactivos	No pertenecen
Medio Ambiente	3.5%	2.5%	94%
Sindicatos	2.4%	1.3%	96.3%
Humanitarias o de caridad	2.3%	1.8%	95.9%
Partidos Políticos	1.7%	1.9%	96.4%
Organizaciones profesionales	0.6%	0.7%	98.7%

Como ya se mencionó, la población en México participa más en OSC sociales; ello también es notorio en el trabajo voluntario. En el caso de las OSC políticas, el 5.1% de la población declaró ser voluntarios en organizaciones de medio ambiente, el 4.8% en organizaciones humanitarias o de caridad, y el 1.8% declararon ser voluntarios en partidos políticos. Las demás organizaciones políticas no lograron acumular, de manera individual, el 1% de la población en trabajo voluntario.

En términos de la participación ciudadana en actividades políticas, el 40.7% de la población ha firmado una petición en los últimos 5 años; el 23.5% ha asistido a una manifestación pública, y el 7.7% ha participado en un boicot. Si bien puede observarse que un alto porcentaje de la población no ha participado en acción pública alguna, también es cierto que los acontecimientos en los últimos años han incrementado la participación de la ciudadanía particularmente en demostraciones pacíficas, tales como las marchas en contra de la violencia y la inseguridad.

1.5 Profundidad de la participación política

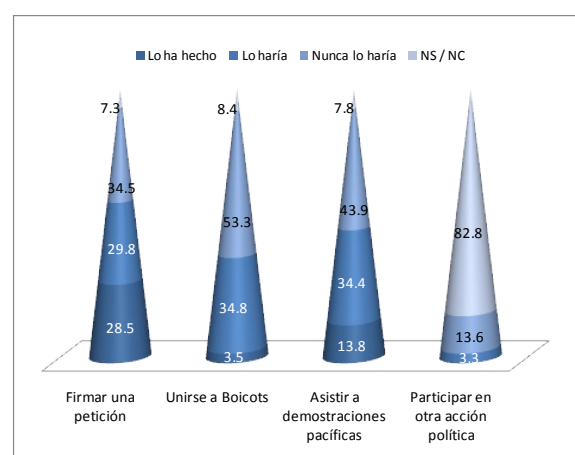
Esta subdimensión se refiere a la frecuencia y la intensidad con la cual los ciudadanos participan en organizaciones de corte político, o bien en actos públicos y/o políticos. Ello a través de los siguientes indicadores: 1) Membresía en más de una organización de corte

político, 2) Voluntariado en dos o más organizaciones políticas y 3) Participación muy activa en actos políticos o públicos tales como firma de peticiones públicas o manifestaciones pacíficas.

Sólo el 1% de la población participa como miembro activo en más de una organización de corte político, siendo lo más usual la membresía simultánea en sindicatos y partidos políticos. Ello se debe a la historia del corporativismo en México y la fuerte liga de los sindicatos con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que creó algunos de los sindicatos y las organizaciones más importantes de México. Autores como Cohen, Arato y Olvera argumentan que la consideración de sindicatos y partidos políticos como parte de la sociedad civil depende en gran medida de su origen y desarrollo. Dado el contexto mexicano, el Consejo Asesor optó por no incluir a estas instituciones como parte de la sociedad civil mexicana, por su perfil corporativo y su cercanía con ciertos partidos políticos. Ello implicó que en las encuestas llevadas a cabo para este estudio fueran considerados como Actores Estratégicos Externos. La segunda combinación de membresía múltiple es representada por las organizaciones de profesionistas con aquéllas humanitarias o de caridad. Un mínimo porcentaje de la población declaró ser miembro de más de dos organizaciones políticas.

En cuanto a voluntariado múltiple, sólo el 1.4% de la población declaró participar como voluntario en más de una organización política, siendo la combinación más usual el voluntariado en OSC de medio ambiente y humanitarias o caridad, seguida del voluntariado múltiple en sindicatos y partidos políticos.

FIGURA III.1.2 Participación en actividades públicas / políticas



En cuanto a la participación en acciones políticas, cerca del 30% de la población encuestada menciona haber firmado alguna petición, y otro 30% estaría dispuesto a hacerlo. Pocas personas han participado en un boicot (3.5%), poco menos del 35% lo haría alguna vez, y más del 50% nunca lo haría. En cuanto a la asistencia a manifestaciones pacíficas, cerca del 14% afirma haber asistido, el 34% lo haría y casi el 44% no estaría dispuesto a hacerlo. Existe entonces un alto porcentaje de la población que no considera la acción política como uno de sus intereses

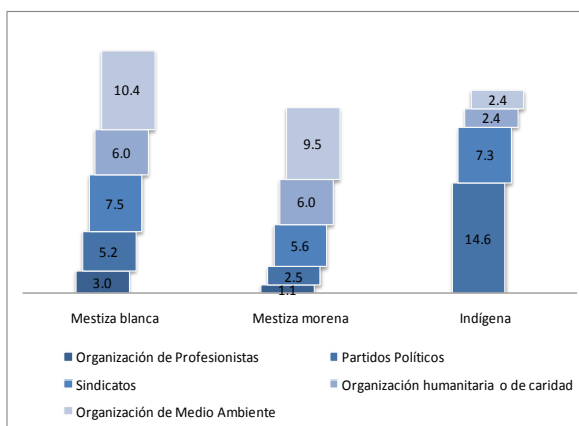
vitales. (Encuesta a población abierta, 2009)

1.6 Diversidad de la participación política

La diversidad de la participación política mide el porcentaje de miembros de este tipo de organizaciones que pertenecen a grupos vulnerables o en riesgo de vulnerabilidad. Se realizó el análisis por sexo, grupo étnico y nivel de educación. Llama la atención que, en relación con la membresía activa a organizaciones políticas, las mujeres participan más que los hombres, pese a que muchas de estas instituciones han sido tradicionalmente llevadas por ellos. El 67% de la membresía de OSC humanitarias y el 60% de la membresía de OSC de medio ambiente son mujeres. En cuanto a los partidos políticos y sindicatos, el porcentaje es poco más arriba del 50%.

FIGURA III.1.3 Participación en OSC políticas por grupo étnico

La población que se autocalificó como mestiza blanca muestra una mayor diversificación de membresía en OSC políticas con respecto a los otros dos grupos étnicos considerados. Llama la atención que el 14.6% de la población indígena encuestada participe en partidos políticos. Ello muestra un nivel de politización de comunidades que tradicionalmente pudieran considerarse excluidas de la vida política (Encuesta a población abierta, 2009).



Sin embargo, hay que ser cautos en esta interpretación, pues su membresía no necesariamente implica una participación real en la toma de decisiones al interior de los partidos políticos, y pudiera ser más bien un reflejo de los mecanismos corporativistas para la cooptación de grupos vulnerables.

Finalmente, en la relación entre membresía política activa y nivel de escolaridad, el 41.6% de los miembros activos cuentan con estudios universitarios, completos o incompletos, 16.6% cuenta con preparatoria completa, y otro 16.6% con primaria completa. Ello deja ver que tanto para el caso de la membresía social como la membresía política, son más activas las personas con un alto nivel educativo.

En cuanto a la participación política de las OSC en México, el 57.3% de las organizaciones respondieron que han tratado de incidir en políticas públicas. De éstas, el 41.26% lo ha hecho para una política y sólo un porcentaje muy pequeño busca incidir en dos o más políticas. El 41.8% de las organizaciones encuestadas, afirmó no haber estado interesadas en ello (el resto no sabe o no contestó).

Conclusión sobre Compromiso Cívico

El resultado global de la dimensión (44.7%) se encuentra muy vinculado con los altos porcentajes alcanzados en la sub-dimensión de diversidad de participación, mientras que los valores obtenidos en el resto de las sub-dimensiones son bastante más bajos. Existe consistencia en los datos al mostrar una participación (en términos de extensión e intensidad) mucho más alta en organizaciones de corte social que de corte político. Sin embargo, la metodología de CIVICUS es muy amplia al buscar captar el capital social en el país y pondera de la misma manera la participación en organizaciones religiosas y recreativas que en organizaciones de medio ambiente o derechos humanos.

Las consecuencias de esta estandarización de participación es analizada en el estudio de caso referente a esta dimensión, en el cual se advierte la complejidad de combinar indicadores que, por un lado, consideran actividades de carácter más tradicional (como la participación en grupos religiosos) con la participación activa en causas que han cobrado importancia en las últimas décadas, relacionadas con el involucramiento ciudadano en la toma de decisiones públicas y democráticas. También vale la pena resaltar que los valores más altos de la

dimensión fueron obtenidos en la sub-dimensión de diversidad de la participación. Ello se debe, en parte, a la conceptualización de CIVICUS sobre los grupos vulnerables o en riesgo de vulnerabilidad, tales como mujeres e indígenas, y a la alta participación que observamos por parte de estos dos grupos. Si bien ello puede ser reflejo de la participación activa de grupos que directamente buscan solucionar problemáticas individuales o sociales a través del trabajo en organizaciones sociales, también hay que matizar estos argumentos con algunos otros hallazgos de la investigación; por ejemplo, que pese a que hay más mujeres que hombres participando en OSC, éstos últimos son mayoría en los cargos directivos. Tales consideraciones son tomadas en cuenta en la siguiente dimensión a analizar: el nivel de organización.

Otras cuestiones dignas de ser resaltadas es la baja participación de la ciudadanía en acciones públicas o políticas, así como la baja membresía en organizaciones de sociedad civil en general, sean de corte social o político; ello puede quizás explicarse en parte por la escasa confianza entre los ciudadanos y de éstos hacia las organizaciones de sociedad civil. El 75% de la población considera que se debe ser cuidadoso al tratar con otras personas y, aunque las OSC lograron una calificación mucho mayor que instituciones de gobierno o empresas privadas, el 40% de la población declaró que no tiene un gran nivel de confianza en ellas.

Esto sin duda representa un reto para el sector, pues en la medida en que pueda incrementar la confianza en la sociedad y demostrar las consecuencias positivas de su trabajo, podrá aumentar el número de interesados en participar con sus causas.

2. NIVEL DE ORGANIZACIÓN

Esta dimensión del ISC apunta a establecer qué tan organizada está la sociedad civil y con qué tipo de recursos e infraestructura cuenta. “La dimensión de nivel de organización mira el desarrollo organizacional de la sociedad civil en su conjunto. Para hacerlo, evalúa el nivel de complejidad y sofisticación en una muestra cuidadosamente seleccionada de organizaciones de la sociedad civil”¹¹ (ISC, 2008).

El ISC considera seis sub-dimensiones a través de las cuales mide el nivel de organización de la sociedad civil. Estas sub-dimensiones son las siguientes:

1. Gobernanza Interna, que busca establecer el porcentaje de OSC que tienen, como instancia de gobierno, una Junta Directiva o Comité Coordinador;
2. Infraestructura de apoyo, que indaga en qué medida las OSC son miembros formales de una organización de segundo piso, sea ésta una red, una federación u otra;
3. Comunicación Sectorial, la cual analiza la dinámica de intercambio de información y participación de las OSC en reuniones con otras organizaciones;
4. Recursos Humanos, que busca analizar la composición y la sustentabilidad del personal de las OSC;
5. Recursos Financieros y Tecnológicos, que busca saber en qué medida las OSC tienen una base financiera sólida y acceso a tecnologías como internet, teléfono, fax; y

¹¹ Manual del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil (ISC). Edición de 2008. Para este análisis se tomaron en consideración los datos obtenidos de la encuesta aplicada a las OSC durante la investigación, así como la información aportada de manera directa por las organizaciones de la sociedad civil durante los talleres regionales y la derivada del estudio de caso correspondiente.

6. Vínculos Internacionales, que analiza el tipo y naturaleza de los vínculos internacionales que sostienen las OSC en México.

CUADRO III.2.1 Resultados del diamante de la sociedad civil: Nivel de Organización

Estructura de Gobierno
(Organizaciones que tienen Junta Directiva o Comité Coordinador)
72.0%
Membresía a otras Redes
(Membresía formal a una organización de segundo piso)
41.1%
Comunicación Sectorial
(Participación en reuniones o intercambio de información con otras organizaciones)
63.9%
Recursos Humanos
(Organizaciones con una base sustantiva de recursos humanos)
12.4%
Recursos Financieros y Tecnológicos
(Organizaciones con una base financiera sólida y con acceso a tecnologías)
65.9%
Vínculos Internacionales
(Participación en redes internacionales y en eventos mundiales)
20.3%
NIVEL DE ORGANIZACIÓN - RESUMEN DE LA DIMENSIÓN
45.9%

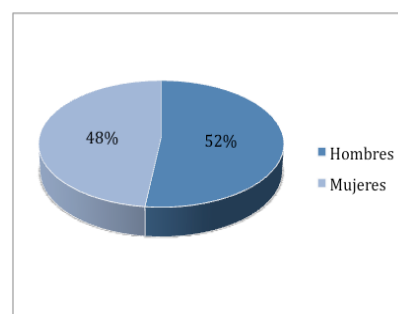
Para el caso de México, esta dimensión obtuvo un valor promedio en el ISC de 45.9; es decir, que en una escala sobre 100, el valor está por debajo de la media. Esto significa que, en términos generales, esta dimensión podría desarrollarse mucho más. A continuación se describen con más detalle los resultados más contundentes obtenidos para cada una de las sub-dimensiones.

2.1 Gobernabilidad interna

Esta sub-dimensión es evaluada a través del porcentaje de OSC que tienen una estructura de gobierno formal, un sistema de gestión interna con roles claramente definidos y mecanismos establecidos para la elección de los órganos de gobierno y para la toma de decisiones.¹² Hay que destacar que esta sub-dimensión fue la que obtuvo la calificación más alta, con un valor de 72 sobre 100, lo cual significa que en México, independientemente de que en otros aspectos organizacionales haya evaluaciones inferiores, la mayoría de organizaciones mexicanas cuenta con una estructura de gobierno formal, que en la mayoría de los casos (71%) se constituye como un órgano colectivo en el que hay una persona designada para tomar las decisiones más importantes de la organización.

FIGURA III.2.1 Mujeres y Hombres en puestos de dirección

Las organizaciones encuestadas manifestaron que del total de su personal, 52% son mujeres y 48% hombres. Sin embargo, del total de mujeres, el 30% ocupa cargos directivos y del total de hombres, el 35% ocupa dichos cargos (Encuesta a OSC, 2009). Lo anterior significa que a pesar de que en las organizaciones encuestadas hay más mujeres que hombres, proporcionalmente siguen siendo más hombres que mujeres quienes ocupan los puestos de dirección.

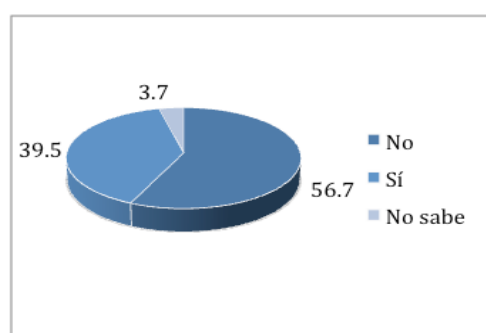


¹² Manual del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil (ISC). Edición de 2008. P. 26.

2.2 Infraestructura

Esta sub-dimensión busca valorar el nivel de fuerza dentro del sector a través de la identificación del porcentaje de OSC que pertenecen a una federación o a una organización de segundo piso¹³. Lo anterior se basa en la premisa de que el nivel de coordinación y de densidad de redes dentro de la sociedad civil es un signo de fortaleza. El resultado obtenido en esta sub-dimensión es bajo, pues únicamente alcanzó el 41.1%. Lo anterior se confirma cuando analizamos las respuestas que dieron las organizaciones cuando se les preguntó si pertenecen o no a alguna red o federación de organizaciones.

FIGURA III.2.2 Membresía a otras organizaciones o redes



La mayoría de las OSC, el 56.7%, respondió que no pertenece a ninguna red o federación de organizaciones. El 39.5 % en cambio, afirmó ser integrante de alguna. Sin embargo, cuando se les pidió que mencionaran uno de los grupos a los que pertenecen, las organizaciones nombraron a 119 grupos distintos (Encuesta a OSC, 2009). Destaca el hecho de que sólo tres de ellas (redes, federaciones) fueron mencionadas más de una vez¹⁴, lo cual permite afirmar que, al menos en la actualidad, no

hay en México muchas redes o federaciones de OSC que sean referentes reconocidos a escala nacional por el conjunto de organizaciones. Desde la perspectiva de CIVICUS, éste es un indicador de debilidad del nivel de organización de las OSC mexicanas.

El ISC busca valorar también la intensidad de la participación de las OSC en las redes o federaciones. CIVICUS considera como *participación activa* cuando la organización realiza actividades conjuntas con otras organizaciones o ejerce roles directivos dentro de una red. En contraste, considera *participación pasiva* cuando únicamente recibe información de la red o federación de manera periódica. Al respecto, los resultados obtenidos señalan que, de las organizaciones que afirman pertenecer a alguna red o federación, el 80% valora su participación como activa y el 20 % como pasiva.

En suma, si bien las OSC tienen la percepción de participar activamente en redes o federaciones, lo cierto es que un poco más de la mitad de organizaciones encuestadas no está vinculada a alguna otra organización, y ello es un factor que debilita el nivel de coordinación y de densidad de redes dentro de la sociedad civil mexicana. Algunas de las redes existentes manifestaron haber perdido membresía activa, contar con menos recursos para movilizarse y haber disminuido su capacidad de convocatoria.

¹³ El término de “infraestructura de apoyo” en español no necesariamente refiere a la definición que el ISC plantea, sino que se asocia, en general, a la base material de las organizaciones y a los recursos con los que cuenta. Sin embargo, en aras de la comparabilidad, conservamos aquí el término.

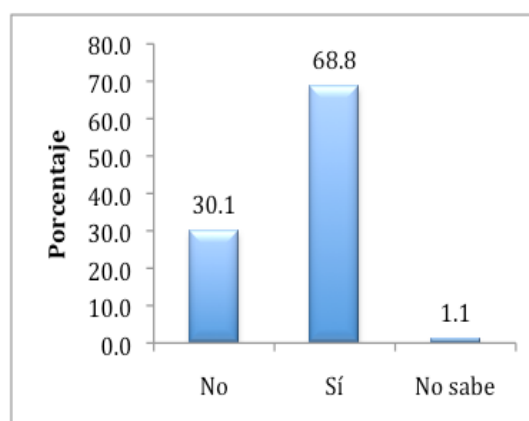
¹⁴ El Centro Mexicano para la Filantropía fue nombrado 13 veces; la Junta de Asistencia Privada fue nombrada 7 veces y finalmente, la Fundación del Dr. Simi fue nombrada en 2 ocasiones.

2.3 Comunicación sectorial

Esta sub-dimensión evalúa la extensión de los vínculos y de las relaciones entre los actores de la sociedad civil, con ejemplos de intercambio de información y de construcción de alianzas. Para ello, se preguntó a las OSC si en los últimos tres meses tuvieron reuniones con otras organizaciones que trabajan en temas similares.

FIGURA III.2.3 Participación en reuniones

Del total de organizaciones que afirmaron haber tenido reuniones en los últimos tres meses, el 54% afirmó haberse reunido hasta con cinco organizaciones; 16% señaló haberse reunido hasta con 10 organizaciones y 12% de ellas hasta con 15 OSC (Encuesta a OSC, 2009).



Otro de los indicadores empleados tiene que ver con el porcentaje de organizaciones que han intercambiado información con sus pares durante los últimos tres meses. Al respecto, el 57.3% de las OSC encuestadas afirmó haber intercambiado información, mientras que el 41.3% indicó no haberlo hecho.

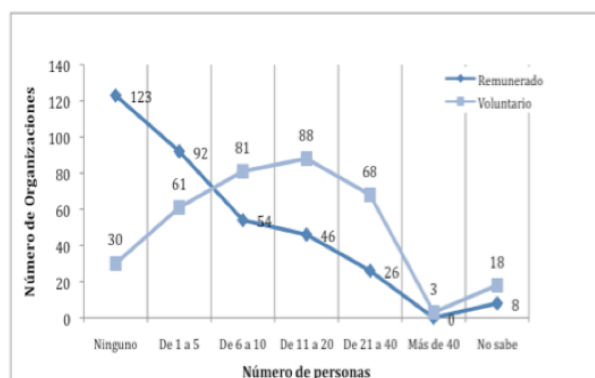
Si tomamos en consideración el puntaje alcanzado en la sub-dimensión de membresía a otras redes y federaciones, podemos afirmar que, si bien hay una importante dinámica de interacción y contacto entre organizaciones, no necesariamente se traduce en la consolidación de redes que fortalezcan al sector. Esto pudo constatar en los talleres regionales en los cuales las organizaciones manifestaron que las alianzas que logran constituirse en la actualidad responden más bien a coyunturas o necesidades muy específicas, como la denuncia de situaciones que atentan contra los derechos humanos, los momentos electorales, las reivindicaciones específicas de las mujeres en torno a temas de salud sexual y reproductiva, o la violencia intrafamiliar, entre otros. Esto se explica por los niveles de polarización social y por la lucha política que se vive en varias regiones del país, y que ha generado desconfianza y desgaste en las organizaciones de la sociedad civil. Si bien se reconoce que en otros momentos, particularmente en la década de los 90, ha habido una gran capacidad de articulación, de creación de coaliciones y alianzas, en la actualidad la percepción de la mayoría de organizaciones es que esta capacidad ha disminuido. En los talleres regionales, una de las necesidades más mencionadas por las organizaciones fue justamente la de fomentar y recuperar la capacidad de articulación y construcción de alianzas.

2.4 Recursos Humanos

Esta sub-dimensión valora la sustentabilidad de los recursos humanos de la sociedad civil mediante el análisis de la relación entre la cantidad de voluntarios y el personal remunerado dentro de una organización. Un indicador importante, desde la perspectiva de CIVICUS, es que el personal remunerado represente menos del 25% del total del personal de la organización.

Es de destacar que el resultado obtenido en esta sub-dimensión es el más bajo con respecto al resto, pues únicamente alcanza el 12.4%, lo cual muestra que en México las OSC no cuentan con una base suficientemente sustentable de recursos humanos, y sin duda, esto se vincula con la sub-dimensión de recursos financieros, como se verá más adelante.

FIGURA III.2.4 Relación entre personal voluntario y personal remunerado



Este gráfico nos muestra cómo de las 349 organizaciones encuestadas, 123 -poco más del 35%- señalan no contar con personal remunerado; 92 indican tener entre 1 y 5 personas remuneradas y, en adelante, la curva es descendente, es decir, en la medida en que se incrementa el número de personas remuneradas, disminuye el número de organizaciones con capacidad de sostenerlas (Encuesta a OSC, 2009). En el caso del personal voluntario se observa una tendencia

prácticamente inversa. Sólo 30 organizaciones manifestaron no contar con personal voluntario, y en la medida en que se incrementa el rango de personal voluntario, se incrementa también el número de organizaciones que lo sostiene, hasta establecerse en el rango de 11 a 20 personas voluntarias para iniciar el descenso.

2.5 Recursos financieros y tecnológicos

Esta sub-dimensión mide el porcentaje de recursos provenientes de las distintas fuentes de financiamiento de las OSC; por ejemplo, recursos públicos o privados, cuotas de los socios, donaciones, etcétera. Asimismo, se refiere al grado de adecuación de los recursos con que cuentan las OSC para la realización de sus actividades, y analiza la medida en que las organizaciones tienen acceso o disponibilidad a teléfono, fax, internet, correo electrónico y computadoras. En esta sub-dimensión las OSC mexicanas obtuvieron una calificación relativamente alta, llegando al 65.9%.

CUADRO III.2.2 Fuentes de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	%
Donantes individuales	23.38
Gobierno	22.00
Fuentes Nacionales	11.94
Empresas Nacionales	9.83
Venta de Servicios	8.22
Donantes Extranjeros	5.58
Cuotas de Afiliación	4.00
No especifica	8.00

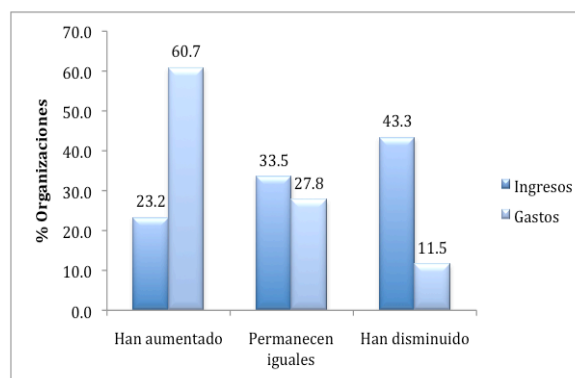
La mayoría de los recursos de las organizaciones provienen de donaciones individuales y, en segundo lugar, de fondos públicos (Encuesta a OSC, 2009). Le siguen en importancia los donantes y empresas nacionales. Es claro que la cooperación internacional ha dejado de tener la importancia que tuvo como fuente de financiamiento en años anteriores. El hecho de que los donantes individuales sean la principal fuente de financiamiento de las OSC, puede significar una mayor autonomía y, sin duda, una importante inversión en campañas de sensibilización y recaudación de fondos.

Por otra parte, dada la normatividad establecida, en México el acceso a fondos públicos aún supone términos y condiciones difíciles para las organizaciones, tales como retrasos en la entrega de los recursos, plazos cortos para la ejecución de los proyectos y modalidades de

comprobación de gastos extremadamente rigurosas, que difícilmente se ajustan a la dinámica y ritmos de las OSC.

FIGURA III.2.5 Variación de ingresos y gastos

Cuando se preguntó a las OSC sobre cómo han variado sus ingresos y sus gastos con respecto al año anterior, destaca que el 43.3% señala que sus ingresos han disminuido; el 33.5% informa que permanecen igual y sólo el 23.2% de las OSC afirma que han aumentado (Encuesta a OSC, 2009). Esto contrasta con el 60.7% de organizaciones que afirman que sus gastos han aumentado en comparación con el año anterior. Lo anterior permite constatar que, en la actualidad, las OSC mexicanas están enfrentando una situación cada vez más difícil en cuanto a recursos financieros se refiere. Sólo el 26% de las organizaciones encuestadas afirmaron que sus recursos financieros son adecuados a sus necesidades. Por otra parte, la gran mayoría de organizaciones informó que tiene acceso a teléfono y computadora. Sin embargo un porcentaje todavía alto de OSC, el 34%, señala no contar con conexión a internet, y el 31% no cuenta con fax.



2.6 Vínculos internacionales

Esta sub-dimensión informa sobre los vínculos internacionales de las OSC y la naturaleza de estas relaciones, tomando en consideración su membresía a redes internacionales de diversa índole. El resultado obtenido en esta sub-dimensión es de 20.3. Este valor representa la proporción de organizaciones internacionales de las que México es miembro, sobre el total de las 13,799 organizaciones internacionales que existen en el mundo. Resulta importante señalar que este valor se calculó con datos de la *Union of International Association's Yearbook of International Organizations* (2008/2009), según la cual México se ubica dentro de los países que más vinculación internacional tienen en América Latina, siendo superado únicamente por Argentina, con un 20.75%.¹⁵

En contraste con la información anterior, y con base en la encuesta realizada a las OSC mexicanas, sólo el 6.6% de las organizaciones encuestadas manifestaron tener un área de influencia internacional, y únicamente 15 organizaciones de un total de 349 encuestadas dijeron pertenecer a alguna red o federación internacional. Así, a pesar de que México como país es miembro de múltiples organismos internacionales, en el ámbito de las OSC hay una baja vinculación internacional, lo cual coincide con la escasez de redes o federaciones que en la actualidad sean reconocidas como referentes sólidos de las OSC. Sin embargo, desde una perspectiva más cualitativa que cuantitativa, y con base en lo manifestado por las organizaciones en talleres regionales y estudios de caso, es importante señalar el alto impacto que tienen las acciones internacionales de OSC que trabajan en la defensa y promoción de los derechos humanos, la lucha por la transparencia y acceso a la información, así como la

¹⁵ Cemefi, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo y *Civicus: World Alliance For Citizen Participation* agradecen la colaboración de la *Union of International Associations* al proveer esta información al proyecto del Índice de la Sociedad Civil.

participación ciudadana en asuntos de interés público. La articulación con iniciativas internacionales y la realización de acciones de “diplomacia ciudadana” son sin duda una estrategia muy importante para las OSC en México.

Conclusión sobre Nivel de Organización

El análisis estadístico de la muestra encuestada permite formular algunas conclusiones preliminares sobre el nivel de organización de las OSC mexicanas. Por ejemplo, que la diferenciación presupuestal de las organizaciones es un factor determinante en su nivel de desarrollo. Se puede decir que las organizaciones con presupuestos superiores a los 50 mil dólares anuales suelen tener, en promedio, más personal remunerado; que tienen mayores probabilidades de contar con un órgano colectivo de gobierno, y que con frecuencia forman parte de un grupo o red de organizaciones. Son estas organizaciones las que captan casi el doble de recursos por la venta de servicios, y tienen mayores posibilidades de capacitar a su personal. Se puede afirmar también que mientras más grande es el presupuesto y el alcance de la OSC, hay una mayor probabilidad de que interactúen con otras organizaciones.

En contraste, a pesar de tener menos recursos, las OSC con presupuestos menores a 50 mil dólares, sorprendentemente, califican mejor en términos de su sostenibilidad financiera. Por su parte, las organizaciones de alcance local (municipal), y aquéllas con presupuestos menores a los 50 mil dólares, suelen no contar con un órgano colectivo formal de gobierno.

La residencia en el Distrito Federal es también un factor importante, que explica el grado de interrelación de las OSC. Estas organizaciones suelen tener más personal remunerado, mayores probabilidades de ser miembros de una red o federación de organizaciones, y tienden a intercambiar más información con otras OSC.

En contraste, puede afirmarse que las organizaciones con alcance local cuentan con menos presupuesto, menos personal remunerado y menos probabilidad de contar con un órgano colectivo de gobierno; intercambian menos información, y una menor cantidad de sus recursos provienen del gobierno. Por su parte, las organizaciones con alcance regional (estatal) suelen ser más jóvenes que las demás, y se relacionan con un menor número de organizaciones. Asimismo, su intercambio de información es limitado. Suelen contar con un porcentaje mayor de recursos provenientes del gobierno, además de que califican de forma positiva algunos factores internos de la OSC (como la gestión interna, el compromiso y su incidencia en las políticas públicas). En las organizaciones de alcance nacional se encontraron pocas diferencias significativas, a excepción de que suelen tener presupuestos mayores, así como una mayor cantidad de personal contratado.

La gran diversidad de organizaciones, así como las problemáticas que enfrentan en las distintas regiones del país, permiten explicar el que, en promedio, el índice de la sociedad civil obtenido en la dimensión de Nivel de Desarrollo sea de 45.9 y que, por tanto, haya un potencial importante por desarrollar en esta dimensión.

3. PRÁCTICA DE VALORES

Uno de los atributos fundamentales de las OSC es la promoción y práctica de valores en la sociedad. Esta dimensión del ISC mide el grado en que las organizaciones desarrollan y

aplican ciertos valores fundamentales en sus prácticas institucionales, tales como la democracia, la no violencia, la tolerancia, la transparencia, la confiabilidad, entre muchos otros. Esta dimensión se evalúa a través de indicadores ligados con las políticas institucionales de las OSC, y con sus prácticas al relacionarse con otros actores de la sociedad en su conjunto. El ISC mide la práctica de valores a través de cinco sub-dimensiones:

1. Gobernabilidad democrática en la toma de decisiones; es decir, quién y cómo se toman las decisiones en las OSC.
2. Regulación laboral; se refiere a existencia de políticas de acceso a igualdad de oportunidades y salarios justos, estándares laborales y capacitación.
3. Código de conducta y transparencia; es la existencia y aplicación de códigos de conducta al interior de la organización, y también el grado de transparencia financiera a través de informes públicos al respecto.
4. Estándares ambientales; explora en qué medida las OSC cuentan con políticas y prácticas ambientales al interior de sus organizaciones.
5. Percepción de valores en la sociedad civil en su conjunto; se refiere a cómo las OSC perciben a la sociedad civil en general en la práctica de los valores que promueven, como no violencia, tolerancia, democracia, transparencia y confiabilidad.

A continuación presentamos los resultados de esta dimensión para el caso de México.

CUADRO III.3.1 Resultados del diamante de la sociedad civil: Práctica de Valores

Gobernanza y toma de decisiones democrática
(Cómo y quién toma decisiones)
44.5
Regulaciones laborales
(políticas institucionales)
45.7
Código de conducta y transparencia
(Existencia de Códigos de Conducta y transparencia financiera)
64.7
Estándares ambientales
(Políticas y prácticas ambientales en las OSC)
50.4
Percepción de valores en la sociedad civil en su conjunto
(Promoción activa de valores)
48.5
Práctica de Valores - Resumen de la dimensión
50.7

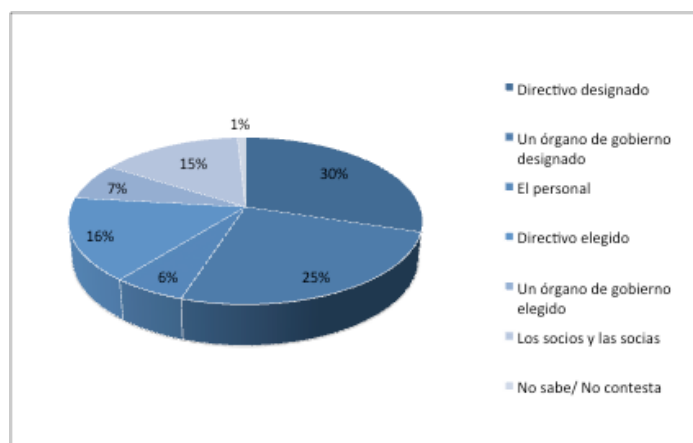
Esta dimensión obtuvo un valor promedio de 50.7%. Destaca el hecho de que la sub-dimensión de código de conducta y transparencia en las OSC obtuvo la más alta calificación en las mediciones con un 64.7%, lo cual indica que se trata de una práctica recurrente en las organizaciones. El valor más bajo —el 44.5%—, corresponde a la sub-dimensión de gobernanza y toma de decisiones democráticas.

Uno de los grandes retos en esta dimensión es la diversidad cultural que existe en el país, así como las diferentes interpretaciones que surgen de los valores que las OSC promueven. Así, en las regiones rurales, en donde predomina la población

indígena, el valor de lo colectivo y lo comunitario se encuentra profundamente arraigado, en contraste con zonas urbanas donde el individualismo impera.

3.1 Gobernabilidad democrática de la toma de decisiones

Más de la mitad de las organizaciones encuestadas afirma que son los directivos u órganos de gobierno designados quienes toman las decisiones en las OSC. El 25 % afirma que son los directivos u órganos de gobierno elegidos. El 15% considera que son los socios y socias los que deciden sobre el rumbo de sus organizaciones, y sólo el 6% dice que el personal de la organización tiene injerencia en la toma de decisiones (Encuesta a OSC, 2009).

FIGURA III.3.1 Toma de decisiones en las OSC

En contraste, y con base en los resultados de la encuesta realizada a los actores externos a las OSC, el 38.6% de los actores externos tiene la percepción de que el personal no directivo tiene alta o muy alta influencia en la toma de decisiones. El 40.9% considera que tienen influencia media y solamente el 20.5% considera que los miembros no directivos tienen muy baja influencia en la toma de decisiones.

Por tanto, puede afirmarse que la percepción externa a las OSC es más positiva con respecto a la gobernanza democrática al interior de las organizaciones; mientras que desde la perspectiva interna, la tendencia apunta a que son los directores u órganos de gobierno quienes, por lo general, toman las decisiones en las OSC.

3.2 Regulación laboral

Esta sub-dimensión busca medir la existencia de políticas institucionales relativas a la igualdad de oportunidades, igualdad de salario por igual trabajo de hombres y mujeres, los estándares laborales y la capacitación en derechos laborales entre los miembros de OSC.

Hay que destacar que aproximadamente la mitad de las de las OSC encuestadas (53.6%) afirman tener políticas escritas de igualdad de oportunidades y de salarios para hombres y mujeres. Lo anterior no necesariamente quiere decir que estas prácticas no existan en las organizaciones, sino que muchas de ellas simplemente no consideran importante asentarlas por escrito.

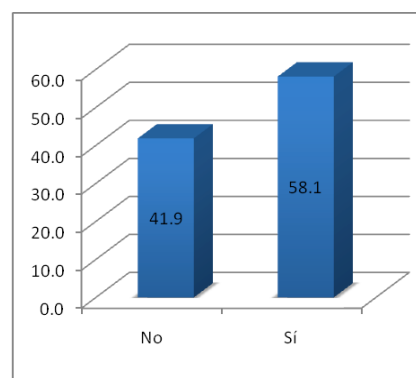
Por otra parte cabe señalar que, a pesar de lo indicado en la Ley Federal del Trabajo, las OSC mexicanas difícilmente tienen posibilidades de cumplir enteramente con las obligaciones y derechos ahí estipulados, dada la inestabilidad económica que enfrentan. El personal contratado suele estarlo por proyecto y bajo condiciones laborales limitadas; el 92% de las OSC afirma que ninguno de sus colaboradores pertenece a un sindicato.

3.3 Código de conducta y transparencia

La sub-dimensión relativa a la existencia de un código de conducta y a las prácticas de transparencia busca medir el grado en que se practica la rendición de cuentas de las organizaciones ante la sociedad. Al respecto cabe destacarse dos hallazgos principales. El primero es que el 71.2% de las organizaciones encuestadas afirman contar con un código de conducta disponible para el público, mientras que el 28.8% afirma no tenerlo. De las organizaciones que no lo tienen o no lo han hecho público, únicamente el 29.7%, ha previsto hacerlo accesible, mientras que el 70.3% no tiene considerado publicarlo.

FIGURA III.3.2 Informes financieros disponibles al público

El otro dato relevante se refiere al número de OSC que cuentan con sus informes financieros disponibles al público. Como puede verse en la gráfica, el 58.1% de las organizaciones que respondieron a la encuesta afirma tener disponibles sus informes, mientras que el 41.9% no los tiene. Este indicador se refiere a la transparencia como uno de los valores que promueven las OSC, y en el que definitivamente aún falta mucho por avanzar. La mayoría de las OSC que dan cuenta de sus estados financieros lo hacen a través de sus propios portales, o en los portales de las instituciones de gobierno que financian sus actividades (Encuesta a OSC, 2009).



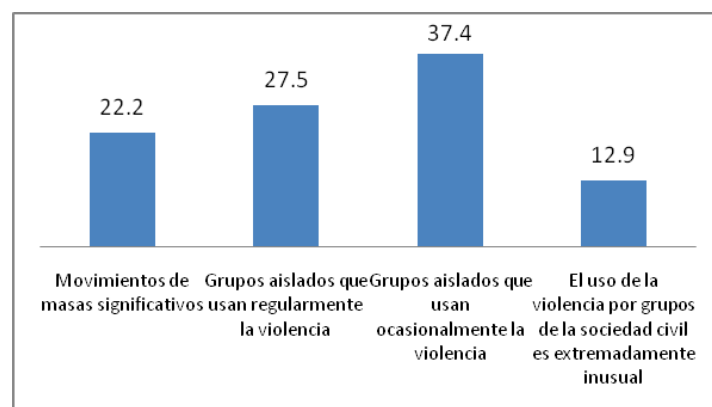
3.4 Estándares ambientales

Esta sub-dimensión se refiere a la medida en la que las OSC adoptan políticas que sostienen estándares de protección ambiental. Al respecto, el 53.5% de las OSC encuestadas afirma contar y operar con estos estándares. De las que cuentan con dichos estándares, la mitad afirma que los tienen disponibles al público. Cabe señalar también que de ese 49.6% que dice no haber hecho públicos sus estándares ambientales, casi el 60 % ha considerado publicarlos eventualmente, mientras que el 40 % no planea publicar sus estándares ambientales en un futuro.

3.5 Percepciones de valores en la sociedad civil en general

Esta sub-dimensión analiza cómo las OSC perciben al conjunto de la sociedad civil en la práctica de los valores que promueven, como la no violencia, la democracia, la confianza y la tolerancia.

Uno de los indicadores para medir esta sub-dimensión es la percepción de las OSC en torno al ejercicio de la violencia; es decir, la existencia o ausencia de fuerzas dentro de la sociedad civil que usa la violencia (agresión, hostilidad, brutalidad o luchas) para expresar sus intereses.

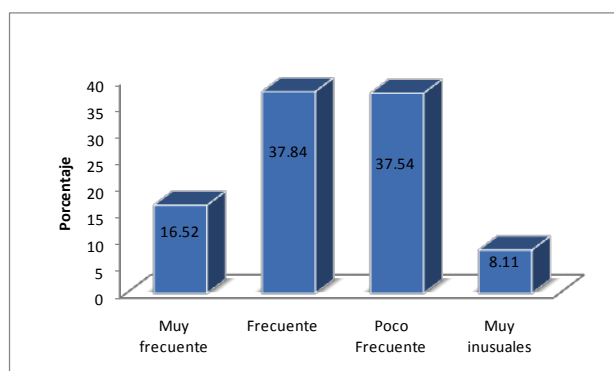
FIGURA III.3.3 Descripción de fuerzas violentas de la sociedad civil

La mayoría de las OSC encuestadas considera que hay fuerzas violentas dentro de la sociedad civil, pero que se trata de grupos aislados que usan ocasionalmente la violencia. Cabe destacar, en contraste, que el 22.2 % considera que se trata de movimientos de masas significativos dentro de la sociedad civil. Sólo el 12.9% afirma que el uso de la violencia por grupos de la

sociedad civil es extremadamente inusual. Sin duda estos datos reflejan la percepción de inseguridad creciente que se vive en México y su reflejo en los medios de comunicación. Si bien hay diversas causas de este fenómeno, con frecuencia la inseguridad se asocia con la existencia de grupos del crimen organizado vinculados principalmente al narcotráfico. Es evidente que éstos no forman parte de la sociedad civil –pues son organizaciones ilegales– pero su presencia influye definitivamente en la percepción de violencia dentro de la sociedad mexicana.

Otro indicador relevante en esta sub-dimensión se refiere al grado de corrupción que existe en la sociedad. Aquí, nuevamente, la mayoría de las OSC encuestadas coincide en que la corrupción es un fenómeno frecuente en México. Como se muestra en la gráfica, el 37.8% de las OSC encuestadas señalan que los casos de corrupción en la sociedad civil son frecuentes, el 37.5% considera que son poco frecuentes, y sólo el 8.1% cree que son inusuales.

FIGURA III.3.4 Frecuencia de casos de corrupción en Sociedad Civil



La percepción de las OSC encuestadas coincide con lo señalado por Transparencia Internacional¹⁶: el 75% de la población mexicana percibe que la corrupción se incrementó en los últimos tres años, señalando como las instituciones más afectadas por la corrupción en primer lugar a los partidos políticos y en segundo a la policía. Asimismo este informe revela que el 31% de usuarios han realizado un soborno para conseguir que por lo menos

uno de nueve proveedores de servicios diferentes atendiera sus reclamos en los últimos 12 meses. Es claro que la corrupción en México es percibida como un problema que permea y afecta a la sociedad mexicana en su conjunto.

Otro dato ilustrativo en el ámbito de la práctica de valores es la existencia de grupos dentro de la sociedad civil que se manifiestan como explícitamente racistas o discriminatorios. Al respecto, la mitad de las OSC encuestadas mencionó que no hay ningún ejemplo de este tipo de grupos en las OSC; el 43.1% afirma que existen algunos ejemplos, y sólo el 6.3% considera que existen muchos ejemplos de fuerzas o grupos de la sociedad civil que son explícitamente racistas o discriminatorios.

El hecho de que la mitad de las OSC afirmen que no hay ejemplos de estos grupos en las OSC obedece a que la percepción de la identidad y razón de ser de estas organizaciones se asocia, de manera generalizada, con la promoción de valores y prácticas éticas en la sociedad. Sin embargo, es importante señalar que en México hay ejemplos de organizaciones que discriminan a los homosexuales o emprenden luchas agresivas contra las mujeres que han practicado un aborto. Si bien estos actores pueden ser marginales, lo cierto es que su impacto es importante.

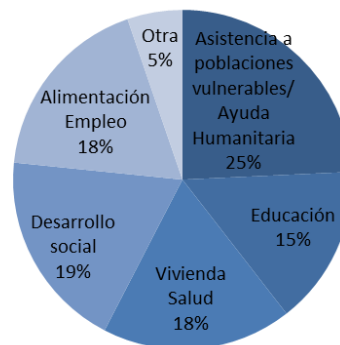
En este contexto, la percepción predominante en las OSC con respecto al papel que juega la sociedad civil en la promoción de la no violencia y la paz es en general positiva, ya que el

¹⁶ *Transparency International*, Barómetro Global de la Corrupción 2010. Consultado en línea, octubre 2010.

32.3 % de las OSC encuestadas considera que dicha promoción es alta o muy significativa, y el 41% considera que oscila entre alta y moderada. El 22.4% piensa que es baja o limitada, y sólo el 4.4% supone que es nula o insignificante.

FIGURA III.3.5 Temas trabajados por sociedad civil

Las organizaciones de la sociedad civil mexicana se perfilan a promover la gobernabilidad democrática del país a través de su incidencia en las políticas públicas. De acuerdo a los datos reflejados en la encuesta, el 15% de las OSC indicó tratar de influir en la sociedad a partir de un enfoque educativo, el 25% lo hace desde la asistencia a grupos vulnerables y ayuda humanitaria, y el 19% focaliza su campo de acción desde la perspectiva del desarrollo social.



Dentro de las organizaciones incluidas en el 5% que representan otras temáticas, se engloban las que promueven la democracia electoral, la democracia participativa y las acciones de fortalecimiento de los derechos civiles. Son organizaciones que promueven la democracia impulsando reformas legislativas y ampliando los espacios de participación de los ciudadanos. La Fundación para la Democracia y Debate, A.C., Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C., El Consejo Conciudadano para la Reforma Electoral, Iniciativa Ciudadana para la Seguridad y Democracia, A.C. son algunos ejemplos de instituciones de esta índole.

Conclusión sobre Práctica de Valores

El resultado global de la dimensión de práctica de valores (50.4%) se ubica en la media y, como pudo observarse, la sub-dimensión de código de conducta y transparencia es la que obtuvo el valor más alto. Lo anterior es producto de los avances que se han dado en México en el ámbito de la normatividad para la transparencia y acceso a la información. Por lo demás, no existen en las demás sub-dimensiones grandes disparidades en cuanto a los resultados obtenidos.

En lo que toca a la gobernabilidad democrática de las OSC, llama la atención que existe un contraste entre la percepción que tienen los actores externos y la de las propias organizaciones. Podría afirmarse que los primeros consideran que en las OSC hay una amplia participación en la toma de decisiones de parte de directivos y del personal contratado. Sin embargo, la percepción interna de las OSC es distinta, ya que la mayoría afirma que son los directivos y los órganos de gobierno designados quienes, por lo general, toman las decisiones.

Cabe destacar también que en las regulaciones laborales, las OSC en México enfrentan una situación contradictoria, ya que por lo general defienden los derechos consignados en la Ley Federal del Trabajo, pero difícilmente pueden otorgar a sus empleados las condiciones laborales idóneas. Son pocas las que pueden garantizar seguridad social, pensiones o empleos estables. Existe, por ello, una incómoda distancia entre el discurso y las prácticas laborales de las organizaciones. A pesar de que en México entró en vigor en 2004 la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, lo cierto es que esta regulación, hasta el momento, se ha enfocado en el registro de las organizaciones y el otorgamiento de una Clave Única de Identificación para que puedan tener acceso a recursos públicos y financiar

sus actividades. Sin duda falta mucho por recorrer para que las organizaciones obtengan prerrogativas que realmente las ubiquen como actores de interés público.

Finalmente, una de las reflexiones centrales que se desprenden de los resultados de esta dimensión, se refiere al grado de deterioro que se percibe por la creciente corrupción, impunidad e inseguridad que se vive en México. Esta situación crítica confronta cotidianamente los valores esenciales que las OSC promueven. La “normalización” de situaciones de violencia nunca antes vistas en el país, mostrada a diario por los medios de comunicación, es un fenómeno que golpea permanentemente el quehacer de las organizaciones.

La sociedad mexicana enfrenta un momento difícil, de profundo desencanto y frustración. Según información del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, mientras que el 44% de los latinoamericanos están satisfechos con la democracia de sus países, en México sólo lo está el 28%. Mientras el 33% de los latinoamericanos afirma que los gobiernos actúan por el bien de todos, México está por debajo del promedio (21%). En la región, el 51% de las personas están de acuerdo con la afirmación de que “la democracia permite solucionar los problemas” pero en México el porcentaje apenas llega a 41. Por lo tanto, es evidente que en todo lo referente a la práctica de valores, las OSC mexicanas tienen un desafío monumental para recuperar los valores fundamentales y la confianza de la ciudadanía.

4. PERCEPCIÓN DE IMPACTO

La cuarta dimensión que alimenta el diamante de la sociedad civil es la “Percepción de Impacto”, la cual está definida como *“la medida en que la sociedad civil es capaz de influir y tener repercusión sobre la arena política y social, de acuerdo a las percepciones internas y externas”*¹⁷. Esta dimensión se construye a partir de las siguientes sub-dimensiones:

- 1) Capacidad de Respuesta: muestra las percepciones sobre la capacidad que tiene la sociedad civil para atender las preocupaciones sociales más importantes en el país.
- 2) Impacto Social: mide el impacto de la sociedad civil sobre la sociedad en general.
- 3) Impacto en las políticas: evalúa el impacto de la sociedad civil sobre las políticas en general y en temas seleccionados.
- 4) Impacto de la sociedad civil en actitudes: mide cómo los valores universalmente aceptados son sostenidos por los miembros de la sociedad civil.

La **percepción interna** (integrantes de la sociedad civil) se midió a partir de la encuesta realizada a las organizaciones de la sociedad civil, mientras que para la **percepción externa** se empleó la encuesta a actores estratégicos (miembros de gobierno, academia, medios de comunicación, organismos internacionales y sector privado).

La Capacidad de Respuesta, el Impacto Social y el Impacto en las políticas se evalúan a partir de la percepción interna de la sociedad civil y la percepción externa. Para cada indicador de las sub-dimensiones se otorgó un porcentaje según las percepciones de las OSC, los actores estratégicos y la población en general.

¹⁷ CIVICUS, Manual del Índice de la Sociedad Civil (Edición de 2008), Introducción y marco conceptual, p.7

CUADRO III.4.1 Resultados del diamante de la sociedad civil: Percepción de Impacto

Capacidad de Respuesta	
Impacto en desigualdad e inseguridad	
Percepción Interna	Percepción Externa
71.7%	34.1%
Impacto Social	
Impacto social en general, impacto de la propia organización e impacto en temas seleccionados	
Percepción Interna	Percepción Externa
60.8%	58.9%
Impacto en las políticas públicas	
Impacto en las políticas en general, actividad política, impacto en las políticas de la organización	
Percepción Interna	Percepción Externa
28%	46.8%
Impacto de la sociedad civil en actitudes	
Diferencia en confianza, tolerancia, espíritu cívico entre miembros y no miembros de la sociedad civil	
17.5%	
Percepción de Impacto - Resumen dimensión	
45.4%	

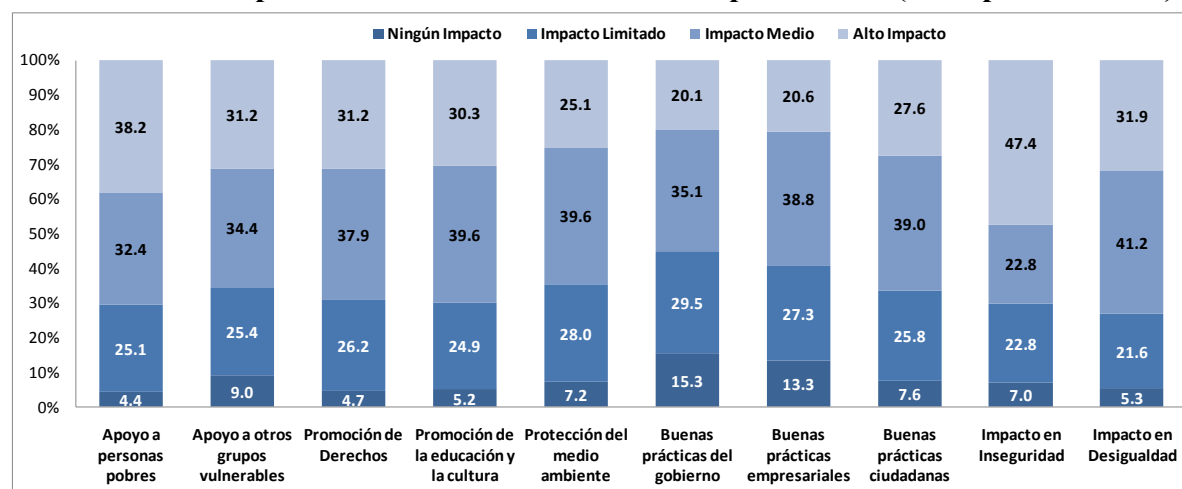
Para el caso de México, la percepción de impacto obtuvo un valor promedio de 45.4 sobre 100; es decir, que los encuestados opinan que la sociedad civil tiene un impacto mediano en la atención a problemas sociales, la participación en las políticas públicas y las actitudes de los ciudadanos.

Las percepciones internas y externas muestran diferencias significativas en la capacidad de respuesta y en el impacto en las políticas públicas; mientras que en el impacto social presentan mayor similitud. En cuanto el impacto en actitudes, la diferencia es prácticamente nula entre los miembros y los no miembros de la sociedad civil es baja.

4.1 Capacidad de respuesta (percepción interna)

La Capacidad de respuesta muestra qué tan eficiente se percibe la sociedad civil para atender las preocupaciones sociales prioritarias en el país.

FIGURA III.4.1 Impacto de la sociedad civil en temas prioritarios (Percepción interna)

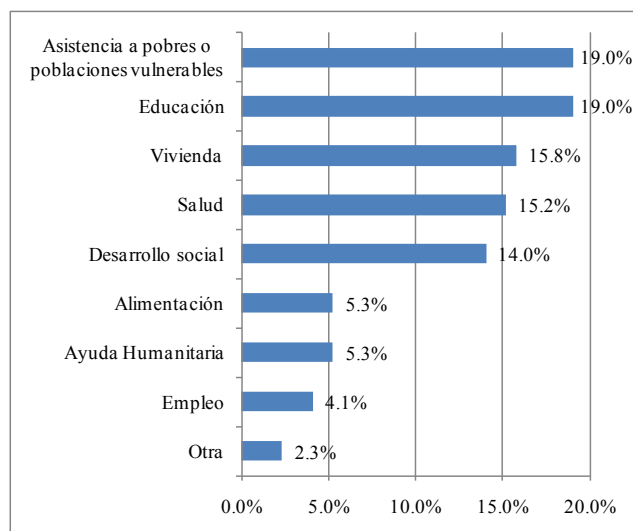


La percepción interna indica que el impacto de la sociedad civil en la atención a las preocupaciones sociales de México es medio – alto, como se muestra en la gráfica anterior. Para el 47.4% de las OSC encuestadas, la inseguridad es el tema que se consideró con mayor impacto por parte de la sociedad civil, al tratarse del problema más importante en la actualidad. El 38.2% de las OSC consideró que la sociedad civil tiene un impacto alto en el apoyo a personas pobres, lo cual es comprensible en un país como el nuestro, con altos índices de pobreza y una larga tradición de instituciones de corte asistencial (Encuesta a OSC, 2009).

4.2 Impacto social (percepción interna)

Esta sub-dimensión mide la percepción de los integrantes de la sociedad civil sobre el impacto que tienen las OSC en el contexto social. Las organizaciones que participaron en la encuesta otorgaron un valor de 60.8 sobre 100 a dicha sub-dimensión. A continuación se muestran los temas generales en los que la sociedad civil está trabajando de acuerdo a la percepción interna.

FIGURA III.4.2 Impacto de la sociedad civil en temáticas sociales (percepción interna)

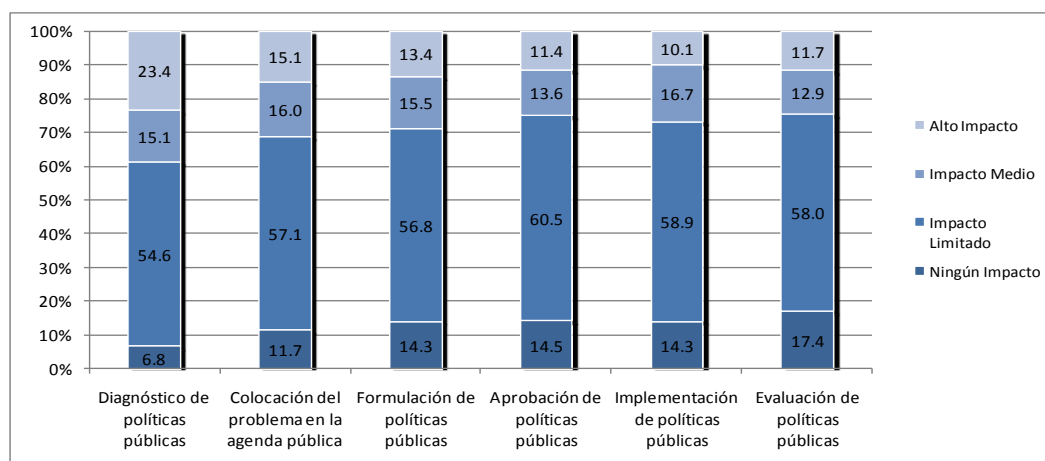


Los temas sociales en los que la sociedad civil tiene un mayor impacto son la asistencia a pobres o a poblaciones vulnerables y la educación. En cada tema, el 19% de las organizaciones que participaron en el ejercicio coincidieron en que la sociedad civil tiene un impacto alto (Encuesta a OSC, 2009). En el resto de los temas (vivienda, salud, desarrollo social, alimentación y empleo), la percepción interna del impacto social fue mayor a la percepción externa (ver GRÁFICA III.4.6); mostrando que las OSC tienen un trabajo más diversificado de lo que perciben otros sectores.

4.3 Impacto en las políticas (percepción interna)

El impacto en las políticas remite a las acciones que la sociedad civil realiza para proponer e incidir en políticas públicas. Según la percepción interna, el impacto de la sociedad civil en estas políticas es bajo. Las OSC encuestados otorgaron un valor de 28 sobre 100 a esta sub-dimensión.

FIGURA III.4.3 Impacto en las políticas (percepción interna)



CIVICUS incluye en su metodología preguntas relacionadas con políticas públicas que se enfocaban exclusivamente a la evaluación de impacto. Con la finalidad de ampliar dicha información, el equipo que elaboró este trabajo decidió integrar preguntas que se refirieran al diagnóstico, la colocación del problema en la agenda pública, la formulación de nuevas políticas públicas, así como su aprobación, implementación y evaluación.

La percepción de las OSC es que la sociedad civil tiene un impacto limitado en las políticas públicas, mientras que en el diagnóstico de los problemas, existe un mayor impacto. (Encuesta a OSC, 2009).

FIGURA III.4.4 Mecanismo para impactar en políticas públicas (percepción interna)

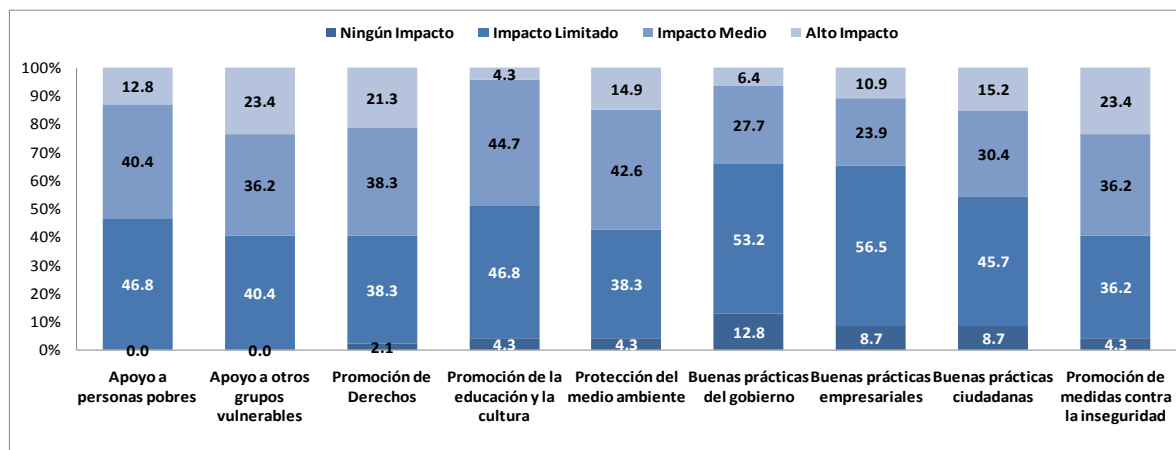
Vale la pena señalar que de las organizaciones encuestadas, el 42% ha intentado influir para lograr la implementación de una política pública. De ese porcentaje, el 22.9% señaló que el mecanismo utilizado fue una petición directa al presidente de la República o a algún gobernador. El 21% de las organizaciones indicó que su solicitud se realizó a través de una petición a los legisladores, y el 17.1% mencionó que su petición fue hecha a funcionarios públicos (Encuesta a OSC, 2009). Lo anterior muestra que las relaciones personales entre miembros de la sociedad civil e integrantes del gobierno son el mecanismo más utilizado para influir en las políticas públicas, mientras que mecanismos como la presentación de una propuesta o iniciativa de ley son poco utilizados.



Finalmente, cabe mencionar que del 42% de las OSC que han intentado incidir en políticas públicas, el 29% declaró que su propuesta fue aceptada, mientras que el 34% indicó que la iniciativa se encontraba en discusión. En el 10% de los casos la propuesta fue rechazada, y el 27% de las OSC mencionó que su propuesta no obtuvo ningún resultado, incluso señalando que el gobierno no escuchó su petición. Esto indica que a pesar de que no hay mecanismos apropiados para incidir en las políticas públicas, la percepción es que la mayoría de las propuestas de la sociedad civil sí son consideradas por el gobierno.

4.4 Capacidad de respuesta (percepción externa)

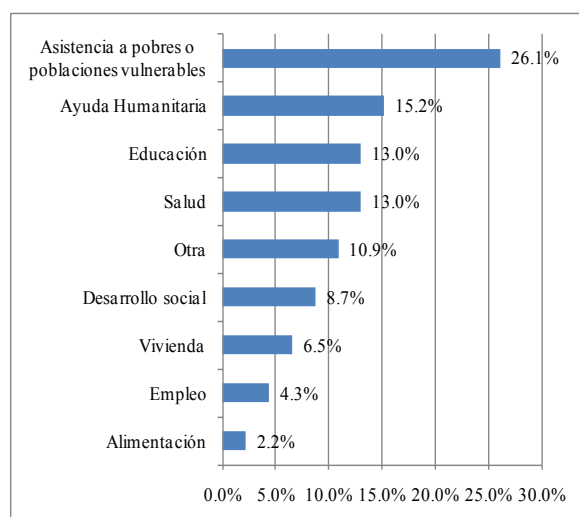
La Capacidad de respuesta medida a partir de la percepción externa, indica cómo los actores estratégicos evalúan el trabajo de la sociedad civil para atender los temas prioritarios.

FIGURA III.4.5 Impacto de la sociedad civil en temas prioritarios (Percepción externa)

La percepción externa identifica como temas prioritarios de atención la promoción de medidas contra la inseguridad y el apoyo a grupos vulnerables. En ambos temas el 23.4% de los actores estratégicos entrevistados consideró que la sociedad civil tiene un impacto alto. Cabe señalar que para la percepción externa el impacto de la sociedad civil en la atención a los temas prioritarios es de un nivel que va de medio a limitado (Encuesta a actores externos, 2009).

4.5 Impacto social (percepción externa)

Esta sub-dimensión indica la percepción de los actores externos sobre la eficiencia de las organizaciones de la sociedad civil para impactar en el contexto social. Dichos actores otorgaron un valor de 58.9 sobre 100, el cual no dista mucho del valor considerado en la percepción interna (60.8 sobre 100). Ello indica que existe una percepción similar sobre el trabajo que realiza la sociedad civil y el resultado de sus esfuerzos.

FIGURA III.4.6 Impacto de la sociedad civil en temáticas sociales (percepción externa)

Los actores estratégicos coincidieron con la percepción interna en que el tema social prioritario para la sociedad civil es la asistencia a pobres o poblaciones vulnerables (26.1%). (Encuesta a actores externos, 2009). Vale la pena mencionar, por ejemplo, que en el caso de la ayuda humanitaria, el 15.2% de los actores estratégicos encuestados consideraron que la sociedad civil tiene un impacto significativo, mientras que –debido a la mayor diversificación de respuesta de las OSC– sólo el 5.3% de las OSC opinaron lo mismo (ver GRÁFICA III.4.2).

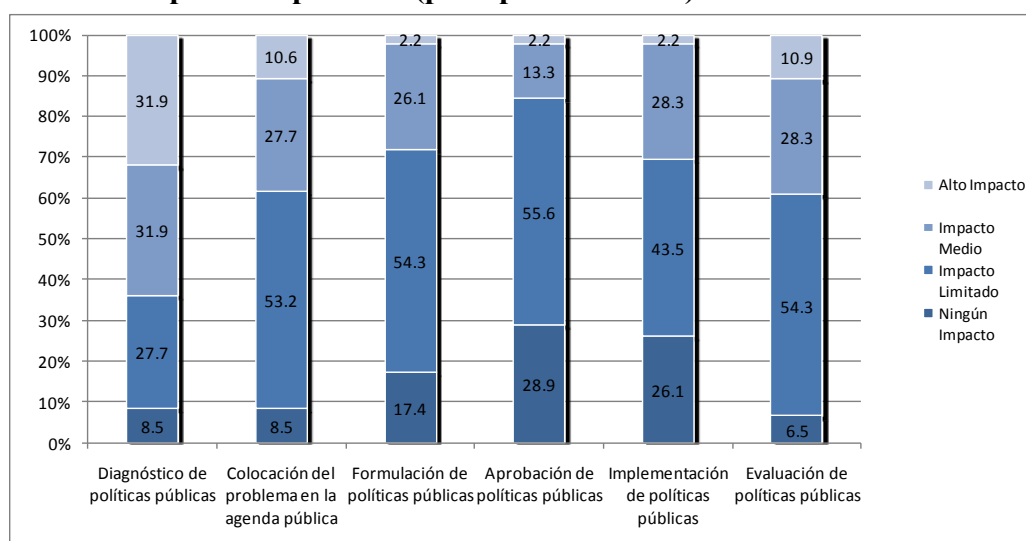
Para esta sub-dimensión también se consideró la percepción de los actores estratégicos sobre el impacto de la sociedad civil en el contexto social de México. El 58% de los actores encuestados señaló que la sociedad civil tiene un impacto limitado en general, mientras que el 36% consideró que el impacto es medio. Sólo el 4% de los encuestados opinaron que la

sociedad civil tiene un impacto alto. Ante dicho resultado, es posible afirmar que la percepción externa es que las actividades de la sociedad civil no tienen un impacto sustancial en el contexto social mexicano. Una explicación posible es la falta de visibilidad de las acciones de las OSC, así como de mecanismos que se enfoquen en la promoción del trabajo del sector.

4.6 Impacto en las políticas (percepción externa)

Los actores externos consideraron que el impacto en las políticas de la sociedad civil es de 46.8 sobre 100, lo cual indica una percepción de que el impacto es mediano.

FIGURA III.4.7 Impacto en políticas (percepción externa)



Al igual que en la encuesta a OSC, los actores estratégicos percibieron que la sociedad civil tiene un mayor impacto en el diagnóstico del problema (31.9%); sin embargo, a diferencia de la percepción interna, es posible observar que en tres de las fases del ciclo de política pública (formulación, aprobación e implementación de políticas) el porcentaje de impacto alto es muy bajo (Encuesta actores externos, 2009). Ante dicha información, podemos afirmar que la sociedad civil tiene participación sólo en la primera etapa del ciclo de políticas públicas, lo cual es un indicador de la falta de mecanismos para incidir en ellas.

4.7 Impacto de la sociedad civil en actitudes

La séptima sub-dimensión es el impacto de la sociedad civil en actitudes, la cual tiene el propósito de comparar el comportamiento de los miembros y no miembros de la sociedad civil en situaciones específicas. El resultado de esta sub-dimensión fue considerablemente bajo (17.5 en una escala de 100), indicando que no existe mucha diferencia en las actitudes de los integrantes de la sociedad civil y de la población en general.

Uno de los indicadores para medir el impacto de la sociedad civil en actitudes es el nivel de confianza que tiene la población en el resto de las personas. De la población encuestada, el 78.9% del total de no miembros y el 72.1% del total de miembros de la sociedad civil opinaron que no se puede confiar en la mayoría de las personas. Esto indica que,

independientemente de la pertenencia a la sociedad civil, los ciudadanos tienen poca confianza en el resto de la población.

CUADRO III.4.2 Nivel de confianza en instituciones

Institución	Membresía	Mucha confianza	Algo de confianza	Poca confianza	Ninguna confianza
Cámara diputados / senadores	Miembro	3.9%	21.3%	25.4%	49.5%
	No Miembro	3.4%	24.6%	28.9%	43.0%
Ejército	Miembro	20.7%	45.0%	20.4%	13.8%
	No Miembro	23.2%	42.1%	25.4%	9.3%
Funcionarios Públicos	Miembro	4.1%	19.0%	31.0%	45.9%
	No Miembro	2.5%	23.9%	29.6%	44.0%
Grandes empresas	Miembro	4.5%	46.5%	32.0%	17.1%
	No Miembro	5.1%	34.5%	32.1%	28.3%
Iglesia o iglesias	Miembro	23.0%	50.3%	15.2%	11.6%
	No Miembro	23.4%	40.7%	24.6%	11.3%
Naciones Unidas	Miembro	17.3%	47.7%	21.5%	13.5%
	No Miembro	16.8%	41.1%	28.4%	13.7%
Organizaciones ambientalistas	Miembro	16.0%	51.0%	25.0%	8.0%
	No Miembro	20.1%	43.6%	25.7%	10.6%
Organizaciones de mujeres	Miembro	19.0%	44.4%	23.5%	13.0%
	No Miembro	20.0%	42.1%	26.9%	11.0%
Organizaciones humanitarias	Miembro	21.3%	39.5%	24.9%	14.4%
	No Miembro	19.6%	39.0%	26.0%	15.4%
Partidos políticos	Miembro	3.9%	18.7%	28.3%	49.1%
	No Miembro	3.8%	20.9%	29.5%	45.9%
Poder Ejecutivo Federal	Miembro	6.2%	21.7%	26.7%	45.4%
	No Miembro	7.1%	26.6%	28.3%	38.0%
Poder Judicial / Ministerios Públicos	Miembro	5.0%	18.1%	29.2%	47.8%
	No Miembro	4.9%	24.5%	31.6%	38.9%
Policía	Miembro	4.6%	18.6%	35.9%	41.0%
	No Miembro	6.4%	23.8%	39.5%	30.3%
Prensa y Televisión	Miembro	10.8%	41.2%	33.0%	14.9%
	No Miembro	11.5%	41.0%	34.5%	13.0%
Sindicatos	Miembro	4.2%	28.0%	40.2%	27.6%
	No Miembro	8.3%	31.0%	38.9%	21.8%

En cuanto a la confianza de los miembros y no miembros de la sociedad civil en las instituciones, ambos grupos coincidieron en que la iglesia o iglesias es el grupo que merece el grado más alto de confianza. Para los miembros de la sociedad civil, los grupos que cuentan con un grado menor de confianza son las cámaras legislativas (diputados y senadores), y para los no miembros son los partidos políticos. En general, los resultados señalan que la ciudadanía tiene “algo de confianza” en aquellos grupos de carácter social, mientras que tiene una “confianza nula” en los grupos pertenecientes al sector público, lo cual confirma que existe un nivel de desconfianza significativo en las instituciones gubernamentales (Encuesta a población abierta, 2009).

La tolerancia forma parte de las actitudes evaluadas en esta sub-dimensión para los miembros y no miembros de la sociedad civil. Ambos sectores coincidieron en que serían más tolerantes con las personas de religión diferente, las parejas concubinas y los indígenas, mientras que los grupos menos tolerados son los alcohólicos y drogadictos. Vale la pena mencionar que el 29.5% de los miembros y el 15.9% de los no miembros de la sociedad civil, consideraron que los homosexuales son un grupo que evitarían, subrayando así que en México aún existe intolerancia a la diversidad sexual, y que la membresía a OSC no necesariamente fomenta una actitud de tolerancia y respeto a la diversidad.

Por último, el impacto de la sociedad civil en actitudes también se midió a partir del espíritu público de la población encuestada, el cual hace referencia al comportamiento social que cumple con normas de convivencia colectiva. Para el 91.8% de los miembros, no es justificable la violencia intrafamiliar, mientras que el divorcio es la acción menos condenada (34.2%). En el caso de los no miembros sucede lo mismo, ya que el 86.2% de los no encuestados coincide en no aceptar la violencia intrafamiliar.

Conclusión sobre Percepción de Impacto

La sociedad civil mexicana se ha caracterizado por su perfil de atención a terceros y tratándose de un país en donde por lo menos una tercera parte de los habitantes se encuentra

en situación de pobreza, las OSC han dedicado sus esfuerzos a apoyar a esta población. Por su parte, la inseguridad es un tema prioritario de atención debido a la situación que se vive en México. En los últimos años el narcotráfico y la violencia han ido en incremento y, en consecuencia, también se han multiplicado las acciones de las OSC defensoras de los derechos humanos y promotoras de la seguridad.

Por otro lado, fue posible detectar cierto optimismo de la sociedad civil y los actores estratégicos en relación con el impacto de aquélla en asuntos públicos. Sin embargo se presentan resultados contradictorios, como el alto porcentaje de percepción de impacto en políticas públicas contra los precarios mecanismos de incidencia o la poca confianza en instituciones gubernamentales. Ello probablemente se debe a la falta de un concepto claro de lo que implica incidir en una política pública. Independientemente de ello, tanto las OSC como los actores estratégicos opinaron que la participación de la sociedad civil en el proceso de políticas públicas se centra en el diagnóstico del problema y su colocación en la agenda. Además, como se observó, el mecanismo de incidencia utilizado por las OSC es el contacto directo con las autoridades. Estos dos factores pueden ser indicadores de la falta de canales de comunicación formales entre la sociedad civil y el gobierno para el trabajo conjunto en la creación de políticas.

Finalmente, el equipo implementador señaló que la medición del impacto de la sociedad civil en las actitudes de la población fue un trabajo difícil por la estructura de las herramientas metodológicas, particularmente en el caso de la indagación sobre el espíritu público o cívico. Esto se debe a que las encuestas no hacen distinción entre lo que nunca y siempre debería justificarse, como en el caso del soborno –que cívicamente no debería permitirse– y la homosexualidad, que es una condición que debería ser aceptada ya que implica un grado importante de tolerancia.

5. AMBIENTE EXTERNO

Las cuatro dimensiones expuestas en las secciones anteriores son analizadas en el contexto de una quinta variable, que el ISC llama ambiente externo. Esta variable no forma parte del diamante propiamente dicho, sino que se representa por el círculo que lo rodea y describe las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales en las que la sociedad civil opera.

Una de las dificultades enfrentadas durante la investigación en México fue la de abarcar todas las regiones geográficas del país, a fin de incluir la gran diversidad y pluralidad de la sociedad civil. Para superarla se tomaron en consideración las profundas brechas que separan a los grupos sociales, las zonas geográficas y las realidades culturales.

El contexto **socio-económico** describe el nivel de desarrollo social (educación básica, servicios de salud, mortalidad infantil) combinados con indicadores macro económicos.

El contexto **socio-político** analiza las características básicas del sistema político y su impacto en la sociedad civil. Esto incluye, entre otros, los derechos y libertades civiles y políticos, el marco legal, la relación entre Estado y sociedad civil, y la efectividad del Estado.

El **contexto socio-cultural** analiza en qué medida las normas y valores socio-culturales y actitudes como tolerancia, confianza interpersonal y civismo determinan la conducta de la sociedad civil.

La magnitud de la pobreza y la desigualdad entre las diferentes regiones y al interior de una misma región, contrasta con la riqueza de otras zonas y municipios. En realidad, mucho depende del enfoque y del tipo de análisis o énfasis que se quiera hacer para describir el entorno: resaltar características favorables (como libertades civiles, tolerancia, confianza, crecimiento económico) o enfatizar aspectos restrictivos para el desarrollo de la sociedad civil (violencia, pobreza, desigualdad, represión política, impunidad). Por tanto, hacer generalizaciones de la realidad mexicana siempre tiene sus riesgos, y aunque se intentó presentar un contexto global de la nación, abarcativo, es importante reconocer que el estudio ha dejado fuera aspectos relevantes.

CUADRO III.5.1 Resultados del diamante de la sociedad civil: Ambiente Externo

Sub-dimensión	%
Socio-económico	66.70%
Socio-político	67.40%
Socio-cultural	62.80%
Promedio	65.60%

Los valores obtenidos en cada sub-dimensión indican que, en promedio, el ambiente externo es considerado como medianamente positivo para el desarrollo de la sociedad civil. Desde la perspectiva de CIVICUS, el contexto socio-económico, socio-político y socio-cultural es relativamente favorable, ya que, a pesar de tener un valor de 65.6 en una escala de 100, la sociedad

civil mexicana tiene aún margen suficiente para desarrollarse; sin embargo, según los resultados obtenidos, las organizaciones de la sociedad civil parecen no estar aprovechando todos los espacios y recursos disponibles.

5.1 Contexto socio económico

Las cifras que se presentan en el siguiente cuadro, están basadas en información del Índice de Capacidades Básicas (ICB) de *Social Watch* (2009), del Índice de Percepción de Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional (2009), y de indicadores de desarrollo y desigualdad del Banco Mundial.

CUADRO III.5.2 Contexto socio-económico

Los resultados obtenidos en la investigación muestran que, en promedio, el entorno socio-económico es considerado como relativamente favorable en un 66.7%, cifra alcanzada básicamente por el Índice de Capacidades Básicas de *Social Watch* (como salud, educación y mortalidad infantil: 94.4%) y el contexto económico, 82.3%. Sin embargo, la investigación arroja dos datos muy inquietantes: la corrupción y la desigualdad.

Indicadores	%
Índice de Capacidades Básicas	94.40%
Corrupción	36.00%
Desigualdad	53.90%
Contexto económico	82.30%
Promedio Socio-económico	66.70%

De acuerdo con información de Transparencia Internacional (2009) México no ha logrado avance alguno en cuanto al combate a la corrupción, a pesar de que este tema forma parte central del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012. El país sigue ubicándose en el mismo nivel de hace doce años, mientras otros países lo han rebasado. En 1998 ocupamos la posición 56 en el mundo; en 2009 México ocupa el lugar 89 con un índice de 3.3 (en una escala de 0 a 10, donde 10 significa que no hay corrupción). En Latinoamérica, el país ocupa el lugar 20, arriba de Argentina y la República Dominicana y debajo de Guatemala y Panamá.

La desigualdad es otra causa de gran preocupación (53.9%) debido a las enormes diferencias que existen entre grupos sociales y regiones geográficas. El Coeficiente de Gini para el 2008

es de 0.530 (donde 0 significa perfecta igualdad y 1 desigualdad absoluta) y es ligeramente mayor a la cifra en el 2006 (0.516). (IMF, 2010). La razón entre el ingreso total del 10% de la población con menores ingresos y el 10% de la población con mayores ingresos es de 27.7 para el 2008; cifra ligeramente mayor que en el 2006 (26.1) aunque sustantivamente menor que en 2000 (36.0) (Cemefi, 2011 -mimeo).

En cuanto a ingresos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que México pertenece a las economías más grandes del mundo y lo clasifica en el lugar 53 de un total de 182 países, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2009 (Rodríguez, 2009:209). El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que en el primer trimestre de 2010, 31 millones de personas (71.3% de la población económicamente activa) tenía un ingreso de aproximadamente US \$ 11.4 (tres veces el salario mínimo) o menos; 2.5 millones de personas estaban desempleadas y 12.5 millones de personas vivían del comercio informal, la cifra más alta de los últimos seis años (a INEGI, 2010a y b Martínez, 2010). El Producto Interno Bruto (PIB) de México se contrajo 6.5% en 2009 (INEGI, 2010B). El PIB per cápita pasó de US\$10,216 en 2008 a US\$8,134 en el 2009. (Cemefi, *op. cit.*). Ello sin duda es un reflejo de la crisis económica internacional que tuvo fuertes efectos en la economía mexicana.

5.2 Contexto socio político

El marco legal vigente y otros componentes como los derechos civiles y políticos se analizan en la sub-dimensión del entorno socio-político. De acuerdo con la metodología del ISC, tres de los cinco indicadores (derechos de asociación y organización; Estado de derecho y libertades individuales y derechos políticos) se basan en los Índices elaborados por *Freedom House*, “Countries at the Crossroads 2010” (González, 2010); la variable relativa al marco legal se deriva de la encuesta a las OSC, y “la eficacia del gobierno” se basa en datos de la encuesta sobre gobernanza del Banco Mundial.

CUADRO III.5.3 Contexto socio-político

Indicadores	%
Eficacia del gobierno	52.6%
Marco legal	62.7%
Derechos de asociación y organización	75.0%
Estado de derecho y libertades individuales	66.7%
Derechos políticos y libertades	80.0%
Promedio socio-político	52.60%

Tres de cada cuatro de los ciudadanos entrevistados consideran que gozan de derechos políticos, libertades, derechos de asociación y organización. No obstante, la eficacia del gobierno y el marco legal tienen una calificación menor: 52.6% y 62.7% respectivamente.

Uno de los muchos factores que contribuyen al fortalecimiento de la sociedad civil, es un marco legal sólido que permita su pleno desarrollo. La calidad del marco legal es una condición básica que favorece la construcción de instituciones fuertes, el respeto y aplicación de la ley y el fin de la impunidad, para que los habitantes ejerzan plenamente sus derechos y se sientan protegidos. Muchos años de lucha de la sociedad civil por un México de leyes han logrado, además, una mayor participación ciudadana en asuntos de interés público.¹⁸

¹⁸ Ver la sección II.2: “La sociedad civil y sus organizaciones en México: cinco décadas en su desarrollo y evolución histórica reciente” para más detalles.

Cabe resaltar que las OSC encuestadas tienen una opinión poco favorable respecto al marco normativo. Cuando se les preguntó cómo calificarían el marco legal, la política fiscal y la política social, el 44% opinó que el marco legal es un poco restrictivo; el 38% consideró que la política fiscal y social son un poco limitantes. El 12% de las OSC afirmó haber enfrentado alguna restricción ilegítima, o algún tipo de ataque por parte del gobierno local o federal en los últimos diez años.

Por otra parte, el 77% de las OSC entrevistadas opina que hay fuerzas sociales que usan la violencia; casi la tercera parte de las organizaciones considera que se trata de grupos aislados que la usan ocasionalmente, y la cuarta parte opina que estos grupos la utiliza con regularidad. Con todo, las organizaciones encuestadas consideran que gozan de libertades y derechos sociales y políticos.

5.3 Contexto socio cultural

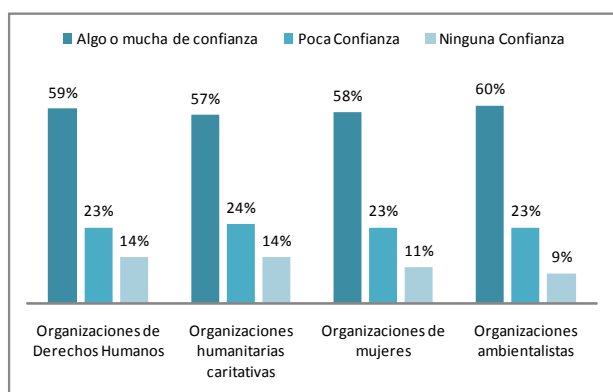
CUADRO III.5.4 Contexto socio-cultural

La fuente de información para la medición del contexto socio-cultural es la encuesta a la población en general. En ella, llama la atención que solamente el 22.9% de las personas encuestadas expresen tener confianza en la mayoría de las personas. Es muy probable que el grado de desconfianza manifestado esté fuertemente influido por el creciente entorno de inseguridad. Este resultado es consistente con otras encuestas realizadas en las mismas fechas, como la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP, 2008).

Indicadores	%
Confianza	22.9%
Tolerancia	87.0%
Espíritu cívico (civismo)	78.6%
Promedio Socio-cultural	66.70%

En la medida en que organizaciones del crimen organizado ocupan espacios públicos, y el gobierno no logra detener el número de delitos ni castigar a los culpables, predomina en México una percepción negativa de la gobernabilidad, y la desconfianza generalizada de los ciudadanos es un indicador de la erosión del tejido social. Aunado a lo anterior, el 70% de las personas encuestadas manifiesta no confiar en los partidos políticos ni el Congreso de la Unión. Tampoco las grandes empresas, los sindicatos y la televisión gozan de mucha confianza entre los ciudadanos, (5%, 6% y 11% respectivamente). La iglesia es la institución que más confianza tiene por parte de la ciudadanía (67%); las organizaciones de la sociedad civil ocupan el tercer lugar en cuanto a la confianza recibida: en promedio, tienen el 58.5%.

FIGURA III.5.1 Nivel de confianza en OSC



Una posible interpretación de estos datos es que la población en general no conoce suficientemente el trabajo de las OSC, y probablemente esta falta de visibilidad es más clara en algunas regiones del país. Por otro lado, a pesar de que muchas OSC ven la importancia de posicionarse públicamente y de influir en las políticas públicas, lo cierto es que, en ocasiones, los intentos de comunicación reflejan mucha dispersión y poca fuerza, sobre todo en algunas

entidades del país (Encuesta a población abierta, 2009).

A pesar de la desconfianza generalizada que actualmente priva en el país, así como la falta de legitimidad de las instituciones políticas, de acuerdo con la información de la ENCUP que se llevó a cabo en el año 2008, uno de cada dos ciudadanos mexicanos considera que México vive en una democracia; sin embargo, uno de cada tres dijo estar insatisfecho con ella. (ENCUP, 2008).

El derecho a la no discriminación fue incorporado en la Constitución Mexicana en 2001, y a partir de entonces ha habido avances en cuanto a la erradicación de prácticas discriminatorias que por desconocimiento, prejuicio o ignorancia, han tenido un fuerte arraigo en el país; sin embargo, la desigualdad entre hombres y mujeres prevalece aún en casi todos los aspectos de la vida social, política y económica. El reporte Global de Brecha de Género 2008, del Foro Económico Mundial, ubica a México en el lugar 98 entre 134 países (Hausmann, Tyson y Zahidi, 2009:8-9). De acuerdo con la Primera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001 (ENCUP, 2001) parece ser que México ha logrado avances importantes respecto a la tolerancia hacia la homosexualidad: en 2010 el 23% de las personas encuestadas mencionó que no quería tener homosexuales como vecinos, mientras en 2001 todavía el 66% contestaba que no compartiría el techo con una persona homosexual. En la encuesta de población realizada para esta investigación, el 10% respondió no querer como vecinos a personas con VIH-SIDA, y 10% rechazó a las personas de razas diferentes o inmigrantes. Llama la atención que un 9% de la población declaró no desear a personas indígenas como vecinos, siendo un país con un alto componente de población indígena.

Conclusión sobre Ambiente Externo

El ISC indica que el ambiente externo en México es considerado relativamente favorable, y que la sociedad civil tiene espacios y recursos disponibles para desarrollarse más. Aunque la economía nacional haya estado deprimida debido a la crisis financiera mundial, algunas fuentes internacionales perciben un entorno socio-económico relativamente optimista en términos generales, y consideran que ese marco favorece el desarrollo de la sociedad civil.

En México se han dado reformas legales a favor de una democracia más participativa, y los entrevistados consideran que, en términos generales, gozan de libertades y derechos individuales, sociales y políticos. No obstante, sobre todo en algunos estados de la república, se considera que el marco legal, fiscal y social es todavía restrictivo, y un porcentaje no menor de organizaciones manifestó haber sido víctima de alguna restricción ilegítima o algún tipo de ataque por parte del gobierno.

La conclusión general –y la más preocupante– es que existe un alto grado de desconfianza de la ciudadanía mexicana en el ámbito interpersonal y hacia el gobierno. La gran mayoría ha expresado su desconfianza sobre todo en el Poder Judicial y la policía, así como en los partidos políticos, en el Senado y en la Cámara de Diputados. Actualmente la desigualdad, la violencia y la inseguridad son fenómenos muy inquietantes que erosionan el tejido social; a ello se agrega un ambiente de corrupción e impunidad que corroe la impartición de justicia.

A pesar de la desconfianza generalizada, la falta de legitimidad de las instituciones políticas no se ha traducido en un rechazo a la democracia como forma de organización, aunque la ciudadanía mexicana está profundamente decepcionada.

IV. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MÉXICO

Una de las contribuciones del ISC es la identificación de fortalezas y debilidades de la sociedad civil de los países en donde fue aplicada la metodología, lo cual resulta muy útil para la construcción de una estrategia que pretenda el fortalecimiento del sector. A continuación se presentan las fortalezas y debilidades de la sociedad civil de México que, de manera recurrente, fueron mencionadas en los diversos grupos focales y el Taller Nacional:

Fortalezas

- *La influencia* en reformas legislativas importantes y la implementación de nuevas leyes para fomentar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos.
- *Una creciente conciencia* de la importancia de generar alianzas y crear redes de trabajo para fortalecer la capacidad de negociación de los miembros de la sociedad civil con las autoridades.
- *La vinculación con organismos internacionales*, como un elemento que contribuye al fortalecimiento de la sociedad civil.
- *La pluralidad*. Las organizaciones de la sociedad civil mexicanas enfocan su trabajo a temáticas diversas, lo cual indica no solamente que existe una gran variedad de causas y necesidades sociales, sino también que existen esfuerzos organizados para atenderlas.
- *La confianza*. La sociedad en general confía en el trabajo que realizan las organizaciones sociales y civiles.
- *El financiamiento*. El reconocimiento al interior del sector de la importancia de contar con fuentes diversificadas de financiamiento y profesionalización.
- *La importancia de las etnias*. En los estados con un alto porcentaje de población indígena existen diferentes expresiones de participación ciudadanas que tienen una fuerte vinculación con su cultura

Debilidades

- *Los instrumentos legales y fiscales son rígidos y limitados*, lo cual implica obstáculos y costos para el desarrollo de las OSC.
- *Las escasas fuentes de financiamiento* tanto públicas como privadas, que limitan el rango de acción de las OSC y reducen sus posibilidades de contar con una infraestructura de calidad. De la misma manera, la escasez de fondos contribuye a la poca profesionalización del equipo operativo.
- *Una deficiente práctica de transparencia y rendición de cuentas* sistemática tanto al interior de la organización como hacia afuera.
- *Una baja difusión del impacto* y trascendencia del sector, en gran medida por la falta de mecanismos e indicadores de evaluación de impacto.
- *La cultura del paternalismo, clientelismo y corporativismo* mantiene una sociedad dependiente y poco participativa, y muchas organizaciones pierden autonomía al depender casi de forma exclusiva del financiamiento gubernamental.
- *La deficiente participación ciudadana* explica el bajo nivel del ejercicio de los derechos, la acción cívica y el compromiso en el diseño de políticas públicas.
- *La falta de confianza* generalizada en las instituciones gubernamentales; en muchos lugares se vive un clima de incertidumbre ante la falta de seguridad pública.

- *La mayoría de las OSC están poco profesionalizadas*, lo cual pone en riesgo su permanencia al no tener claridad de sus objetivos a mediano y largo plazo.
- *La falta de instrumentos de investigación, sistematización y análisis de experiencias* sobre sociedad civil, que sean compartidos entre las OSC y otros actores estratégicos.
- *Las diferentes ideologías* han provocado que la sociedad civil esté fragmentada y atomizada, lo cual dificulta la construcción de redes y de estrategias sólidas para incidir en políticas públicas.

V. RECOMENDACIONES

Con base en los talleres regionales y el taller nacional, se presentan a continuación las observaciones y recomendaciones elaboradas por los participantes:

Recomendaciones generales

- Contar con un marco legal y fiscal que facilite el trabajo de las organizaciones de sociedad civil.
- Impulsar una mayor participación ciudadana y el incremento de donaciones de tiempo, dinero y talento.
- Buscar más recursos y más transparentes por parte del gobierno
- Fomentar una mayor incidencia de las OSC en la toma de decisiones públicas.
- Incrementar la difusión del trabajo realizado por la sociedad civil.
- Contar con mecanismos de rendición de cuentas de fácil socialización entre la población en general.

Recomendaciones por dimensión

a. Compromiso Cívico

- Contar con metodologías, programas sociales e infraestructuras de calidad para sustentar la naciente cultura de participación ciudadana.
- Impulsar la educación y la conciencia cívica.
- Construir un capital social responsable y capaz de asociarse con gobiernos y empresas.
- Fortalecer a sociedad civil y a las organizaciones en el conocimiento de sus derechos y obligaciones.

b. Nivel de Organización

- Fomentar que las OSC lleven a cabo un proceso de reflexión en torno al rol que juegan en la sociedad, los objetivos que las guían y los medios para alcanzarlos.
- Incrementar los mecanismos de rendición de cuentas de las OSC hacia la sociedad.
- Es necesario que las OSC recobren el espacio público ya que éste parece girar exclusivamente en torno al gobierno.
- Trabajar en redes de OSC que permitan fortalecer al sector e incrementar su impacto en otros actores estratégicos.
- Mejorar las herramientas tecnológicas de las OSC y la capacitación para su uso.

c. Práctica de Valores

- Desarrollar mecanismos que promuevan la práctica democrática de toma de decisiones.
- Regular la situación laboral de los colaboradores de las organizaciones y cumplir con la legislación para dar certeza a la prestación de sus servicios.
- Contar con políticas organizacionales públicas, como capacitación del personal, códigos de conducta, comunicación interna, políticas medio ambientales, etc.
- Fomentar la tolerancia y los valores democráticos entre la sociedad a través de programas de participación ciudadana.
- Impulsar la transparencia de los recursos gubernamentales hacia las OSC a través de la publicación de los apoyos otorgados en el Portal de Transparencia y otras herramientas oficiales.

d. Percepción de Impacto

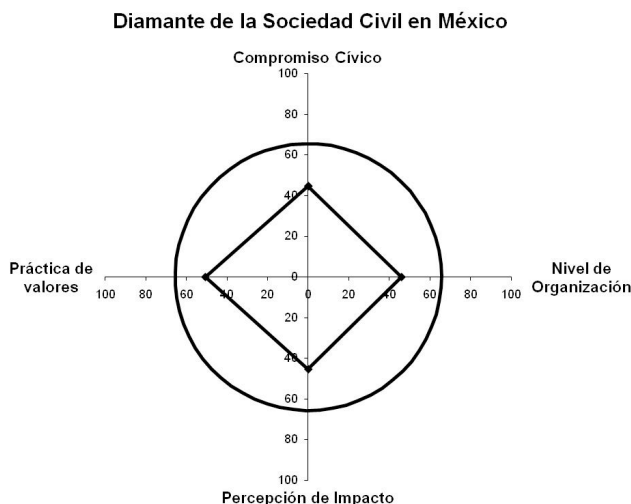
- Formalizar e impulsar las áreas de las organizaciones dedicadas a la vinculación con gobierno, medios de comunicación y otros actores estratégicos.
- Crear indicadores de medición de impacto que presenten las aportaciones de las organizaciones en la sociedad.
- Incrementar las actividades de las organizaciones a escala local.
- Capacitar a las organizaciones en materia de incidencia en política pública y medición de impacto.

VI. CONCLUSIONES

El desenvolvimiento de la sociedad civil en nuestro país ha sido complejo y, sin duda alguna, exponencial en los últimos años; ello ha venido acompañado de un incremento en los estudios y análisis sobre el papel que este sector debe desempeñar en el desarrollo del país. El presente informe pretende contribuir a su conocimiento con una metodología internacional que compara a la sociedad civil de un país con otras de diferentes naciones. Gracias al carácter participativo de la investigación y al uso de herramientas cualitativas y cuantitativas, el Índice de la Sociedad Civil (ISC) permitió una retroalimentación dinámica para el diálogo y la acción no sólo entre organizaciones de la sociedad civil, sino también con actores estratégicos del sector gubernamental y empresarial.

El diamante de la sociedad civil, expresión gráfica de los valores obtenidos en las respectivas dimensiones medidas, muestra que el contexto en el cual se encuentra circunscrita la sociedad civil en nuestro país, si bien es limitado, también es propicio política, económica y culturalmente para el crecimiento del sector.

La figura obtenida presenta una forma de rombo cuyas aristas tienen valores poco mayores del 40%, donde la práctica de valores es la dimensión percibida con un valor mayor. Se puede observar que no hay ninguna dimensión que se encuentre muy por arriba o por debajo de las otras, ello se debe en gran medida, a la correlación de variables que conforman el diamante, aunado a las claras ventanas de oportunidad para el fortalecimiento del sector. Hoy en día existe en México un mejor ambiente para el crecimiento estable de la sociedad civil; no obstante, deben de tomarse en cuenta las actuales condiciones de inseguridad que, sin duda, tendrán un efecto directo en el sector durante los meses y años venideros.



Al considerar las dimensiones que conforman el diamante, es posible observar que pese a las percepciones recibidas en los grupos focales, la sociedad civil mexicana tiene posibilidades de desarrollarse a partir de su fortalecimiento. Por un lado, el compromiso cívico indicó la necesidad de construir un capital social con educación e interés por las causas sociales, pero también demostró que la sociedad mexicana se compromete básicamente con los temas que fomentan su desarrollo personal y espiritual. En el caso del nivel de organización, se nota que los ciudadanos son capaces de generar movilizaciones en casos específicos con el fin de dar solución a un problema, y que no es necesario que un grupo de personas constituyan una organización formal para poder trabajar a favor de una causa.

La práctica de valores fue la dimensión con un valor mayor de todas las dimensiones; sin embargo, es necesario considerar la estandarización de dichas prácticas y los códigos que las rigen. Finalmente, en cuanto a la percepción de impacto, a pesar de la existencia de casos exitosos en el impacto de las OSC en las políticas, es importante crear los mecanismos que permitan que las organizaciones incidan con mayor eficacia en las políticas públicas.

La fotografía de la sociedad civil, obtenida gracias a la investigación, proporciona una idea de las fortalezas y las áreas de oportunidad del sector, entre las que destaca su interacción con el sector gubernamental. Muchos de los resultados obtenidos a partir de las encuestas y sondeos, así como las percepciones derivadas de los ejercicios de corte cualitativo, apuntan hacia la necesidad de buscar una relación más informada y estructurada con el gobierno, el fomento de la participación ciudadana y la generación de propuestas para mejorar el marco legal y fiscal que les compete.

Los resultados de la encuesta a la población abierta así como la percepción de las organizaciones, dejan ver que una creciente necesidad social en el país es el aumento de la participación ciudadana y las acciones voluntarias. Para ello es fundamental mejorar los mecanismos de difusión de las acciones de la sociedad civil hacia la sociedad en general, así como la colaboración con los demás sectores para generar un ambiente de confianza hacia el otro y hacia las causas de las organizaciones de la sociedad civil.

El carácter naturalmente plural y diverso de la sociedad civil dificulta el trabajo unificado y unidireccional; sin embargo, la investigación cualitativa dejó ver que existen temas de tipo transversal que pueden identificarse como prioritarios para casi todas las organizaciones.

Estos temas son la adecuación los marcos legales y fiscales, la necesidad de incrementar y diversificar los ingresos a través de donaciones privadas y transferencias gubernamentales, así como el manejo más transparente de los recursos monetarios y humanos tanto al interior de las organizaciones como en las instituciones de carácter privado o público que las apoyan.

El Índice de Sociedad Civil no pretende abarcar cada aspecto de la sociedad civil y, en este sentido, tiene varias limitaciones. Se trata de un estudio de percepción que es capaz de capturar exclusivamente el instante en el que la metodología es aplicada; algunos indicadores son perfectibles y otros pueden ser difíciles de llevar a la práctica considerando las características e historia de nuestro país. Teniendo eso en cuenta, se trata de un acercamiento enriquecedor a la situación general de la sociedad civil en México que, además de permitir la comparación internacional, puede ser una puerta de entrada para el conocimiento del sector en general, tanto para aquellos que nos encontramos involucrados en él como para aquellos que, por cuestiones profesionales y/o personales, desean contar con un panorama general de la sociedad civil.

APÉNDICES

A. MATRIZ DE INDICADORES

Dimensión	Sub-dimensión	Indicadores	Descripción
Compromiso cívico	Extensión de la participación social	Membresía social 1	Miembros activos de organizaciones sociales
		Voluntariado social 1	Porcentaje de la población que realiza trabajo voluntario por lo menos para una organización social
		Participación comunitaria 1	Porcentaje de la población que participa varias veces al año en actividades sociales con otras personas
	Profundidad de la participación social	Membresía social 2	Porcentaje de la población que es activa en más de una organización
		Voluntariado social 2	Porcentaje de la población activa en más de una organización
		Participación comunitaria 2	Porcentaje de la población que participa por lo menos una vez al mes en actividades sociales con otras personas
	Diversidad de la participación social	Diversidad de la participación social	Porcentaje de miembros de organizaciones que pertenecen a grupos sociales tales como mujeres, pueblos indígenas, con capacidades diferentes, etc.
	Extensión de la participación política	Membresía política 1	Porcentaje de la población que son miembros activos de organizaciones políticas (sindicatos, partidos políticos, etc.)
		Voluntariado político 1	Porcentaje de la población que hace trabajo voluntario por lo menos para una organización política
		Activismo individual 1	Porcentaje de la población que ha emprendido activismo político en los últimos cinco años
	Profundidad de la participación política	Membresía política 2	Porcentaje de la población que es activa en más de una organización de orientación política
		Voluntariado político 2	Porcentaje de la población que hace trabajo voluntario para más de una organización política
		Activismo individual 2	Porcentaje de personas que participan muy activamente en actividades de orientación política
	Diversidad de la participación política	Diversidad de la participación política	Porcentaje de miembros de organizaciones políticas que pertenecen a grupos sociales tales como mujeres, pueblos indígenas, con capacidades diferentes, etc.
	Nivel de Organización	Gobernanza interna	Gestión
Infraestructura		Organizaciones de apoyo	Porcentaje de organizaciones que son miembros formales de una organización de segundo piso, redes, federaciones, etc.
		Comunicación entre pares 1	Porcentaje de organizaciones que en los últimos 3 meses han tenido reuniones con otras organizaciones que trabajan temas similares
Comunicación sectorial		Comunicación entre pares 2	Porcentaje de organizaciones que han intercambiado información, por ejemplo documentos, informes, datos, con otra organización
		Recursos humanos	Sustentabilidad de los recursos humanos
Recursos financieros y tecnológicos		Sostenibilidad financiera	Porcentaje de organizaciones con una base financiera sólida
		Recursos tecnológicos	Porcentaje de organizaciones con acceso a tecnología, por ejemplo teléfonos, computadoras, email
Vínculos internacionales		Vínculos internacionales	ONG internacionales presentes en el país como porcentaje - razón- del número total de ONG internacionales conocidas

Dimensión	Sub-dimensión	Indicadores	Descripción
Práctica de Valores	Gobernanza y toma de decisiones democrática	Toma de decisiones	Porcentaje de organizaciones que practica internamente la toma de decisiones democrática
	Regulaciones laborales	Igualdad de oportunidades	Porcentaje de organizaciones que tienen políticas por escrito en relación a igualdad de oportunidades para mujeres
		Afiliación a sindicatos	Porcentaje de personal remunerado dentro de las organizaciones que son integrantes de sindicatos
		Capacitación en derechos laborales	Porcentaje de organizaciones que tienen capacitación específico en derechos laborales para nuevos integrantes del personal
		Política de estándares laborales a disposición del público	Porcentaje de organizaciones que tienen a disposición del público su política de estándares laborales
		Código de conducta y transparencia	Código de conducta disponible para el público
	Estándares ambientales	Transparencia	Porcentaje de organizaciones cuya información financiera está a disposición del público
		Estándares ambientales	Porcentaje de organizaciones que tienen una política de acceso público en relación a estándares ambientales
	Percepción de valores en la sociedad civil en su conjunto	Percepción de no-violencia	Uso de la violencia por grupos de la sociedad civil
		Percepción de democracia interna	Papel de la sociedad civil en la promoción de la toma de decisiones democrática
		Percepción de niveles de corrupción	Prácticas de corrupción en la sociedad civil
		Percepción de intolerancia	Fuerzas racistas y discriminatorias dentro de la sociedad civil
		Percepción del peso de los grupos intolerantes	Aislamiento y denuncia de prácticas violencias y grupos violentos dentro de la sociedad civil
		Percepción de la promoción de la no-violencia y la paz	El papel de la sociedad civil en la promoción de la no violencia y de la paz
	Percepción de Impacto	Sensibilidad / capacidad de respuesta (percepción interna)	Impacto sobre temas de preocupación social 1
Impacto sobre temas de preocupación social 2			
Impacto social (percepción interna)		Impacto social general	Percepción de impacto de la sociedad civil en general
		Impacto social de la propia organización	Auto percepción del impacto social
Impacto en las políticas (percepción interna)		Impacto en las políticas en general	Impacto de la sociedad civil en las políticas
		Actividad en la política de la propia organización	Auto percepción del impacto político
		Impacto en políticas de la propia organización	Éxito de las actividades sobre campos relacionados a las políticas
Sensibilidad / capacidad de respuesta (percepción externa)		Impacto sobre temas de preocupación social 1	Impacto de la sociedad civil en dos temas de preocupación social prioritarios
		Impacto sobre temas de preocupación social 2	
Impacto social (percepción externa)		Impacto social sobre temas seleccionados	Impacto de la sociedad civil sobre temas claves
		Impacto social general	Impacto social de la sociedad civil en general
Impacto en las políticas (percepción externa)		Impacto en las políticas en campos específicos 1-3	Actividad de la sociedad civil en campos relacionados a políticas
		Impacto general en las políticas	Éxito de la sociedad civil en campos relacionados a políticas
Impacto de la sociedad civil en actitudes		Diferencia en la confianza entre los integrantes y los no integrantes de la sociedad civil	Impacto de la sociedad civil en la confianza interpersonal
		Diferencia en los niveles de tolerancia entre los integrantes y los no integrantes de la sociedad civil	Impacto de la sociedad civil en la tolerancia
	Diferencia en el espíritu público entre los miembros y los no miembros de la sociedad civil	Impacto de la sociedad civil en el espíritu público	
	La confianza en la sociedad civil	Niveles de confianza en la sociedad civil	

Dimensión	Sub-dimensión	Indicadores	Descripción
Ambiente Externo	Contexto socio-económico	Índice de capacidades básicas	¿Cuán favorable es el contexto socio-económico para el desarrollo de la sociedad civil (salud, educación, corrupción, desigualdad, contexto macro económico, en general)
		Corrupción	
		Desigualdad	
		Contexto económico	
	Contexto socio-político	Derechos políticos y libertades	¿Cuán favorable es el contexto socio-político para el desarrollo de la sociedad civil (derechos políticos y libertades, estado de derecho, derechos de asociación y de reunión, marco legal, eficacia del estado)
		Estado de derecho y libertades personales	
		Derechos de asociación y de reunión	
		Experiencia del marco legal	
		Eficacia del Estado	
	Contexto socio-cultural	Confianza	¿Cuán favorable es el contexto socio-cultural para el desarrollo de la sociedad civil (niveles de confianza interpersonal, tolerancia, espíritu público)
		Tolerancia	
		Espíritu público	

Dimensión	Sub-dimensión	Valor - Subdimensión	Valor - Dimensión
Compromiso cívico	Extensión de la participación social	32.7	44.7
	Profundidad de la participación social	35.7	
	Diversidad de la participación social	86.9	
	Extensión de la participación política	17.7	
	Profundidad de la participación política	14.6	
	Diversidad de la participación política	80.7	
Nivel de Organización	Gobernanza interna	72.0	45.9
	Infraestructura	41.1	
	Comunicación sectorial	63.9	
	Recursos humanos	12.4	
	Recursos financieros y tecnológicos	65.9	
	Vinculos internacionales	20.3	
Práctica de Valores	Gobernanza y toma de decisiones democrática	44.5	50.7
	Regulaciones laborales	45.7	
	Código de conducta y transparencia	64.7	
	Estándares ambientales	50.4	
	Percepción de valores en la sociedad civil en su conjunto	48.5	
Percepción de Impacto	Sensibilidad / capacidad de respuesta (percepción interna)	71.7	45.4
	Impacto social (percepción interna)	60.8	
	Impacto en las políticas (percepción interna)	28.0	
	Sensibilidad / capacidad de respuesta (percepción externa)	34.1	
	Impacto social (percepción externa)	58.9	
	Impacto en las políticas (percepción externa)	46.8	
	Impacto de la sociedad civil en actitudes	17.5	
Ambiente Externo	Contexto socio-económico	66.7	65.6
	Contexto socio-político	67.4	
	Contexto socio-cultural	62.8	

B. RESÚMENES DE ESTUDIOS DE CASO

1. Compromiso cívico

Medición del Compromiso Cívico en México: Alcances y Limitaciones de las Encuestas de Hogares

Gabriela Cordourier y Carolina Izaguirre

Introducción

La sociedad civil cada vez cobra más importancia en las democracias modernas. La presión que ejerce sobre la democracia, la rendición de cuentas, la investigación y el desarrollo social que a veces no puede ser atendido por el gobierno, son los aspectos que la han fortalecido en las últimas décadas. En ocasiones, con el fin de hacer comparaciones internacionales, se construyen índices que permiten monitorear el crecimiento de este sector de la sociedad y los aspectos en los que necesita fortalecerse. Tal es el caso del Índice de la Sociedad Civil ISC propuesto por CIVICUS, cuya metodología puede ser adaptada a diversas fuentes de información disponibles en el ámbito local. Sin embargo, es importante tomar en cuenta las limitaciones del índice y de la fuente de información utilizada.

Este estudio tiene por objetivo principal analizar la medición del componente del “compromiso cívico” mediante otras encuestas disponibles para México: ENCUP, EMV, ISC (realizada por el equipo implementador del índice en México), ENCASU, ENSAV y ENAFI, y responder a las siguientes preguntas: ¿Qué concepto de participación ciudadana subyace en estas encuestas y qué tan compatibles son entre ellos? ¿Qué indicadores son utilizados para la medición de la participación ciudadana en México?

El ISC mide tres aspectos dentro de estas áreas de compromiso: La extensión: como miembros y como voluntarios de organizaciones y asociaciones. La profundidad: evalúa la frecuencia y extensión de las actividades de la sociedad civil que realizan los individuos. Diversidad o inclusividad: examina la distribución por género, origen socio-económico, étnico y geográfico de aquéllos que participan en la sociedad civil. La dimensión de compromiso cívico se divide en seis sub-dimensiones y 14 indicadores. La propuesta de CIVICUS respecto a la medición de esta dimensión es muy amplia, y el hecho de que la construcción del índice asigne el mismo peso a todos los indicadores, puede ser un factor que sesgue la medición real del compromiso cívico¹⁹.

Utilizando la Encuesta Mundial de Valores 2005 (EMV)²⁰ los resultados señalan que la dimensión de “compromiso cívico” es la que alcanza un mayor nivel entre las cuatro dimensiones que componen el diamante -alcanzando un índice de 56.1-, y la percepción de impacto es la menor con 45.0. Para evaluar la consistencia de los resultados obtenidos por la EMV 2005 se utilizaron cinco encuestas representativas a nivel nacional de la población de 18 y más años, que contienen en su batería de preguntas elementos que pueden ser compatibles para estimar el componente de “compromiso cívico” en la metodología aplicada en el ISC. Una de las encuestas utilizadas, que servirá como marco de referencia para analizar

¹⁹ Por ejemplo, el compromiso cívico que tiene una persona que participa como miembro activo en una organización política no es el mismo que tiene una persona que participa en un club deportivo.

²⁰ Ver www.worldvaluessurvey.org.

la confiabilidad del cálculo de esta dimensión es la Encuesta Nacional ISC, la cual tiene los elementos precisos para construir todos los componentes del ISC. Algunos de los hallazgos más sobresalientes del estudio son los siguientes:

- El índice de “compromiso cívico” estimado en la EMV está 22 puntos por arriba del que reporta la ISC (33.9), lo cual indica que existe una sobre estimación de este componente en la primera. Respecto a la ENCUP hay una subestimación de 10 puntos. La ENSAV, ENAFI y ENCASU alcanzan valores que van de 34.3 a 39.3.
- En la EMV destaca que la diversidad de la participación social y política alcanzan valores superiores a 90. Ello se debe a que la EMV está considerando a la iglesia, los clubes deportivos, de recreación, arte, música, educación y organizaciones de consumo para la construcción de la dimensión de participación social. Dentro de la categoría de organizaciones políticas incluye a sindicatos, partidos políticos, organizaciones ambientales, profesionales, de caridad o humanitarias.
- Se encuentran mayores coincidencias en todas las encuestas en las sub-dimensiones relacionadas con la extensión. Mientras que todas observan un sobre-reporte en las referentes a profundidad, principalmente en la EMV, ello siempre con respecto a la ISC. La profundidad de la participación política es alrededor del 1.9, según la ISC y sólo en la ENSAV alcanza un valor similar.

Conclusiones

Mediante el análisis de seis encuestas disponibles para México, con las que es posible aproximarse a la construcción del componente de “compromiso cívico” del ISC, se encontró que en el agregado los resultados son consistentes, con excepción de la EMV. Esto se debe a que en la clasificación de ésta última se están considerando como categorías de participación social la pertenencia a la iglesia, clubes deportivos, participación en arte; por el lado de la participación política se consideran a partidos políticos y sindicatos, entre otros; mientras que en otras encuestas no se incluyen necesariamente todas estas instituciones o bien el indicador es el de la membresía, que quizás implica un nivel de participación mayor.

Por otra parte, se encuentra que al hacer este ejercicio de comparación a nivel de sub-dimensión, es en aquéllas relacionadas con la extensión en donde se detectan mayores coincidencias en todas las encuestas. Mientras que en las referentes a profundidad, se observa un sobre-reporte, principalmente en la EMV.

Analizar el estado de la sociedad civil requiere de antemano una definición de sociedad civil que sea acotada y que realmente sea un indicador del poder que tiene este sector de la sociedad. Los indicadores son útiles para evaluar y monitorear los avances y retrocesos en aspectos particulares, pero no hay que dejar de lado que tienen limitaciones y deben ser interpretados y utilizados con cautela.

2. Nivel de Organización

La diversidad de expresiones de la sociedad civil: El Caso Oaxaca

Víctor Manuel Rodríguez Olvera

Introducción

Este estudio tiene como objetivo profundizar la reflexión sobre la dimensión “Nivel de Organización” del Índice de la Sociedad Civil desarrollado por CIVICUS. La dimensión mira el desarrollo organizacional de la sociedad civil en su conjunto, y apunta a establecer qué tan organizada está y con qué tipo de recursos e infraestructura cuenta para su desarrollo.

Oaxaca se considera una de las zonas de mayor riqueza y complejidad multicultural de México. Es una de las entidades donde la población indígena aún conserva gran parte del territorio, considerando a la tierra como un bien colectivo de uso comunitario. La entidad está dividida en 12 regiones y suma 570 municipios, de los cuales 418 cuentan con una población predominantemente indígena. 412 municipios eligen a sus autoridades de manera tradicional o por usos y costumbres, en asambleas comunitarias, ya que la mayor parte de su población es indígena y equivale al 53% del total de dicha población en el país. Existen diversos grupos etnolingüísticos, dentro de los cuales están: Zoques, Amuzgos, Chontales, Chochos, Chatinos, Triquis, Huaves, Cuicatecos, Nahuas, Zapotecos, Mixtecos, Mazatecos, Chinantecos y Mixes. Las lenguas indígenas con mayor número de hablantes son el zapoteco y el mixteco.

No es posible hablar de Oaxaca, “Tierra del sol”, sin pensar en la multiplicidad de culturas que engloba y hacen de la región ‘muchas Oaxacas’, y sin considerar que es una de las entidades con mayores índices de pobreza rural y urbana y una distribución profundamente inequitativa del desarrollo. En este contexto, resulta pertinente profundizar en las diversas formas y modalidades de organización de la sociedad civil oaxaqueña, tales como las asambleas comunitarias, el tequio, las cooperativas de pequeños productores. Estas formas de asociación no necesariamente están contempladas en el diseño que el ISC utiliza en la investigación, pero son indispensables para comprender a las sociedades multiculturales con valores, contextos, creencias y sistemas normativos indígenas de usos y costumbres distintos al común denominador de la democracia occidental. En concreto, ¿cómo se vinculan estas formas de organización tradicional con las OSC constituidas jurídicamente, que han emergido en Oaxaca para trabajar en problemáticas sociales, económicas y políticas que les resultan muy diferentes?

Los hallazgos principales

El nivel de organización de la Sociedad Civil en Oaxaca es considerablemente alto, y tiene diversas expresiones y formas de institucionalidad. El sistema normativo indígena, llamado “de cargos” o de “usos y costumbres”, amplifica el concepto de participación ciudadana. Las asambleas comunitarias y la deliberación son parte esencial de la convivencia de los pueblos indígenas. En este ámbito las relaciones horizontales se intensifican en las comunidades por su pensamiento de comunidad, ya que cuando surge una problemática que afecta en lo individual o en lo familiar, se piensa inmediatamente en una solución para todos los habitantes del espacio vecinal, reproduciendo un modelo cultural que integra a toda su sociedad, y que no necesariamente asiente su legitimidad en los requerimientos

institucionales que exige el Estado-nación. En la asamblea comunitaria los ciudadanos participan activamente en la discusión de sus problemáticas y toman decisiones colectivas para resolverlas. *“La ciudadanía genera lo público y lo ve como algo suyo y no sólo del gobierno, es decir, si la comunidad quiere tener agua potable, constituye un comité de agua y trabaja en conjunto con el gobierno para exigir sus servicios, en cambio en las zonas urbanas o más ‘civilizadas’ la gente hace una llamada desde su casa y todo es individual.”*²¹

En contraste, en los municipios urbanos, la organización se sustenta en una relación más vertical y jerárquica con los actores y partidos políticos, dando lugar a procesos de comunicación y de toma de decisiones que se rigen por intereses más individuales. En este espacio público, las OSC se ubican en un punto medio entre las relaciones verticales del Estado y las relaciones horizontales de la vida comunitaria. Las OSC oaxaqueñas son tan variadas como la diversidad de expresiones culturales, económicas y sociopolíticas en la entidad. Su nivel de institucionalización es bastante alto, y responde a necesidades prácticas y estratégicas. Su trabajo, que por lo general se encuentra estrechamente vinculado a las comunidades, exige de la profesionalización como una condición que les permite permanecer con ellas. Estar constituidas jurídicamente es necesario para acceder a los recursos públicos y de la cooperación internacional.

Las formas de organización tradicional no necesariamente están institucionalizadas, y operan por la vía de mecanismos informales pero altamente arraigados en la vida comunitaria; además, resultan muy efectivas en el logro de sus objetivos. Por su parte, las OSC oaxaqueñas requieren estar institucionalizadas a fin de realizar su trabajo en mejores condiciones.

El estudio muestra que la naturaleza comunitaria de las formas y modalidades de organización tradicional en Oaxaca cuestiona, sin duda alguna, las variables contempladas por el ISC en la dimensión de nivel de organización. Por ejemplo, en el relativo a la gobernabilidad interna, difícilmente se reconocerían mecanismos de toma de decisiones que no fueran avalados por la asamblea comunitaria o que se dieran de manera individual; asimismo, la membresía formal a organizaciones de segundo piso o a federaciones, como un indicador de solidez en la infraestructura de apoyo, poco tiene que ver con la consistencia de las redes informales que los migrantes construyen reproduciendo sus espacios comunitarios en los países a donde llegan. Si bien se trata de indicadores construidos específicamente para OSC, lo cierto es que en realidades como la oaxaqueña, coexisten modalidades muy diversas de organización social cuya solidez se explica por cuestiones como su dinamismo y permanencia en el tiempo, o por la fortaleza de los vínculos y el tejido social en el que se desenvuelven.

Las OSC tienen una gran diversidad de objetivos específicos, por eso es imposible enmarcarlas en una sola línea de acción. En una entidad como Oaxaca, en que ha privado el autoritarismo gubernamental por muchos años, es interesante cómo esa diversidad se convierte en sinergia cuando las organizaciones se enfrentan a alguna decisión del gobierno que afecta sus intereses. Su capacidad de organización y de respuesta espontánea, sea para resistir o para formular propuestas alternativas es muy grande, y capaz de convocar tanto a la ciudadanía multicultural, no institucionalizada, como a los movimientos sociales amplios.

²¹ Entrevista realizada durante el estudio.

3. Práctica de Valores

Hacia la democratización de los espacios escolares: Valores democráticos de las OSC a través del programa CONSTRUYE T

Fernando Gaál Rodríguez

Introducción

Este estudio tiene como objetivo profundizar la reflexión sobre la dimensión “Práctica de Valores” del Índice de la Sociedad Civil desarrollado por CIVICUS. La dimensión de práctica de valores mide el grado en que la sociedad civil desarrolla y aplica ciertos valores fundamentales al interior de sus organizaciones, así como en el contexto amplio de la sociedad civil en general.

El estudio se centra en el caso del Programa “Construye T”, implementado por la Secretaría de Educación Pública en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, UNICEF y con amplia participación de OSC, tanto en el diseño de las actividades como en la ejecución del Programa. Tiene como objetivo apoyar y favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática. Construye T está integrado por seis dimensiones especiales para el desarrollo de los jóvenes: conocimiento de sí mismos; vida saludable; no violencia; escuela y familia; participación juvenil y proyecto de vida. Mediante acciones de formación en estas dimensiones, el Programa promueve los valores a través de la participación de los jóvenes en actividades orientadas a la construcción de la ciudadanía y de la toma de decisiones democráticas con base en el interés común. Las OSC son capacitadas bajo los lineamientos del programa, reproduciendo y aplicando los conocimientos adquiridos en las escuelas.

Construye T ha sido conceptualizado como “un programa que tiene como objetivo construir comunidades educativas que favorezcan la inclusión, equidad y participación democrática de los jóvenes y padres de familia, así como el desarrollo de las competencias individuales y sociales para prevenir los factores de riesgo que enfrentan los estudiantes”²²

Los objetivos del estudio son: Identificar los mecanismos por los cuales las OSC’s que participan en el programa promueven la puesta en práctica de valores en los procesos educativos y en ámbitos escolarizados; comprender los alcances, obstáculos y áreas de oportunidad que tienen las OSC para conducir una iniciativa de la sociedad civil convertida en política pública; conocer el impacto de las redes de relaciones de actores que el Programa Construye T establece en su estructura para la promoción de valores.

Siendo el Programa de carácter federal, para la realización del estudio se llevaron a cabo grupos de enfoque y entrevistas a profundidad con una muestra de OSC y de jóvenes participantes, así como con los facilitadores del Programa y con los comités escolares. El procesamiento de la información obtenida fue apoyado por Atlas.ti V.6.0, software especializado en análisis cualitativo, lo cual facilitó organizar la información de los audios para el posterior análisis e interpretación de datos.

²² <http://www.extranetconstruye-t.sems.gob.mx/home/homegral.asp>

Principales hallazgos y conclusiones

El estudio analiza los aspectos vinculados a la representación social de la juventud en México, los valores democráticos que se promueven en el Programa, el papel que las OSC juegan y el tipo de vínculos que establecen con las instituciones.

Construye T es un programa único porque su diseño e implementación implica la activa participación de las OSC. En este sentido puede afirmarse que ha roto paradigmas sobre el tipo de relaciones que se establecen en el aula, y es un promotor de los valores democráticos a partir de la participación en espacios escolares. A pesar de que la percepción de los jóvenes es que sí participan y están incluidos en las tomas de decisiones, el estudio demuestra que aún persisten prácticas de control de los jóvenes, y que a pesar de que el Programa busca la horizontalidad de las relaciones, todavía falta mucho por hacer en las nuevas formas de relación fincadas en valores democráticos. En este sentido, se trata de un proceso participativo todavía incipiente.

Si bien se reconoce que la sociedad civil es un actor esencial en el Programa, el estudio revela que su impacto no ha sido tan fuerte como se esperaba, ya que las organizaciones que participan no cuentan con el suficiente capital político como para generar poder institucional, impacto, influencia y mayor peso en la toma de decisiones.

En este sentido, la interacción entre las autoridades locales de la Secretaría de Educación Pública y las OSC requiere una revisión a fondo sobre la manera en que se toman decisiones conjuntas y el tipo de relaciones y sinergias que se establecen, ya que las OSC dependen de dichas autoridades para su actuación.

Finalmente, Construye T es una política pública que requiere ser reconocida por los jóvenes como tal, no como una propuesta más de su escuela o de sus maestros, sino como una política en cuyo diseño e implementación son actores clave. Sin duda los valores democráticos que el Programa promueve son un avance significativo en el proceso de construcción de la ciudadanía, y lo cierto es que aún queda mucho camino por recorrer para que los jóvenes ejerzan plenamente sus derechos.

4. Percepción de Impacto

Redes Sociales por el Agua en la Cuenca de México

Leonardo Garavito

La región de la Cuenca de México enfrenta un riesgo creciente de escasez de agua. Dicho riesgo no depende sólo de las características físicas y ecológicas del entorno, sino también de los valores sociales que determinan cómo y para qué se utiliza el agua en la zona.

El objetivo del estudio fue analizar la influencia y los aportes potenciales, culturales y políticos, que la movilización social puede lograr ante el reto local y global de replantear la relación entre las sociedades y el agua. En él, se hace un análisis del entorno y de la percepción de impacto que tienen las OSC vinculadas con el agua en la Cuenca de México.

Para el estudio se identificó una movilización liderada por un grupo de organizaciones sociales que promueven una transformación en la cultura y en el modelo de gestión del agua en la región. La pregunta central del caso fue: *¿En qué medida las organizaciones sociales que trabajan por el agua en la Cuenca de México llega a configurar un actor social colectivo con una relevancia potencial política y cultural?*

La metodología empleada consistió en dos pasos: el análisis del contexto y el análisis de la percepción de impacto.

Análisis del contexto	Análisis de la percepción de impacto
<i>Definición del campo histórico:</i> Resalta los principales ámbitos y temas, e identifica el alcance potencial de las reivindicaciones y las controversias propuestas por la movilización.	<i>Análisis de los marcos interpretativos de la acción colectiva en la movilización:</i> Construcción de significados compartidos a través de los marcos diagnóstico, predictivo y motivacional.
<i>Construcción normativa y simbólica del agua:</i> Las estructuras normativas y político-administrativas del Estado definen un lenguaje y unas formas de acción que encuadran y restringen la influencia política y cultural de las movilizaciones sociales	<i>Redes de percepción de cercanía:</i> Construcción de identidades compartidas que sustentan el desarrollo y sobrevivencia de la movilización como actor colectivo.
<i>Tipo de resultados:</i> Principales restricciones y oportunidades que ofrece el contexto al desarrollo de la movilización.	<i>Tipo de resultados:</i> Valoración de la potencialidad de la movilización para configurar un actor colectivo y para impulsar cambios políticos y/o culturales.

Los principales hallazgos obtenidos del estudio de caso en relación a las oportunidades y restricciones que brinda el contexto fueron:

- La movilización por el agua en la Cuenca de México se articula con el *Movimiento Global en Defensa del Agua* y se nutre de recursos simbólicos para debatir el modelo cultural dominante.

- En el sistema político se identifican tensiones entre las prácticas políticas tradicionales (autoritarismo y centralismo) y los procesos recientes de democratización y descentralización en relación al agua.
- Existe una transformación simbólica del agua, la cual pasa de considerarse un recurso abundante a uno escaso que genera conflictividad.
- El contexto social y político de la movilización tiende a ser progresivamente más receptivo a sus propuestas y participación.

En cuanto al proceso de desarrollo de significados compartidos se identificó que la movilización posee un grupo de ideas comunes que estructuran su discurso y sus acciones. Entre ellas resaltan:

- La denuncia de políticas irracionales del sistema político-administrativo en relación a la gestión del agua, así como de las creencias y las prácticas de la población asociadas al desperdicio o al consumo excesivo.
- El reclamo de revisión y reforma del sistema político-administrativo en relación al agua, y el apoyo a una nueva cultura de su cuidado.
- La movilización se percibe a sí misma como un agente necesario para enfrentar dicha problemática y, por lo tanto, proyecta su potencialidad para capacitar a la población y apoyar y vigilar a las autoridades.

En relación al proceso de desarrollo de redes de alianzas y apoyos, los hallazgos obtenidos fueron:

- Las 14 organizaciones participantes en el estudio de caso configuran una red de interacciones, y de identidades compartidas.
- Esta red se caracteriza por tener una conectividad relativamente baja, pero suficiente para integrar a la mayoría de la movilización.
- A pesar de su relativa debilidad, la red revela la existencia de una estructura con capacidad para sustentar un flujo de información, apoyos materiales y planeación de acciones colectivas.

En conclusión, las organizaciones que trabajan actualmente por el agua en la Cuenca de México tienden a configurar un actor social colectivo con potencialidad de impacto político y cultural en la región. El origen y el potencial de la movilización se evidencian a través de dos procesos:

- Primero, hay una progresiva pérdida de poder de las autoridades, y una incertidumbre creciente en el sistema político que controla la gestión del agua.
- Segundo, al interior de la movilización se identifica una red social capaz de sustentar un flujo de recursos materiales e inmateriales entre sus participantes.

5. Ambiente Externo

La respuesta de la sociedad civil organizada de Chihuahua ante la Inseguridad y la violencia

Víctor Manuel Quintana S

Introducción

El objetivo general de este trabajo fue realizar un análisis cualitativo sobre la situación que enfrentan las OSC, particularmente aquellas involucradas en la defensa de los derechos humanos, y el tipo de respuesta que están dando ante la situación de inseguridad y violencia que se vive en el estado de Chihuahua. Este estudio permite ejemplificar, en términos generales, cómo actúan las OSC ante un entorno completamente adverso.

Para la realización del estudio se llevó cabo un análisis histórico del surgimiento de las OSC de derechos humanos y feministas en la entidad. A través de dicho análisis es posible identificar la evolución del conjunto de OSC y sus redes principales. En segundo lugar, se analiza el caso de los feminicidios ocurridos desde 1993 hasta nuestros días, y las reacciones de las OSC chihuahuenses en particular. Finalmente se estudia, de manera más general, las respuestas de las OSC en el contexto de generalización e intensificación de la violencia en Chihuahua.

La evolución de las OSC de derechos humanos en Chihuahua

Desde hace más de 20 años el estado de Chihuahua ha sido sacudido por diversas formas de inseguridad y violencia. Primero fue una violencia acotada a las violaciones de los derechos humanos por parte de diversas policías y el Ejército, durante las operaciones para combatir el narcotráfico en los años ochenta y noventa, sobre todo en la Sierra. En los años noventa, la inseguridad tuvo como víctima principal a las mujeres trabajadoras de medios urbanos, sobre todo de Ciudad Juárez y de Chihuahua, y se concretó en los llamados *feminicidios*, que aunque un tanto ocultos persisten en la actualidad.

Más recientemente, a partir del 2007, al declarar los gobiernos federal y estatal la llamada “*guerra al narcotráfico*” por medio del *Operativo Conjunto Chihuahua* y luego a través de la *Operación Coordinada Chihuahua*, la inseguridad y la violencia se han disparado a niveles nunca antes conocidos. No sólo hay un enfrentamiento permanente de los cárteles de la droga entre sí, sino que se ha detonado una explosión de la delincuencia común que daña las vidas y patrimonios de las familias y las comunidades.

En los dos primeros ciclos de violencia, el de las violaciones a los derechos humanos y los *feminicidios*, no se observa una respuesta amplia, y mucho menos organizada, de la sociedad civil chihuahuense. Sin embargo, algunos grupos se movilizan para protestar por los crímenes, y surgen así una serie de organizaciones dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos. Estas organizaciones tienen una intensa actividad en este campo, y muy pronto adquieren legitimidad y presencia nacional e internacional. Poco a poco empiezan a ganar terreno. El principal logro de las organizaciones de la sociedad civil de estos años fue reducir significativamente la tortura como práctica ordinaria de los cuerpos policíacos.

Los feminicidios en Chihuahua

Ante el incremento de los asesinatos de mujeres de manera sistemática, hay una reacción un poco más amplia, sin ser masiva, por parte de las OSC. Las organizaciones responden nuevamente con movilizaciones, sobre todo por parte de las mujeres, y se crean diversas organizaciones con objetivos como la atención a las víctimas, la exigencia de justicia, la capacitación para enfrentar situaciones de violencia y el acompañamiento a los familiares de mujeres asesinadas o desaparecidas, entre otros.

Es importante señalar que estas organizaciones realizan una muy significativa labor de difusión, denuncia y cabildeo en instancias nacionales e internacionales. La acción de las organizaciones de mujeres y feministas, si bien no logra erradicar los feminicidios, tiene logros importantes en las políticas públicas. Entre estos logros está la Ley Estatal para el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, o la creación de instituciones especializadas como el Instituto Chihuahuense de la Mujer y los centros de atención a la violencia contra la mujer.

Las OSC en el contexto de la generalización de la violencia en Chihuahua

La oleada de violencia, muerte e inseguridad desatada desde principios de 2008 en la entidad, ha sembrado incertidumbre y temor entre la mayoría de la población. En este contexto, las OSC han reaccionado más masivamente que en coyunturas anteriores, pero sin que ocurra la gran reacción o una gran movilización capaz de erradicar la violencia. Más que en otras ocasiones, grupos sociales muy variados se han movilizadado de diversas formas: marchas, eventos rituales, manifestaciones simbólicas, eventos deportivos en los que claman por la paz. Sin embargo, ante la magnitud de los hechos, se trata aún de reacciones dispersas, no sincronizadas, con el propósito amplio de demandar la paz, pero con dificultades para establecer objetivos más concretos y específicos.

Al calor de la coyuntura ha surgido un buen número de organizaciones de nuevo tipo que, desde muy diversas posturas ideológicas, demandan el fin de la violencia. Hay quienes piden la renuncia del titular del Ejecutivo Federal y la salida inmediata del Ejército del estado; otros piden acciones más contundentes contra los presuntos criminales. Paralelamente, las organizaciones sociales ya existentes y con amplia trayectoria, como las de derechos humanos, las de mujeres, las de atención a jóvenes y niños, han intensificado su labor en áreas como la denuncia y la atención a familiares de asesinados y desaparecidos, y trabajan arduamente en la propuesta de políticas y programas para reconstruir el tejido social.

En suma, la situación de violencia e inseguridad que priva en Chihuahua y en otras regiones del país plantea a las OSC un nuevo tipo de desafíos. Sin duda el papel que están jugando es fundamental, pero a pesar de que se observa una mayor activación de la sociedad civil chihuahuense, la magnitud del problema les exige un gran esfuerzo de convergencia que les permita la contundencia y la fuerza necesarias para exigir al Estado mexicano, en sus diversos niveles, una estrategia diversificada y eficaz para atacar las manifestaciones, más virulentas de la inseguridad, así como sus múltiples causas. Las OSC en Chihuahua se mueven activamente entre las acciones de resistencia y las de propuesta, en un entorno terriblemente adverso. Estas instancias se constituyen, hoy por hoy, como un referente fundamental para las organizaciones sociales de otras regiones del país.

C. Dinámica de los Grupos Focales Regionales

Dentro de las herramientas cualitativas del Índice se encuentran los grupos focales, que contribuyeron a establecer un espacio de reflexión a nivel regional sobre la sociedad civil en su conjunto.

La decisión en torno a las ciudades a visitar para llevar a cabo estos talleres no fue una tarea menor y se tomó con base en un análisis geográfico y de vías de comunicación entre los Estados. También contempló la inclusión de ciudades que tienen que ser analizadas en términos del desarrollo de la sociedad civil.

El trabajo de los talleres regionales fue particularmente intenso por la diversidad de regiones y el crisol de culturas que nuestro país alberga. En ese sentido, se realizaron ocho talleres en las ciudades que a continuación se mencionan:

Talleres regionales		
Instituciones Sede / Organizadoras	Estados participantes	Fecha de realización
Embajada Británica en México (Distrito Federal)	D.F., Tlaxcala, Hidalgo, México, Morelos	30 agosto 2009
Corporativa de Fundaciones (Guadalajara, Jal.)	Jalisco, Colima	9 de septiembre 2009
Acción Ciudadana (San Luis Potosí, S.L.P.)	San Luis Potosí	7 de octubre 2009
Fundación Haciendas del Mundo Maya / Instituto de la Juventud de Yucatán (Mérida, Yuc)	Yucatán, Campeche, Quintana Roo	28 de octubre 2009
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León / ITESM (Monterrey, N.L.)	Nuevo León, Tamaulipas	18 de noviembre 2009
Espiral por la Vida / Canica de Oaxaca (Oaxaca, Oax.)	Oaxaca	9 de diciembre 2009
Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles (Chihuahua, Chih.)	Chihuahua	4 de febrero 2010
Universidad Iberoamericana Puebla (Puebla, Pue.)	Puebla	26 de febrero 2010

La dinámica de los talleres fue la siguiente:

- a. Bienvenida
- b. ¿Qué es el Índice de la Sociedad Civil?
- c. Definición de sociedad civil
- d. Marco de Trabajo del ISC
- e. Evaluación de la Sociedad Civil (Construcción del diamante regional)
- f. Próximos Pasos
- g. Evaluación del Grupo Focal y Cierre

Los grupos focales fueron una herramienta importante para captar las percepciones de la sociedad civil local y regional, así como para observar las diferencias entre cada uno de los lugares en donde se realizó el evento, y con ello enriquecer los resultados cualitativos del

ISC. También funcionaron como catalizadores para el acercamiento de organizaciones locales que probablemente no habían tenido oportunidad de interactuar. El interés generado a través de estos ejercicios se ha visto reflejado en el constante contacto de algunas organizaciones participantes con el equipo implementador, que buscan dar seguimiento a la investigación y manifiestan su interés por conocer los resultados.

D. LISTA DE PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

	Nombre	Institución de procedencia
Equipo Implementador	Jorge Villalobos Grzybowicz	Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Cemefi
	Lorena Cortés Vázquez	Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Cemefi
	Cynthia Martínez Domínguez	Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Cemefi
	Gabriela Sánchez Gutiérrez	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
	Elio Villaseñor Gómez	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
	Azyadeth Adame Ramírez	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
	Peter Winkel Ninteman	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
Colaboradores	Angélica Martínez	Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (Simo México)
	Azucena Cháidez	Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (Simo México)
	Jannine Manjarrez	Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (Simo México)
	Alejandro González Arreola	Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
	Alonso Cerdán Verástegui	Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
	Álvaro García Leyva	Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
	Carolina Ruesga Fernández	Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
	Diego Ismael Granados Rojas	Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
	Dulce María Santana De la Torre	Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
	Miriam Bernal Ramírez	Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
Consejo Asesor	Alberto Núñez	Sociedad en movimiento
	Alejandro Villanueva	Fundación Kellogg México
	Ana Luz Trejo-Lerdo	Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa
	Ana María León Miravalles	Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)
	Antonio Alonso	Sociedad en movimiento
	Blanca Heredia	Secretaría de Gobernación
	Carlos Heredia	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
	Carolina Coppel	Fundación Kellogg México
	Cristina Martín	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
	David Pérez Rulfo	Corporativa de Fundaciones
	Edgar Cortéz	Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para Todas y Todos"
	Enrique Augusto Maldonado	Arquidiócesis de México
	Ernesto López Portillo	Instituto para la Sociedad y la Democracia
	Gerardo Sauri	Red por la Infancia y la Adolescencia

	Guillermo Cejudo	Centro de Investigación y Docencias Económicas
	Gustavo Magdaleno	AliaRSE
	Ireri Ablanedo	Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)
	Jacqueline Butcher	Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)
	Jorge Bernal	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
	José Alberto Ojeda	Movimiento Nacional Indígena
	José del Tronco	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
	José María Rodríguez	Instituto Nacional de Desarrollo Social
	Juan Cuauhtémoc Valdés Olmedo	Fundación Mexicana para la Salud
	Juan Manuel Arriaga	AliaRSE
	Katy Reid	Embajada Británica en México
	Laura Guajardo	Fundación Azteca
	Leticia Nava	Arquidiócesis de México
	Luciano Aimar	Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos
	Madeleine Penman	Embajada Británica en México
	Maria Elena Arcos	Secretaría de Relaciones Exteriores
	Mateo Lejarza	Consejo conciudadano para la Reforma del Estado
	Miguel Díaz Reynoso	Secretaría de Relaciones Exteriores
	Mónica Tapia	Alternativas y Capacidades
	Patricia Diaque Knox	Corporativa de Fundaciones
	Roberto Delgado	Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social
	Rogelio Gómez Hermosillo	Alianza Cívica
	Rogelio Casas Alatríste	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
	Sergio García	Secretaría de Gobernación
	Stephen Birtwistle	Embajada Británica en México
Informantes Clave	Abraham González	Reforma
	Alberto Hernández	ITESM Campus Ciudad de México
	Alfredo González Reyes	Oficina Nacional de Desarrollo Humano
	Ana Elise Hernández	Coordinación General de Protección Civil
	Benjamin Gil	Secretaría de la Función Pública
	Bertha Elena Debuen	Sección de Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Brisa Maya	CENCOS
	Carlos Araiza	-
	Edgar Esquivel	Colegio Mexiquense
	Elizabeth Rivera Silva	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
	Emilio Guerra Díaz	Fundación ADO
	Eugenie Pereira	Cámara Franco Mexicana
	Facundo Macedo	Embajada Argentina
	Felipe Hevia de la Jara	CIESAS
	Fernando Salgado	Confederación de Trabajadores de México
	Gabriel Escaffi Kahatt	Pfizer
	Gerardo Fernández Fernández	FINCOMUN
	Gerardo Téllez	Fundación Cruz Azul

	Gina Taboada	Coordinación de Flora y Fauna
	Guillermo Velazco	Capital Sustentable
	Humberto Ojeda	Federación Sidical de Trabajadores de la República Mexicana
	Jean Paul Verduzco	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
	José de Jesús Berlanga	Fundación Grupo Lala
	Laura Celis	Instituto Tecnológico de Sonora
	Laura Contro	Cámara de Comercio Italiana
	Luis Marquez	British Society
	María de los Ángeles Olvera	Microsoft
	María Elena del Valle	Administración del Patrimonio de la Beneficencia
	Martín Carmona	NRM
	Mauricio Suárez	Excelsior
	Miguel Armando López Leyva	Investigador UNAM
	Moisés Alberto Rodríguez	Secretaría de la Función Pública
	Óscar de los Reyes	Instituto Mora
	Palmira Camargo	Fundación Sabritas
	Roberto Arce	Fundación para el desarrollo del tercer sector
	Sara Gordon	UNAM
	Sergio López	IFAI
	Verónica López	Canal 22
Grupo Focal 1: Distrito Federal	Alfredo Alcalá Montaño	Fundación Arturo Herrera Cabañas
	Andrés Méndez Sandoval	Servicio Jesuita de Jóvenes Voluntarios, I.A.P.
	Edgar Esquivel	El Colegio Mexiquense
	Eleael Acevedo Velázquez	Instituto Morelense para la Información Pública y Estadística
	Georgina Torres	IMER Radio Ciudadana
	Gloria Tello Sánchez	Dirección General de Igualdad y Diversidad Social
	Héctor García	IMER Radio Ciudadana
	Ileri Ablanedo	Instituto Nacional de Desarrollo Social
	Keyla Gonzalez	National Democratic Institute
	Magdalena García Siqueiros	Instituto Nacional de Desarrollo Social
	María del Pilar de Abiega Sauto	Comparte
	María José Cortina Iturbe	Rotary International Cuernavaca
	María Patricia Arendar Lerner	Greenpeace
	Mario Héctor Arreola	Cooperativa de Vivienda Mathzi, S.C.L.
	Mateo Lejarza	Observatorio Ciudadano para la Reforma del Estado
	Oscar Cervantes Herrera	Junta General de Asistencia en el estado de Hidalgo
	Raúl Franco Delgado	Fundación para el Bienestar y el Desarrollo (FUNBIDE)
	Santiago Sordo	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
	Valentina Jiménez Franco	Instituto Morelense para la Información Pública y Estadística
	2: Guadalajara,	Adriana Álvarez
Alejandro Bonilla Rosales		Children International Jalisco, A.C.
Alejandro Esponda Gaxiola		Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Américo Alatorre		Consejo Ciudadano 100 por México

	David Pérez Rulfo	Corporativa de Fundaciones, A.C.
	Ignacio González Hernández	ACCEDDE Desarrollo Local, A.C.
	Iván Ramírez	Consulado Británico en Guadalajara, Jal.
	Ixánar Uriza	Corporativa de Fundaciones
	Jorge García Bravo	CESJAL
	José Bautista	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
	Luis González Viramontes	Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C. (CIRIAC)
	María de Jesús Chávez Martínez	Fundación Tato para la Investigación y Tratamiento del Autismo y otros Trastornos del Desarrollo
	Norma Sánchez Valdéz	Children International Jalisco, A.C.
	Rogelio Padilla Díaz	Movimiento de apoyo a Menores Abandonados, A.C.
	Rosa María Villegas	Club de Amigos de la Tercera Edad, A.C.
Grupo Focal 3: San Luis Potosí, S.L.P.	Alejandro Rubín	Unión de Usuarios de Leyes de Transparencia
	Alma Irene Nava Bello	Educación y Ciudadanía, S.L.P.
	Carlos Gil Cabello	DIF San Luis Potosí
	Carmen Suárez	DIF San Luis Potosí
	Cecilia González	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	Edgar Freeman	Asociación Filantrópica Cummins, A.C.
	Francisco Romo	Pro San Luis Ecológico
	Gerardo García Lozano	Fundación Michou y Mau para Niños Quemados, Región Centro
	Janet Rodríguez	Valor y Dignidad Ciudadana, A.C.
	Luis Nava Calvillo	Acción Ciudadana
	Maribel Rodríguez	Promoción Social Integral, A.C.
	Mario Martínez Ramos	Frente Amplio Opositor
	Norberto Rodríguez	Vida Digna Potosina, A.C.
	Rafael Aguilar Fuentes	Valor y Dignidad Ciudadana, A.C.
	Rocío Rodríguez Romo	Educación y Ciudadanía, A.C.
	Samuel Bonilla Núñez	Unión de Usuarios de Leyes de Transparencia
Grupo Focal 4: Mérida, Yuc.	Anita Gallager	Fundación Ciudad de la Alegría
	Carmen Campos	Fundación para el Desarrollo Humano de Yucatán, A. C
	Emma Alonso	Yaax Bhe Protección Ambiental
	Giovanni Perico	Centro de Solidaridad Juvenil
	Leticia Murua	Acción Popular De Integración Social A. C, Apis
	Manuel Rabasa	Colectivo Peninsular
	Mónica Fernández Montufar	Centro de Solidaridad Juvenil
	Nesmi Castro Castillo	Fundación Haciendas del Mundo Maya
	Romel González	Asesor del Consejo Regional indígena, CRIPX
	Zaidy Manoella	Fundación Ciudad de la Alegría, A.C.
Grupo Focal 5: Monterrey, N.L.	Ana Nora Peters de la Garza	EFFETA, A.B.P.
	Blanca María Maiz García	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León
	Bibiana Magallanes González	Asilo de Ancianos Luis Elizondo, A.C.
	Carmen Leticia Solís Valdez	Zihuame Mochilla, A.C.
	Cynthia Villareal Rodríguez	Instituto Renace, A.B.P.

	Diana Velarde Lozano	Consejo Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de Nuevo León, A.C.
	Dolores Macías de Patiño	Voluntarios en Equipo Trabajando por la Superación con Amor, A.C.
	Dr. José María Infante	Universidad Autónoma de Nuevo León
	Eleuterio Torres Ibarra	Esfuerzo Tamaulipeco, A.C.
	Erika Laveaga Bermúdez	Unidos lo Lograremos, A.C.
	Fabiola Nahas Sánchez	CreeSer, A.B.P.
	Karolina Navarro Lupercio	Mujer en Plenitud, A.C.
	Leticia Guzmán Pardo	La Familia, un Proyecto del Futuro, A.C.
	Marcela Granados Shiroma	Fundación Adelaida Lafón, A.C.
	María Elena García Sierra	Esfuerzo Tamaulipeco
	Mariaurora Mota Bravo	Género, Ética y Salud Sexual, A.C.
	Miguel Toledo Cervantes	Programa Construye T
	Mirolava de la Garza	Fundación Comunitaria Matamoros, A.C.
	Nelly Rodríguez	EZER, A.B.P.
	Olinda Villarreal Arrambide	Save the Children
	Sanjuanita Torres	Cáritas de Monterrey, A.C.
Grupo Focal 6: Oaxaca, Oax.	Adriana Girón	Desarrollo Integral de la Juventud Oaxaqueña
	Alicia Mendoza Alonso	Grupo de Recuperación Total RETO Oaxaca, A.C.
	Blanca Castañón	Espiral por la Vida, A.C.
	Eduardo Torres Navarrete	Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C. CAMPO
	Felipe Sánchez	Calpulli, A.C.
	Germán Leyva	Delegación Federal del Trabajo (STPS)
	Juan Antonio Canseco	Centro de Atención Infantil Piña Palmera, A.C.
	Levi López López	DIF Municipal de la Ciudad de Oaxaca
	Luis Alberto Castellanos López	Misión Integral para el Desarrollo en México, A.C.
	Marcos Leyva Madrid	Servicios para una Educación Alternativa, A.C. EDUCA
	María Belem Salas Salazar	Por Nuestros Derechos, Mujeres en Red Colectivo Bolivariano
	María del Carmen Espinoza	Canica de Oaxaca, A.C.
	María Eugenia Mata	IDEMO, A.C.
	Raquel de Lilia Ortiz Medrano	RESEMS Oaxaca
	Yenzuny Okeidy Muñoz	Sedesol
Grupo Focal 7: Chihuahua, Chih.	Ana de la Rosa	Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles, A.C.
	Ana Ramírez Ugarte	Asilo de Niños y Casa Hogar, I.B.P. (Granja Hogar de los Niños)
	Eduardo Gómez Caballero	Centro de Derechos Humanos de las Mujeres
	Gloria Arellano	Misión del Sagrado Corazón
	Julio César Ibarra Pacheco	Delicias Vive Bien A.C.
	Karina Romero	Fátima IBP
	Laura Calderón P. de Antillón	Fundación Juárez Integra, A.C.
	Laura Leticia Ramos Díaz	Formación y Desarrollo Familiar Integral A.C.
	Laura Navarro	Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles, A.C.
	Lucía Saenz	Formación y Desarrollo Familiar Integral, A.C.
Lucila Murguía de Arronte	Fundación Juárez Integra, A.C.	

	Martha Graciela Ramos	Mujeres por México en Chihuahua, A. C.
	Ma. del Carmen Tarín	Fátima IBP
	Miguel Gómez	Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.
	Nora Elvia Manzano Tevizo	Casa de Cuidado Diario Infantiles, A.C.
	Rosa Alba Rodríguez	Instituto Down de Chihuahua, A.C.
	Sandra Sepúlveda	Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles, A.C.
	Yolanda Vázquez	Mujeres por México en Chihuahua, A. C.
	Adriana Celis Bandala	LIMPAL
	Amanda Gina González Ochoa	Iniciativa Ciudadana – Puebla (Migrantes)
	Anahí Espíndola Pérez	Observatorio de Violencia Social y de Género UIA-P
	Anastasio S. Hidalgo Miramón	Centro de Derechos Humanos Rafael Ayala, A.C.
	Andrés Carrillo Ramírez	Organización independiente Tianguis Popular San Diego
	Angélica Mendieta	BUAP
	Arturo Villaseñor	Iniciativa Ciudadana – Puebla (Migrantes)
	Brahim Zamora	DEMYSEX
	Daniel Zuria	Laboratorio de Medios Audiovisuales – LIMA
	Deniss Zúñiga	Radioinformaremos México
	Edgar Macuitl Cortés	Provicodón A.C.
Grupo Focal 8: Puebla, Pue.	Edith Méndez Ahuactzin	Colectivo Mujer y Utopía A.C.
	Erika Meza Rosas	Promotora independiente y Defensora de los derechos Humanos
	Fernando Cuéllar Muñoz	Centro de Derechos Humanos “Joel Arriaga” A.C.
	Fernando Hernández Estrada	Sinergia
	Francisco Ruíz	Comité Semilla de Esperanza
	Gabriela Cortés Cabrera	El Taller, Centro de Sensibilización y Educación Humana, A.C.
	Héctor Ortiz	CCE Puebla
	Jorge Sosa Márquez	Laboratorio de Medios Audiovisuales -LIMA
	José Gabriel Licea Muñoz	GEA, Grupo de Atención a la Violencia
	Laura Aidé Cárdenas	Red de Apoyo a Migrantes Puebla-Tlaxcala
	Lourdes Pérez Oseguera	OVSIG-PUEBLA UIA-P
	Luz María Pérez Cabrera	Instituto de Derechos Humanos, UIAP
	Manuela Cuapio Cuapio	IIPSOCULTA A.C.
	María Cecilia Zeledón Gutiérrez	Colectivo Utopía
	Oscar Arturo Castro Soto	UIA- Puebla
	Paulina Torres	Red Estatal de Apoyo al Migrante Poblano
	Pilar Muñoz Lozano	Laboratorio de Medios Audiovisuales –LIMA
	Rasjidah Flores Torres	Servicio Internacional para el Intercambio Juvenil, A.C.
	Vianeth Rojas Arenas	DDESER
	Yadira Gutiérrez Quiñonez	Servicio Internacional para el Intercambio Juvenil, A.C.
Taller Nacional	Alejandra Abad	Centro Jurídico para los Derechos Humanos
	Abigail Hernández Mejía	Confederación Mexicana De Organizaciones en favor de la persona con Discapacidad Intelectual A.C.
	Adriana Cortés Jiménez	Fundación Comunitaria Del Bajío
	Adriana Hinojosa Céspedes	H. Congreso de la Unión

Alejandro Alfonso Naveda Faure	Junta De Asistencia Privada Del Estado De México
Alicia Perez Grovas Sariñana	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (EVALUA DF)
Alma Irene Nava Bello	Educación y Ciudadanía AC
Andrés Pérez Peña Campos	Fundación ADO
Arnoldo Pérez Nieto	CONAPASE (SEP)
Blanca María Maiz García	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León
Brenda Elisa Valdés Corona	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
Carolina Medellín	Fundación Haciendas del Mundo Maya
Celina Valadez	Centro Lindavista
Eduardo Cervantes Magaña	Desarrollo Autogestionario A.C.
Eduardo del Valle Márquez	Grupo Parlamentario del PAN en Cámara de Diputados
Eleuterio Torres Ibarra	Esfuerzo Tamaulipeco AC
Elvira Gamboa Lara	MEXFAM
Enrique Hernández Hernández	La Casa de la Sal A.C.
Fátima Nájera Gallegos	Fundación Tarahumara José A. Llaguno
Gisela Ortiz Torres	INFODF
Gloria F. Tello Sánchez	Dirección General de Igualdad y Diversidad Social
Héctor Salazar Salame	Massachusetts Institute of Technology
Humberto Ángel Torres	Desarrollo Integral Autogestionario, A.C.
J. Rafael Tirdo Ugalde	Junta de Asistencia Privada del Estado de Querétaro
Javier G. del Real	Pensamiento Palabra y Acción
Joel Rojo Horta	Movimiento Nacional Indígena AC
Jorge Figueroa Esquivel	Patronato Pro Zona Mazahua AC
José Antonio Piña Arenas	Fundación Nuevo Milenio AC
Juan Machín Ramírez	Centro Cáritas de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas
Julio Garduño Colín	ActivArte, A.C. y Wisser Earth
Laura Breña Huerta	Incide Social AC
Laura Díaz de León Fernández	Instituto para la Seguridad y la Democracia
Leonardo Garavito G.	Colegio De México
Luis Antonio Huacuja Acevedo	Programa Sobre Unión Europea FES Acatlán UNAM
Marco Antonio Amaya Díaz	Instituto Nuevo Amanecer ABP
María Elizabeth López Santiago	Alianza de Maestros AC
María Eugenia Mata García	Iniciativa para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña AC
María Isabel Martínez González	Aldeas Infantiles y Juveniles SOS México, IAP
María Isabel Verduzco Verduzco	Alternativas y Capacidades AC
María Rosa Prada Alonso	Alianza de Maestros AC
Mariana Carriedo Haro	Unidos lo Lograremos AC
Maribel García Méndez	Fondo para la Paz IAP
Martha G. Ramos Carrasco	Mujeres por México en Chihuahua AC
Martín Faz Mora	Propuesta Cívica A.C.
Mercedes López Martínez	Instituto de Acceso a la Información Pública del DF
Miriam Acosta Gómez	Centro de Investigación y docencia Económicas, A.C.

Norma Alcántara Chimal	Desarrollo Autogestionario A.C.
Óscar Arcos Moreno	Secretaría de Desarrollo Social
Rafael Rodrigo Aceves Limón	Instituto Jalisciense de Asistencia Social
Rodrigo Cárdenas Olivares	Iniciativa México
Susana Herrera Camargo	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León
Tere Quintanilla D'Acosta	Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación
Zherezhada Villela	Pensamiento Palabra y Acción en Movimiento AC

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar V, Rubén (1997): *El Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI): una experiencia de fortalecimiento de la sociedad civil, Documento de Trabajo Interno de CEMEFI*, Distrito Federal: CEMEFI
- Butcher, Jacqueline, “Presentación” en Jacqueline Butcher y María Guadalupe Serna (Coord.) (2006): *El Tercer Sector en México. Perspectivas de Investigación*, Distrito Federal, México: CEMEFI e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 14.
- Butcher, Jacqueline, “Marco Conceptual de la acción solidaria y voluntaria”, en Butcher Jacqueline (Ed.) (2008): *México solidario. Participación ciudadana y voluntariado*, México, D.F.: Coedición Editorial Limusa/Cemefi, pp. 17-56.
- Cadena Roa, Jorge (Coord.) (2004) *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Calvillo Velasco, Miriam y Alejandro Favela Gavia, “Dimensiones cuantitativas de las organizaciones civiles en México”, en Cadena Roa, Jorge (coord.) (2004): *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Canto Chac, Manuel (1998) *Las organizaciones civiles en la transición*, México, D.F.: Red de Centros y Organismos Ecuménicos de Latinoamérica y el Caribe.
- , “La participación de las organizaciones civiles en las políticas públicas” en Méndez, J.L. (coord.) (1998): *Organizaciones Civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, México, D.F.: MAP.
- , “La disputa teórica sobre las organizaciones civiles. Un asunto político-ideológico” en Cadena Roa, Jorge (coord.) (2004): *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*, Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- , “El Consejo Técnico Consultivo entre el Experimento y la Frustración”, en Segob (2007) *Avances y Desafíos de la relación Sociedad Civil y Gobierno; a tres años de la creación del Consejo Consultivo de la Ley de Fomento a las Actividades realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil*, Segob, México.
- Cohen Jean L. y Adrew Arato (1992): *Civil Society and Political Theory*, Cambridge: MIT Press.
- González, Francisco E. (2010): *Countries at the Crossroads: México*, EUA: Freedom House, [DE, 20 de mayo 2010: <http://www.freedomhouse.org/uploads/ccr/country-7876-9.pdf>]

- (2008): *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas: Resultados Preliminares*, México: Secretaría de Gobernación, [DE, 20 de mayo de 2010: <http://www.encup.gob.mx/index.php?page=cuarta-encup-resultados>]
- Favela Gavia, Diana. “La regulación jurídica de las organizaciones civiles en México: en busca de la participación democrática”, en Cadena Roa, Jorge (Coord.) (2004): *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*, Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Hausmann, R., Tyson L.D. y Zahidi, S. (2009) *Global Gender Gap Report 2009*, EUA: World Economic Forum, [DE, 20 de mayo 2010: <https://members.weforum.org/pdf/gendergap/report2009.pdf>]
- (2001): *Primera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas: Resultados Preliminares*, México: Secretaría de Gobernación, Consultado en: [DE, 23 de febrero 2010: <http://encup.gob.mx/index.php?page=primera-encup>]
- Icaza, Rosalba, (2001): *Sociedad Civil y Políticas de Regionalización en México: Gobernación, Poder y Activismo Transfronterizo en la Globalización*, Distrito Federal, México: Aldea Mundo, Mayo.
- James Manor, Mark Robinson and Gordon White (1999): *Civil Society and Governance: a Concept Paper*, [DE, 22 de febrero, 2010: <http://www.ids.ac.uk/ids/civsoc/index.html>].
- Loaeza, S. (1998): *Clases Medias y Política en México*, Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- Martínez, María del Pilar, “Suman informales 12.5 millones”, en *El Economista*, 16 de mayo de 2010 [<http://eleconomista.com.mx/industrias/2010/05/16/suman-informales-125-millones>]
- (2010): *Producto Interno Bruto en México: Durante el tercer trimestre de 2010*, Aguascalientes, México: INEGI, [DE, 20 de mayo 2010: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/pibbol.asp>]
- Monroy, Mario (1993): *¿Socios? ¿Asociados? ¿En sociedad? Asimetrías entre Canadá, Estados Unidos y México*, Distrito Federal, México: CEE-RMALC-CIPRO.
- Olvera, Alberto J., “Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil”, en Cadena Roa, Jorge (coord.) (2004): *Las Organizaciones Civiles Mexicanas hoy*, Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- , (2001): “Sociedad civil, gobernabilidad democrática, espacios públicos y democratización: los contornos de un proyecto”, en *Cuadernos de la Sociedad Civil*. México: Universidad Veracruzana, pp. 19-42.

- , (1997): "Civil Society and Political Transition in Mexico", en *Constellations*, vol. 4, no. 1, pp. 105-123 [DE, 24 de febrero de 2010: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1467-8675.00041/abstract>].
- Pérez-Díaz, V. (1997): *La esfera pública y la sociedad civil*, Madrid, España: Taurus.
- Reygadas, Rafael (1998): *Abriendo Veredas, iniciativas públicas y sociales de las redes de las organizaciones civiles*, México: Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.
- Rodríguez, Francisco R. (Coord.) (2009): *Índice de Desarrollo Humano 2009 - Superando Barreras: Movilidad y Desarrollo Humano*, Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- (2010): *Indicadores Oportunos de Ocupación y Empleo: Cifras preliminares durante diciembre de 2010*, Aguascalientes, México: INEGI, [DE, 20 de mayo 2010: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.asp>]
- Verduzco, Gustavo (2003): *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*, Distrito Federal, México: El Colegio de México, pp. 15-34.
- , "Dilemas de un encuentro difuso entre el sector no lucrativo, la sociedad civil y la economía social. Reflexiones a partir del caso de México", en Jacqueline Butcher y María Guadalupe Serna (Coords.) (2006): *El Tercer Sector en México. Perspectivas de Investigación*, Distrito Federal, México: Centro Mexicano para la Filantropía, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Verduzco, Gustavo y Fernández, María (1996). *Documentos terminados del proyecto comparativo de la Johns Hopkins University, Guía No. 1 Definiciones y clasificaciones de las organizaciones de ayuda social en México*, Distrito Federal, México: El Colegio de México y CEMEFI.
- Villespín, Fernando (1996): "Sociedad civil y 'crisis de la política'", en *Isegoría*, (1996, Núm.13) pp. 39-58
- (2009): *Corruption Perception Index 2009*, Berlin: Transparency International, [DE, 23 de febrero de 2010: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2009]

Con el apoyo de:



Embajada Británica
en México



W.K. KELLOGG
FOUNDATION



Cerrada de Salvador Alvarado 7
Col. Escandón, C.P. 11800 México, D.F.

Tel.: (52 55) 5276 • 8530 Fax: (52 55) 5515 • 5448
Web: www.cemefi.org eMail: cemefi@cemefi.org



Tepic Núm. 83, Col. Roma Sur
C.P. 06760 México, D.F.

Tel.: (52 55) 5514 • 1072 y 5525 • 8232
Web: www.iniciativaciudadana.org.mx
eMail: informes@iniciativaciudadana.org.mx